EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA

MONTEVIDEO, SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1924

PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.928

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración: RINCON 687

Por la salud de la raza

En más una ocasión y en estas mismas columnas, hemos hecho resaltar la necesidad de emprender una acción enérgica en favor de la salud y el porvenir de la raza, para contrarrestar los pavorosos efectos que está produciendo la difusión y el consumo de las drogas en el intensivo desarrollo de la toxicomanía.

La venta de los alcaloides, constituye sin duda alguna, un comercio ilícito y debe ser reprimido con toda firmeza. La circulación y consumo de substancias nocivas a la salud, excede evidentemente los límites del consumo medicinal. Numerosas instituciones oficiales, que se han abocado al estudio de este grave problema, — entre ellas la Liga de las Naciones — han establecido los monstruosos alcances del problema.

La Liga ha llegado a comprobar que en Alemania, especialmente, se fabrica gran cantidad de esas drogas perniciosas, desde donde, por diversos conductos y tortuosas combinaciones, son difundidas en Europa y América.

Es imprescindible una enérgica defensa contra ese comercio que terminará por degenerar la raza y atrofiar el sentido moral del pueblo. Y esa defensa, por ahora, radica en la implantación de severas sanciones legislativas que castiguen sin contemplaciones a los traficantes.

El problema tiene tintes tan sombríos que bastará enumerar algunas conclusiones a que han arribado algunos especialistas, para demostrar el terrible peligro que él entraña. Según el doctor Bard, — que ha dedicado laboriosos trabajos a su estudio. — se calcula en tres mil toneladas de drogas, la cantidad que se reputa necesaria para satisfacer el uso medicinal de los alcaloides en todo el mundo, mientras que la producción anual de esas drogas asciende a más de diez mil toneladas. Hay, pues, un excedente de siete mil toneladas anuales destinadas a la satisfacción del vicio. En nuestro país, la venta clandestina y el contrabando de alcaloides han tomado alarmantes proporciones. Durante los últimos meses, la persecución policial ha demostrado toda la extensión que ha alcanzado el mal, aunque esa campaña, cuyo abandono parece evidente, no ha arrojado los resultados prácticos que de ella se esperaba. El mal existe y en proporciones espantables. Y a su extirpación necesariamente deben tender los esfuerzos de las autoridades. Hay que ir a la represión sistemática del uso vicioso de los alcaloides, llegando a la interdicción civil del toxicómano, principio aceptado y puesto en práctica en Francia y Estados Unidos.

Por otra parte, nuestra Cámara tiene en su poder, hace ya largo tiempo, un proyecto del señor Julio M. Sosa, sobre legislación represiva al respecto. Y sería de desear, por bien general del país, que esa iniciativa saliera de la inercia de las carpetas legislativas para encontrar franco camino en el terreno de las realidades. La salud de la raza así lo exige.

Con el Sr. Orozco

Visitamos anoche al distinguido hacendado y hombre de negocios, don Oscar Orozco, que acaba de llegar de Europa, donde pasó varios meses recorriendo en viaje de placer y estudio, los principales países del viejo continente.

El señor Orozco, a nuestro requerimiento, se prestó amable al reportaje, haciendo interesantísimas observaciones sobre distintos tópicos, principalmente sobre los mercados ganaderos y colocación de productos pecuarios del Uruguay. Mañana informaremos ampliamente de las impresiones recogidas por el progresista hacendado.

La Nota del Exterior

La palabra del vencedor—

Conocido ya, en sus líneas generales, el resultado de las elecciones en los Estados Unidos de Norte América, el señor Calvin Coolidge, cuya reelección para la presidencia de la gran república aseguró el voto favorable de más de veinte millones de sus conciudadanos, ha dirigido un mensaje de agradecimiento al pueblo de su país. Esas breves líneas, en su modestia, en su claridad y en su sencillez traducen emoción profunda, brindan la sensación de que nos encontramos en presencia de un hombre que ha entendido cabalmente la misión que le incumbe y son la mayor garantía de la sinceridad de sus propósitos. No se encontrará [illegible] metáfora deslumbrante, ninguna alusión personal en otro sentido que no sea el de expresar su gratitud [illegible] promesa que no sea la de dedicar todos sus afanes y desvelos al servicio de sus compatriotas.

Ratifica simplemente el concepto de la responsabilidad [illegible] y acentúa [illegible] el imperio [illegible] la fuerza superior [illegible] se considera un humilde instrumento. Y el pueblo de los Estados Unidos ha creído en la palabra de su presidente reelecto, porque sabe que en ese lenguaje y con esa simplicidad sólo hablan los que no tienen nada que ocultar.

Por otra parte, la reelección de Coolidge asegura la continuidad de la actitud política de los Estados Unidos, tan favorable a la reconstrucción mundial, lo que [illegible] que el sentimiento de satisfacción que la palabra del presidente ha provocado en los Estados Unidos, se difunda también fuera de las fronteras de la patria, por todos los países que tienen su vista fija en los actos de la gran república del Norte.

Misión pro-ciegos

En el vapor norteamericano "Pan América", llegó ayer la señora Elisa Parada de Miguel, delegada estadounidense al IV Congreso Pan-Americano del Niño, efectuado recientemente en Santiago de Chile.

La señora Miguel viaja en compañía de su hijo y de su secretaria, y trae la misión de hacer [illegible] el generoso ofrecimiento [illegible] norteamericanas [illegible] Perkins Institution.

Durante su estada en Montevideo la señora Miguel en compañía de los doctores Escardó y Armand Ugón, visitará algunas de nuestras instituciones.

Provisión del Ministerio de Hacienda

Alrededor de ella se suscita en el Consejo Nacional de Administración, un animado e interesante debate de carácter político

Los consejeros señores Sosa y Fleurquin, refutan apreciaciones formuladas por los consejeros nacionalistas, relativas a normas de conducta política

Versión completa del debate

En la sesión que celebró ayer de mañana el Consejo Nnal. de Administración y a fin de proceder a la designación de la persona que ha de ocupar el cargo de ministro de Hacienda, vacante por dimisión del señor Cosio, se hizo entrar a sala al ministro de Instrucción Pública, doctor Blanco Acevedo.

Pidió la palabra el Consejero doctor Fleurquin con el propósito de hacer algunas manifestaciones previas a la correspondiente votación. Dijo el mencionado Consejero que hubiera deseado llegar a un plan de recomposición ministerial de acuerdo con todos los Consejeros colorados; pero, como las circunstancias eran contrarias a esa iniciativa, desistía de ello. Agregó que le habría complacido designar un candidato con el concurso de todos los votos de su partido, que en conjunto constituyen la mayoría del Consejo, la cual a su juicio, debe proceder en estos casos a la elección de los hombres que mejor puedan representarlo con la responsabilidad general y política del cargo que ejercen. Declaró también que si su partido se convirtiera en minoría dentro del gobierno personalmente, no aceptaría ningún cargo que no proviniera de elección representativa.

El doctor Campisteguy expresó que compartía, en general, la regla expuesta por el doctor Fleurquin y que había acompañado muchas veces soluciones estrictamente coloradas; pero que en distintas ocasiones, en lugar de armonizarse opiniones al buscar estas soluciones, se habían producido divergencias mayores. Manifestó también, que en el caso concreto, ajustaría su conducta, votando al candidato con mayores probabilidades y que mejor le pareciera para el puesto; pero que no era irreductible en esa materia, y entonces votaría por aquel que tuviera mayor ambiente.

El presidente, Sr. Sosa, compartiendo las ideas expuestas por el doctor Fleurquin, manifestó que él siempre había sido partidario de buscar soluciones puramente coloradas, que contemplaran el interés público, dentro de la responsabilidad que incumbe al partido de gobierno.

A esta altura el doctor Fleurquin indicó que, si había mayoría hecha para algún candidato, era preciso lanzar su nombre y se tomara la votación correspondiente.

Entonces manifestó el doctor Areco, que jamás había rehuido la responsabilidad de sus actitudes. En su concepto es justo que tenga candidatos de su propia fracción política, agregando que, en vista de la indicación del Dr. Fleurquin, proponía en primer término al Dr. Luis C. Caviglia y en segundo término al Dr. Raúl Jude. Añadió que, desde que integraba el Consejo, siempre pugnó con el Dr. Viera por buscar la unidad de la acción colorada en el seno de la Corporación, y que respondiendo a esa premisa, muchas veces tuvieron que sacrificar candidatos radicales.

Volvió a tomar la palabra el Dr. Fleurquin, observando que de los cuatro ministros del Consejo, la mayoría pertenecían a la fracción radical colorada; y que nunca hubo el propósito deliberado de disminuir esas posiciones políticas. Hizo presente que ya que se habían propuesto candidatos, él también iba a indicar algunos compatriotas que podrían desempeñar, con gran acierto, el Ministerio de Hacienda. A ese efecto nombró al Dr. Blas Vidal y al señor Luis Supervielle.

Al volver a hablar el Dr. Areco declarando que, como se había hecho referencia a la política de acuerdos, él manifestaba que al iniciar su vida política fué acuerdista y que luego se hizo enemigo de los acuerdos; si más tarde cuando el pacto constitucional, volvió a ser acuerdista, lo hizo con el fin de procurar la mejor solución a los problemas nacionales, criterio que también le guió antes al ser antiacuerdista, pues en su concepto, los partidos no son más que los instrumentos políticos con los cuales se pretende realizar la felicidad del País. No se siente ni desmerecido ni perjudicado antes sus ideas patrióticas por esta manera de proceder. Recordó asimismo que, al realizarse el pacto de reforma constitucional entre el Partido Colorado y el Nacionalista, él fué uno de los intermediarios.

El Dr. Mendivil declaró que en primer término votaría un candidato propio; pero que no rehuía, si el suyo no tenía ambiente, elegir entre los nombres que se habían lanzado.

Pidió la palabra el Dr. Lamas y concedida que le fué, empezó diciendo que no consideraba ésta la mejor oportunidad de formular declaraciones políticas; pero que puesto que se había hecho referencia a la provisión de cargos votados por adversarios, haría conocer sus ideas sobre el particular. Dijo que opinaba lo contrario de lo expresado por el Dr. Fleurquin. Admitía la teoría de este consejero en otros países donde hay partidos que se rigen por diferentes principios, demócratas conservadores, liberales republicanos, etc., más, no aquí donde sólo hay diferencias históricas entre los dos grandes partidos. Por su parte, no tendría reparo en aceptar un puesto merced al voto de un adversario político. Terminó diciendo que si su partido llegara a asumir el Poder, seguiría pensando de la misma manera que ha expuesto, y procedería en consecuencia.

El señor Morales hizo saber que estaba de acuerdo con las ideas del doctor Lamas y que como él, opinaba que no era el Consejo el mejor lugar para entablar debates políticos. En cuanto a a provisión de cargos con los votos del adversario, a él no sólo no le molestaría aceptar un puesto en esa forma, sino que se consideraría muy honrado con él. Finalizó expresando que en distintas ocasiones había dado su voto a ciudadanos colorados, y que si el Partido Nacional asumiera el Poder, seguiría con el mismo criterio.

Luego tomó la palabra el presidente señor Sosa quien declaró, en primer lugar, que tenía un concepto completamente distinto al del doctor Lamas, respecto a conducta política. Adujo que nunca había sido acuerdista y que ni siquiera, por esa causa, había suscrito, en su carácter de Constituyente, la Constitución en vigencia. Cada partido debe tener la responsabilidad de su acción, y siendo el Partido Colorado la mayoría del País y teniendo en consecuencia la responsabilidad del Gobierno, debe gobernar con sus hombres. En el mismo caso estaría el partido adversario si llegara a obtener mayoría en los puestos de dirección democrática. Refiriéndose a la afirmación del doctor Lamas, el cual dijera que entre el Partido Colorado y el Nacionalista solo existían diferencias históricas, arguyó que no era así. Hay entre ambos partidos una diferencia orgánica perfectamente definida. Expresó que él es colorado no solo por tradición histórica, sino también porque su partido sustenta principios que están de acuerdo con su manera de pensar y de sentir en todo lo que se refiere a la acción de gobierno. El Partido Colorado es más liberal, más avanzado en ideas y principios que su adversario. Esta diferencia es tan notoria que no puede discutirse. Prueba de ello es que el Partido Nacionalista no ha podido constituir su programa político, pues tiene que luchar contra la gran masa conservadora que es su mayoría. En cambio el Partido Colorado y especialmente el batllismo al cual pertenece, ha podido formar un amplio programa que ha llevado a la práctica con toda decisión, que se propone completar en hechos ulteriores. Terminó diciendo que ya que se había hablado de candidatos, y sin perjuicio de aceptar alguno de los propuestos si le parecía conveniente, indicaba a los señores Esteban Elena, Oscar Orozco y Alberto Guani.

A esta altura el señor Aramendía, contestando algunas manifestaciones del doctor Fleurquin, dijo que este Consejero había incurrido en contradicción con sus ideas, al pedir votos nacionalistas para integrar la terna de candidatos a Jefe de Policía de Soriano, en favor del señor Yates Fleurquin.

Contestó el doctor Fleurquin que en las explicaciones hechas todos los Consejeros habían cuidadosamente evitado las alusiones personales, pero ya que el señor Consejero Aramendía había hecho esas manifestaciones, replicaría que la designación de los Jefes de Policía correspondía a la Presidencia de la República, y que no existía contradicción alguna en sus ideas, por cuanto el señor Yates Fleurquin era colorado como todos los demás candidatos que integraron diversas ternas por los cuales se hubo interesado.

Tomada la votación ésta se desarrolló en la siguiente forma: votaron por el doctor Luis Caviglia, los consejeros Viera, Areco y Campisteguy; por el doctor García Morales, los señores Lamas, Morales y Aramendía; el doctor Fleurquin votó por el doctor Blas Vidal; el doctor Mendivil por el señor Supervielle, y el Presidente señor Sosa por el señor Orozco. El doctor Campisteguy manifestó que no había votado en favor del señor Vidal, porque tenía conocimiento de que este ciudadano no aceptaría la cartera.

Como se había producido empate se tomó nuevamente la votación y entonces fué elegido el doctor Caviglia con los votos de los Consejeros Viera, Areco, Campisteguy, Mendivil, Lamas, Morales y Aramendía. El señor Fleurquin votó por el señor Supervielle y el señor Sosa por el señor Orozco.

Más tarde el señor Sosa dió cuenta de que el doctor Caviglia aceptaba y agradecía la designación y se decidió extender el siguiente decreto: "Vacante el cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración, decreta: Artículo 1.o Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, al Dr. Luis C. Caviglia. Artículo 2.o Señálase la audiencia del día 10 del corriente a las 11 horas para la toma de posesión de dicho cargo. Artículo 3.o Agradézcanse al Ministro de Industrias, doctor José F. Arias, los servicios prestados durante el tiempo que estuvo encargado del despacho de aquella Secretaría de Estado. Artículo 4.o Comuníquese, etc. — Sosa. — Pablo Blanco Acevedo. — Manuel V. Rodríguez, secretario.

El nombramiento del doctor Luis C. Caviglia para la cartera de Hacienda — aparte de toda consideración partidaria — ha de causar excelente impresión, pues trátase de una inteligencia bien cultivada, de un prestigioso exponente de aspiraciones progresistas y de un hombre de gobierno, familiarizado con nuestros más fundamentales problemas de orden financiero y económico y dotado de gran capacidad de trabajo.

Ayer se reunió la convención batllista

El Comité Ejecutivo retira el pedido de autorización para celebrar acuerdos y declara que los legisladores no necesitan autorización para acordar leyes electorales—

Bajo la presidencia del Dr. Ghigliani sesionó ayer la Convención Nacional Colorada Batllista. Asistían los miembros del Comité Ejecutivo señores Julio María Sosa, Alberto Dagnino, Luis Otero y Luis P. Ponce, actuando en la Secretaría el señor Fernández Ríos.

Abierto el acto se puso a consideración el pedido del Comité Ejecutivo en el sentido que se le acordara una amplia autorización para celebrar acuerdos y suscribir compromisos con las demás fracciones del Partido Colorado y las autoridades de las otras agrupaciones políticas.

Proporciona algunos datos el Dr. Ghigliani expresando que la autorización que se solicitaba debía ser amplia, pues se refería a puntos que el Comité Ejecutivo no podía determinar en detalle por cuanto ellos surgirían, en su mayoría, de las conversaciones que se mantuvieran con los distintos grupos políticos.

De inmediato hizo uso de la palabra el Sr. Carlos María Saraleguy.

No acepto, dijo, esa teoría que tiene sus defensores y sus atacantes que ha dado en llamarse la teoría del desdoblamiento.

No la comparte y opina que la Convención tampoco debe compartir la tendencia a abandonar, por parte de la más alta autoridad partidaria, una función que es de su exclusivo resorte, como la de autorizar y suscribir acuerdos, teoría que en tiempo no lejano, podría traer consecuencias funestas para la marcha partidaria.

Comentó extensamente la actitud de las personas que siendo legisladores, miembros de las altas autoridades partidarias y ocupando una posición espectable en el partido, realizan gestiones o mantienen conversaciones en un terreno personalísimo, cuando en realidad son consultados, no por lo que individualmente representan, sino precisamente por la autoridad o influencia política que pudieran tener sus actitudes.

Sostuvo el señor Saraleguy que la Convención no puede conceder esas autorizaciones amplias, sin conocer previamente los puntos a que se refieren los acuerdos y compromisos, y luego se podrían autorizar siempre que contemplaran los intereses del partido y del País.

Pero es necesario evitar que al amparo de esas autorizaciones ilimitada se firmen mañana compromisos perjudiciales y puedan recaer las responsabilidades sobre la Comisión que no titubeó en desprenderse de su más significativo derecho político.

El Dr. Gigliani expuso que no había que magnificar el término acuerdo o compromiso, pues se trata simplemente de anticipar, a título de compromiso, la conducta que observarán los legisladores batllistas acerca de leyes que se llevaran al debate parlamentario. Por otra parte agregó, los legisladores no precisan requerir esa autorización de la Convención.

Contestó el Sr. Saraleguy que los principios de partidos podían interpretarse en distintas formas y que la Convención no podía delegar sus facultades a la interpretación, a veces caprichosa de todos o de uno de los legisladores.

Terminó el señor Saraleguy mocionando para que la Convención concediera la autorización solicitada por el Comité Ejecutivo, siempre que previamente se concretaran y dieran a conocer los puntos a que se referirían esos acuerdos o compromisos.

El Sr. Ghigliani, expuso nuevamente cuales eran las razones de oportunidad que impedían al Comité Ejecutivo dar en concreto un informe.

Por otra parte recordó la actitud por él asumida, cuando planteó en la Convención la situación en que se encontraban los Sres. Batlle y Ordóñez, Sosa y Arena, en circunstancias que mantenían con las demás fracciones coloradas conferencias acuerdistas.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Julio María Sosa, quién empezó expresando que para la elaboración de leyes, nuestros representantes siempre que ajusten sus actos a los principios Batllistas y cumplan la promesa formulada ante la Convención, no tienen porque requerir esas autorizaciones, ya que se trataba de funciones que le son privativas.

Agregó que, planteado el dilema, o no es necesaria esa autorización para la confección y reglamentación de las leyes, o, si es necesaria, la Convención, previamente, debe conocer concretamente a qué puntos se refieren esos acuerdos o compromisos.

Los legisladores, dijo, tienen derecho a cambiar ideas con los representantes de las otras fracciones coloradas y aun del partido adversario en el Parlamento, en el sentido de arbitrar las mejores fórmulas para contemplar los altos intereses nacionales.

Si los legisladores batllistas tienen el propósito de perfeccionar la ley en el sentido de que haga más efectiva nuestra democracia electoral, no tienen porqué venir a reclamar autorizaciones, porque esa actitud está en perfecta armonía con los principios del programa batllista.

Si esos mismos legisladores, agregó el señor Sosa, no se inspiraran en esos principios y en las normas políticas de nuestro partido, la Convención los llamaría a su seno para exigir el cumplimiento de la promesa formulada o para desautorizarles.

Los miembros del Comité Ejecutivo, los legisladores y hombres de Estado batllistas, como individualidades partidarias no tienen en su acción privativa limitaciones reglamentarias y, por lo tanto, cuando actúan a ese simple título no necesitan autorizaciones cuando hablan de asuntos políticos.

Pero cuando la gestión directa o indirecta se realiza a título y al amparo del cargo que se ocupa en las altas autoridades, entonces es necesario solicitar con prelación esa autorización.

Si se entiende que los legisladores deben contar con la autorización colorada, debe, como se rización reclamada, deben, como se hizo cuando la reforma electoral, dar a conocer a la autoridad que orgánicamente detenta la función directriz, los puntos concretos a los cuales alcanzaría la autorización a otorgarse.

En este caso, dice el orador, se citan cuatro o cinco aspectos a simple título informativo, pero sólo se requiere la autorización para suscribir compromisos.

La Convención, pues, no tiene nada que ver en el asunto. Los legisladores, como los miembros del Comité Ejecutivo, pueden tomar la intervención que crean oportuna y si su conducta no se ajusta a las normas batllistas entonces la Convención lo llamará al orden.

En vista de las razones expuestas por el señor Sosa y de la falta de ambiente favorable a la solicitud del Comité Ejecutivo, fué retirado el pedido.

Por último la Convención votó la siguiente declaración:

"La Convención declara que los legisladores batllistas no necesitan autorización del Partido en lo que respecta a leyes no apartadas del programa batllista".

Escuela de veterinaria

Con motivo del plan de organización de la Escuela de Veterinaria, presentado por el Sr. Ministro de Industrias al Consejo Nacional de Administración, se han expuesto en el seno de dicha corporación ideas relativas a su funcionamiento, así como algunos consejeros han manifestado la necesidad del cierre del local actual y traslado a la Escuela de Agronomía.

Si razonables han sido la mayoría de las observaciones sobre la marcha de la Escuela, injustas son las referentes al cierre de la Institución representativa de los valores sanitarios de nuestra riqueza nacional. Si las causas invocadas como argumento principal lo fueron el reducido número de alumnos, no hay fundamento básico para determinar el traslado de tan meritorio Instituto, pues lo primordial sería encontrar la razón que ha influído en la disminución de la población escolar.

La Escuela de Veterinaria debe existir, por que de ella dependen los valores pecuarios del Uruguay, y porque en la actualidad, testimonia eficazmente el estado sanitario de nuestra ganadería, pues sería inconcebible que un país cuya estabilidad económica está apoyada por el mayor valor de su producción, y cuya única exportación 97 o/o carne, cueros, y lanas diera un paso atrás decretando el cierre de una entidad que revela a los extranjeros el progreso y adelanto del país en materia de sanidad animal.

Un desconocimiento perfecto de la actuación de los médicos veterinarios al velar por los intereses del país, pueden haber sido las causales que obligaron a hacer esas manifestaciones en el Consejo, según lo dijimos en varios artículos anteriores.

Sin embargo, las argumentaciones del Pte. del Consejo, han sido las más acertadas y las que estaban encuadradas dentro de la razón. El mal no se corrige disponiendo el cierre de un establecimiento necesario para la vida del país, sino extirpando los defectos, subsanando los errores cometidos, eliminando todo aquello que no contribuya al desarrollo y adelanto de la Institución.

Deseamos que la Escuela de Veterinaria pueda desarrollar la misión que le está encomendada, pero para esto debemos apoyarla dandole recursos y elementos preparados, para que pueda rendir los frutos exigidos. Como bien lo dijo el Sr. Sosa, hay que reorganizarla cuanto antes a fin de que pueda cumplir su cometido.

La reorganización debe tener como base fundamental la determinación de concursos para todos los puestos de enseñanza, institutos y cátedras a fin de que los más capacitados puedan conquistar con sus méritos y competencia las posiciones en dicha Escuela y contribuir con sus esfuerzos para que los Institutos produzcan y obtengan el éxito de acuerdo con los fines de su creación.

Una reorganización sin el concurso de todas las cátedras, no tendría resultado, pues las cosas quedarían en la misma forma que actualmente, pues bajo dicho título se ocultarían todos los defectos y males que existen actualmente.

Lo mismo que para dicha Escuela deseamos se haga cuanto antes la reorganización de la Policía Sanitaria Animal, entidad esta que no ha dado resultado, ni lo dará mientras subsista el sistema actual de funcionamiento.

Confraternidad uruguaya-brasileña

PARTIDA DEL CRUCERO MONTEVIDEO

El gobierno uruguayo, asociándose al aniversario de la proclamación de la República en el Brasil, envía a Río de Janeiro, al crucero "Montevideo".

El Ministro de Guerra, coronel Riverós, se trasladó en compañía del sub director de la Armada, a bordo de dicha nave, a despedirse de la plana mayor.

De casa

Partió ayer para Buenos Aires, por asuntos vinculados a nuestra empresa periodística, el co-director de "La Razón", Dr. Andrés F. Puyol.

Su permanencia en aquella capital será de pocos días.

Dawis será nuestro huésped

Hace saber la información que el ministro de Trabajo en Estados Unidos, señor James John Davis, estará en nuestra ciudad a fines del mes en curso. He ahí, sin duda, una noticia por de más interesante. Si se agrega que el viaje del referido ministro es con finalidades de estudio, se convendrá en el creciente interés que los hechos de la Argentina despiertan en el momento presente. La visita, por lo demás, no puede ser más grata.

Hombre hecho por su propio esfuerzo, Davis llegó desde ayudante en una usina a director de grandes empresas industriales, desde concejal de una pequeña ciudad a ministro de Trabajo. De su ministerio depende no sólo la



aplicación de la ley de inmigración, sino también la de expulsión de extranjeros peligrosos para el orden público, esto es, lo que nosotros conocemos con el nombre de ley de residencia. Rodeado de un excelente cuerpo de colaboradores, el ministro que habrá de visitarnos, ha logrado llevar su departamento a una altura realmente envidiable.

El nuevo Ministro de Hacienda



Dr. Luis C. Caviglia

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio Ma. Sosa

El movimiento que ha promovido en todo el país adquiere cada día mayores proporciones

En asambleas organizadas por distintas corporaciones políticas se aclama con entusiasmo el nombre del candidato

Nuevas e importantes adhesiones

MONTEVIDEO

Comité Colorado Batllista pro candidatura Sosa.

17.a sección. — Se cita a los señores Domingo Franco, Cipriano Riestra, Carmelo Seca, Francisco Nieto, Máximo Rovira, Cayetano Castagnin, Enrique Cassina, Luis Deicas, Cayetano Castagnin (hijo), Gabino Fattigati, Diógenes Bomio, Máximo Martínez, Enrique Deicas, D. Viera, Alejo González, Roberto Castagnin, Paulino Sosa, Marcelino Ayala, Justo Sosa, Alfredo Deicas, Pablo Varo, Juan Fco. Cándido, José Díaz y demás correligionarios simpatizantes con los propósitos que guían a este Comité, para la reunión que se efectuará el domingo próximo 9 del corriente, a las 9 y 30 horas, en el local provisorio (casa de don Máximo Rovira), calle Abrevadero, Barrio Buenos Aires.— Horacio Labandeira, presidente; Juan A. Bomio, Rogelio Cassina secretarios.

Los sucesos de la 8.a — El Comité Ejecutivo Departamental recibió de las autoridades del Club "Santana" de la 8.a sección una comunicación referente a la reunión celebrada el día 1.o del corriente, la que se relaciona con los asuntos que son del dominio público.

El Comité Ejecutivo resolvió tratar dicha comunicación en una sesión extraordinaria a celebrarse el día lunes, 10 del corriente, previo informe de los delegados que actuaron en su nombre, señores Dr. Bañales y Garrido.

SALTO

La gran asamblea en S. Antonio

Salto, Noviembre 8. A EL SIGLO y "La Razón". — Promete alcanzar grandes proporciones, dado el entusiasmo reinante, la gran asamblea partidaria batllista que, con el objeto de pronunciarse sobre la candidatura del señor Julio María Sosa a la futura presidencia, se realizará mañana 9 en San Antonio (Monte de Ambrosoni). Referente a este acto circula en las localidades de San Antonio e Itapebí la siguiente exhortación:

"Partido Colorado Batllista.— El C. Ejecutivo del Club "Siempre con Batlle", se complace en invitar a todos los correligionarios de San Antonio e Itapebí para asistir a la gran asamblea partidaria que se celebrará el día 9 de Noviembre de este año, en este paraje, con el fin de pronunciarse sobre la candidatura a la futura presidencia de la república del ilustre correligionario don Julio María Sosa, quien, después de nuestro esclarecido jefe civil don José Batlle y Ordoñez, es el que ostenta mejores y más saneados títulos dentro del batllismo para ocupar tan alto puesto, por su destacada actuación. Batllistas de San Antonio e Itapebí: daréis una prueba más de vuestro amor por la causa batllista concurriendo el día 9 del corriente a esta magnífica asamblea. ¡Viva Batlle! ¡Viva Sosa! —Por el Comité: Tomás Raffo, Aníbal Migliaro, Benjamín Barreto, Andrés Panizza, Andrés Fernández.

RIO NEGRO

La candidatura presidencial del señor Julio María Sosa. — Preparativos para una asamblea—

Fray Bentos, Noviembre 6. — Con el mayor entusiasmo siguen los preparativos para la próxima asamblea pro candidatura Presidencial del señor Sosa, prestigiado por la Comisión Departamental Colorada Autónoma.

Dicha asamblea ha de ser el fiel reflejo del sentir del batllismo en ésta y demostrará, a pesar de todos los trabajos de zapa que están haciendo algunos que se titulan batllistas, que el esclarecido ciudadano don Julio María Sosa, futuro Presidente de la República, es el primer abanderado de nuestro credo. Corresponsal. —

COLONIA

Actividades del Club Garibaldi. En una próxima asamblea se tratará la proclamación de la candidatura Sosa.

Ombúes de Lavalle, noviembre, 6 — En el campo del prestigioso correligionario don David Félix, se verificó el Domingo la reunión del Comité Ejecutivo y las Comisiones de Distrito del Club Garibaldi, a los que acompañaban los delegados que habían actuado en la Mesa Inscriptora y otros correligionarios especialmente invitados.

El diputado Carnelli excusó la

legráficamente su insistencia. La asamblea dió vivas al Partido Colorado, a Batlle y a Sosa, decidiéndose realizar otra reunión partidaria el último Domingo del próximo Noviembre, con el fin de elegir nuevo Comité Ejecutivo y cambiar ideas sobre proclamaciones presidenciales.

ARTIGAS

Preparativos de una asamblea

Artigas, Noviembre 7. — A EL SIGLO. — Aumenta el entusiasmo desperado en las filas coloradas la noticia de la próxima asamblea de los valientes compañeros de Santa Rosa con el fin de vigorizar la propaganda popular en favor de la candidatura presidencial del insigne "leader" del batllismo don Julio María Sosa. Unidos y animados del sentimiento de bregar, sin descanso, hasta el fin de la jornada, por el éxito en una campaña política inspirada en los más nobles ideales de justicia, y dispuestos a preparar el electorado para las próximas elecciones de consejeros nacionales, nuestros correligionarios de la 7.a Sección han tenido una feliz idea al propiciar la realización de esta reunión seccional, que será el prólogo de otras que se efectuarán después, en todo el Departamento con los mismos fines.

TREINTA Y TRES

NUEVAS ADHESIONES

Treinta y Tres, Noviembre 1o. de 1924. — Sr. Don Julio María Sosa. — Montevideo. — Los que suscriben ciudadanos afiliados al Club "General Basilisio Saravia", y entusiastas partidarios de su coloradismo, como también de su actuación política en las filas del Batllismo, nos adherimos incondicionalmente a la proclamación de su candidatura a la futura Presidencia de la República. Luis Alberto Castells, Gabriel A. Guerra, Hermenegildo Passano, José Martínez, Ramón P. Bauzá, Seferino Gutiérrez, Calix Hernández, Justo Falcón, Evaristo Viera, Regino Medina, Gabriel Blanco, Carmelo Cardozo, Eladio Viana, Teófilo Andrade, Fco. Martínez, G. R. Cardozo, Demetrio Bataila, Ciro Z. Delgado, Carlos Andrades, Gregorio Moreno, Juan C. Saavedra, Belidoro R. Ibarra, Luciano Cela, Atilio González, Leopoldo A. Fleitas, Narciso Gómez, Paulino Campo, Ires Telir, Inocencio Rodríguez, Galo Lorenzo Pérez, Juan Lacorria, Justo Falcón, Santiago Asís, Feliciano Gutiérrez, Mario Noble, Amalio Viana.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Julio Ma. Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Arambgodía y Mendivil.

ASUNTOS ENTRADOS. — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite la ley por la que autoriza la suma de mil pesos mensuales para premios a adjudicarse en la Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias a celebrarse en Aiguá. — Al Ministerio de Industrias.

Manuel Canto, ex telegrafista de la oficina respectiva del Chuy, solicita ser reincorporado a la Administración Pública. — Al Ministerio de Industrias.

Carlos F. Pizzorno, Receptor de Impuestos, recurre del nombramiento del señor Bernardo Idoyaga Kendall, para el cargo de 2.o jefe de la Sección Patentes de Giro. — Al Ministerio de Hacienda.

María Furlong de Leguisamo, solicita se levante el veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión. — Al Ministerio de Hacienda.

En seguida, por indicación del señor Presidente, se puso el cúmplase a la ley por la que se autoriza la suma de mil pesos para premios a adjudicarse en la Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura, e Industrias a celebrarse en Aiguá.

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA. — Inmediatamente se pasó a celebrar el acuerdo correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública y se consideró la relación, aprobándose los asuntos en número de 22.

LA REVALIDA DE TITULOS. — A propósito del que aprueba el programa de asignaturas para la reválida de títulos de ingeniero naval y mecánico proyectado por la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, el señor Morales, como lo sostuviera en otra oportunidad, manifestó que no debía admitirse dicha reválida cuando nuestros institutos docentes no expiden esos títulos. Con este motivo se realizó un cambio de ideas y luego se convino en que dicho Consejero y el Ministro preparasen un proyecto de ley en consonancia con las ideas enunciadas.

CUOTAS DE EXAMINADORES. — Por moción del doctor Campisteguy, se acordó tratar en la sesión próxima el asunto relacionado con el pago de asignaciones a los examinadores.

CONTRALOR DEL DRAGADO. — Se firmó un decreto designando al ayudante del dragado señor Castro para intervenir en el contralor de los trabajos que realiza la "Borneo".

Entró luego a sala el Ministro de Industrias, doctor Arias.

LOS PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES FERIAS. — El doctor Fleurquin llamó la atención respecto del programa de distribución de premios en dinero de las Exposiciones Ferias, en algunas de las cuales se han acordado en beneficio exclusivo de los invernadores, a pesar de que en su concepto los creadores son los que merecen mayores estímulos. El Ministro explicó que anteriormente, cuando existía un rubro en el presupuesto, la distribución de premios se hacía de acuerdo con un reglamento que no tiene ya aplicación porque aquél se suprimió del presupuesto y las cantidades acordadas para exposiciones ferias se han establecido por leyes especiales. Pero anunció que en el Senado había ambiente favorable para la reincorporación al presupuesto de la mencionada partida, con lo cual podría volverse a aplicar el citado reglamento.

LA ESTADISTICA AGRICOLA. — El señor Sosa hizo notar el retraso que sufre la publicación de la Estadística Agrícola y el Ministro prometió tomar disposiciones para que el año próximo esa publicación se haga a su debido tiempo.

RELACION DE INDUSTRIAS. — Estudiada la relación de Industrias, se aprobaron sus asuntos en número de 22. Se firmó un decreto disponiendo el giro telegráfico de la suma de $ 5.000 a la Comisión de Auxilio de los obreros desocupados de Fray Bentos, de acuerdo con la ley de 14 de Octubre ppdo.

JUBILACIONES ESCOLARES. — Se declararon jubiladas escolares a la maestra de la escuela rural N.o 12 de Cerro Largo, doña Gregoria Inés Rebollo; al maestro de la escuela de 2.o grado N.o 4 de la capital, don Luis G. Barcala; y a la maestra de la escuela de 2.o grado N.o 1 de Río Negro, doña Isidora B. Fernández; y a la señorai María Pisani de Mazzarochi.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS. — Se nombró enfermero de la Escuela de Odontología al actual sirviente de la misma don Arturo Demaestri, para subrogar a éste al peón don Marcelino Spinelli y para sirviente al señor Bonifacio López.

—Se acepta la renuncia presentada por la señora Isabel Chagas del cargo de peón del Liceo Departamental de Rivera y designase para subrogarla al señor Andrés Barboza.

—Exonerose por razones de imposibilidad física a don Hipólito Cedres, del cargo de vigilante 2.o de la Penitenciaría.

—Prorrogose por seis meses la licencia concedida por enfermedad, al guardián de la Cárcel Penitenciaría señor Héctor E. Mattal.

PENSIONISTAS. — Fueron declarados pensionistas escolares: los hijos menores de la extinta maestra jubilada doña Elida J. Delgado de Núñez; y los hijos menores del extinto ex vocal de la Dirección General de Instrucción Primaria doctor José T. Piaggio.

PRECIO DE UN LIBRO. — Se fijó en la cantidad de treinta centésimos (0.30) el precio de venta del ejemplar de la obra "Disposiciones nacionales con interés médico-legal" de que es autor el profesor de Medicina Legal, doctor Elías Regules.

LOS TITULOS DE INGENIERO NAVAL Y MECANICO. — Asignaturas de revalidación. — Se aprobó la siguiente lista de asignaturas y el programa correspondiente para la revalidación de títulos de ingeniero naval y mecánico presentados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas:

1.o — Materiales de Construcción.
2.o — Resistencia de Materiales.
3.o — Hidráulica.
4.o — Máquinas Hidráulicas.
5.o — Termodinámica Aplicada.
6.o — Mecanismos.
7.o Química aplicada.
8.o — Calderas a vapor.
9.o — Máquinas a vapor.
10.o — Motores de combustión interna.
11.o — Electrotécnica.
12.o — Construcción Naval.
13.o — Arquitectura Naval.
14.o — Elementos de navegación.

Programas de las asignaturas. — 1.o Materiales de Construcción. Idéntico al que rige para la reválida de títulos de ingeniero mecánico publicado en el tomo 26 de los Anales de la Universidad.

2.o — Resistencia de materiales. El mismo que rige en la Facultad.

3.o — Hidráulica. El mismo de la Facultad.

4.o — Máquinas hidráulicas. Comprende los programas de motores hidráulicos y de bombas que rige para los ingenieros mecánicos.

5.o — Termodinámica. Idéntica al de los ingenieros mecánicos.

6.o — Mecanismos. Como para ingenieros mecánicos.

7.o Química Aplicada. Análisis del agua: incrustaciones y corrosiones que producen; procedimiento para su depuración. Acción del agua marina sobre los materiales. Industria Frigorífica aplicada a los transportes marítimos. Análisis de combustibles: determinación del poder calórico. Alteración de los combustibles; combustión expontánea. Análisis de lubrificantes. Gases de la combustión. Procedimientos para obtener altas temperaturas. Cementos hidráulicos. Explosivos. Barnices, pinturas.

8.o — Calderas a vapor. Como para ingenieros mecánicos.

9.o — Máquinas a vapor. Comprende los programas de motores a vapor y de turbinas que se exigen a los ingenieros mecánicos.

10.o — Motores de combustión interna. Como para ingenieros mecánicos.

11.o — Electro-técnica. El mismo de la Facultad.

12.o — Construcción Naval. Clasificación general de las embarcaciones. Ventajas e inconvenientes de los barcos de madera y de los metálicos. Descripción de las diferentes partes del buque. Preparación de los planos correspondientes. Cálculo del desplazamiento y de la estabilidad. Forma y proporciones de los buques. Arqueo. Trazado de los distintos elementos de un buque. Embarcaciones para servicios especiales: dragas, ferry-boats, grúas flotantes, etc. Arboladura y velamen de los barcos. Repartición interior de los buques mercantes. Construcciones complementarias e instalaciones indispensables para la habilitación de una embarcación. Lanzamiento. Astilleros. Varaderos. Dispositivos diversos utilizados para la reparación de los buques. Cálculo del costo de las construcciones navales.

13.o — Arquitectura naval. Geometría aplicada a los buques: Cálculos de áreas, volúmenes, etc. e instrumentos utilizados en estos trabajos. Centros de carena y flotación. Geometría metacéntrica. Cálculos prácticos sobre la carena, directa, inclinada, transversalmente o longitudinalmente. Estática aplicada a los buques: Tratado metacéntrico de los principales problemas de estática naval. Estudio del diagrama de estabilidad. Estática de los cuerpos flotantes y submarinos. Estudio metacéntrico de las variaciones de posición producidas por cargas. Inundación parcial, etc. Estudio metacéntrico de los casos de averías, varaduras, calado, etc.

Dinámica aplicada a los buques. Estudio de las oscilaciones de los barcos en agua tranquila. Resistencia a las oscilaciones: dispositivos utilizados para aumentarla. Efectos de inercia en los movimientos oscilatorios de los buques. Estudio de las oscilaciones de los buques sobre las olas. Resistencia de los buques al remolque. Resistencia a la propulsión. Potencia motriz efectiva e indicada. Estudio del timóon. Estudio de la hélice.

Resistencia de la estructura del buque: Cálculo de la resistencia longitudinal y transversal. Estudio metacéntrico de la variación del esfuerzo cortante y momento flectante en el caso de cargas fijas y movibles.

Esfuerzo cortante y momnto flectante dal buque sobre las olas. Proyectos: Procedimiento para desarrollar los proyectos de buques de acuerdo con los servicios a que se destinan. Estudio de las divisiones de seguridad. Distribución racional de las bodegas para facilitar las maniobras con la mercadería. Estudio económico de las embarcaciones mercantes.

14.o — Elementos de navegación: Magnetismo terrestre. Brújula magnética. Caracteres magnéticos de los buques. Instalación y compensación de la brújula en los buques. Instrumentos giróscopicos. Navegación geodésica. Errores de observación: Navegación astronómica.

RENUNCIAS. — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Emilio Oribe del cargo de médico interno de la Colonia de Alienados.

—Acéptase la renuncia que del cargo de ayudante de enseñanza del Asilo Maternal N.o 2 ha presentado la señora Rosa M. de Proverbio.

—Acéptase la renuncia que del cargo de peón del Instituto de Química Industrial ha presentado el señor Juan Giribaldi.

LICENCIAS. — Prorrógase sin sueldo por última vez y a los efectos de terminar los trámites de su jubilación, por el término de un mes y medio, a contar del 8 de octubre último la licencia de que viene disfrutando la auxiliar del Instituto Físico Climatológico señora Pilar B. de López.

—Prorrógase por un mes a contar del 27 de octubre último la licencia que por motivos de salud viene disfrutando la auxiliar de la oficina de Economía y Estadística Agrícola señorita Ernestina Pereyra.

CESANTIA. — Declárase cesantes en sus respectivos cargos de cocinero y herrero de la Estación Agronómica de Cerro Largo a los señores Pablo Fernaschy y Nicolás Gobuloff.

PERSONAL AUTORIZADO. — Declárase incluido en el personal que se autorizó a la Defensa Agrícola para atender con proventos en el mes de Setiembre último, lo siguiente: Mateo Postiglione, peón a jornal, $ 1.50 diarios.

AUMENTO. — Resolución declarando incluido en la sección materias primas del decreto de 16 de Febrero de 1913 con un derecho de 5 o|o ad valorem, al amianto en piedra natural sin ninguna clase de manipulación.

PROVENTOS. — Autorízase al Instituto de Química Industrial para atender con sus proventos, durante el mes de Noviembre en curso, distintos servicios que importan en total la suma de pesos 2.667.00.

CARNES DECOMISADAS. — Rebájase a $ 7.00 la suma fijada para cada mil kilos de carne decomisada en los mataderos de la Barra de Santa Lucía por resolución del 1.o de Julio de 1922, que acepta la propuesta del Sr. Emilio Carreto para ese servicio.

Presidencia

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Embajada al Perú. — En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Manini Ríos, se firmaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Decreto por el que se nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial ante Su Excelencia el señor Presidente de la República Peruana, con motivo de la conmemoración del primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, al señor General de brigada don Domingo F. Ramasso, Jefe del Estado Mayor del Ejército, y secretario de Embajada, Agregado Militar y Agregado Naval, respectivamente a los Sres. Dr. José A. Mora Otero, Coronel Domingo Mendivil y Capitán de Fragata Carlos Carbajal.

—Carta de Cancillería con la que el Presidente de la República acredita al General de Brigada don Domingo F. Ramasso en calidad de Embajador Extraordinario, en misión especial, de acuerdo con los términos del decreto anterior.

Carta al Presidente de Francia. — Carta de Cancillería con la que el Presidente de la República contesta la que le dirigió su Excelencia el señor Gastón Doumergue, Presidente de la República Francesa, para notificarle su elección a dicha magistratura suprema.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Nombramientos. — Por el Ministerio de Guerra y Marina, se efectuaron ayer los siguientes nombramientos en la Intendencia General del Ejército y la Armada:

Auxiliar 1.o de Secretaría al Auxiliar 2.o de Contaduría don Panay Bachull; Auxiliar 2.o de la Sección Contaduría al Auxiliar 3.o de Almacenes y Transportes, don Juan Ferrando; Auxiliar 3.o de la Sección Almacenes y Transportes, al Escribiente dactilógrafo de Talleres; don Cándido Rey; Auxiliar 1.o de la Sección Contaduría al Auxiliar 1.o de la Sección Adquisiciones, señorita Lola Pena; Auxiliar 1.o de la Sección Almacenes y Transportes al Auxiliar 2.o de Suministros, don José Badagiupi; Auxiliar 1.o de la Sección Adquisiciones, al Auxiliar 1.o de la Sección Almacenes y Transportes, don Eusebio Sosa; Auxiliar 2.o de la Sección Suministros, al Auxiliar 3.o de la Sección Contaduría, don José Pedro Riviere y Auxiliar 3.o de la Sección Contaduría, al Escribiente dactilógrafo de la Sección Almacenes y Transportes, don Salvador Granata Laprovitara.

Exámenes en la Escuela Militar de Aplicación

Debiendo iniciarse el 15 del corriente los exámenes en la Escuela Militar de Aplicación, el Presidente de la República, en el acuerdo de ayer, resolvió designar deleagdos del gobierno para presidir dicho acto, al General de Brigada Estanislao Mendoza y Durán y a los coroneles Angel Farías, Jaime F. Bravo y Julio Núñez Brian.

PARLAMENTO

DIPUTADOS

La represión del juego. — Interpelación al Ministro de I. Pública.

Sesionó ayer la Cámara de Diputados. En primer término, se abocó al estudio del proyecto de ley de represión a los juegos prohibidos Aprobado en general el proyecto, se entró a discutir el art. 2.o del mismo. El Sr. Fabregat, en virtud de que el señor Ferrería sostenía que el articulado del proyecto contrariaba la ley de Patentes de giro, sostuvo la conveniencia de que si subsistía el juego de carrera de caballos, la venta de los boletos se circunscribiera a Maroñas y nó en agencias diseminadas en la ciudad.

A esta altura del debate, se produjo un animado debate entre los diputados Mibelli y Ramírez a raíz de haber solicitado el primero, que se votara con prelación su proyecto sobre supresión de carreras de caballos.

El doctor Secco Illa manifestó que el artículo 1.o tiende a hacer efectiva la penalidad, pero que el proyecto encierra una novedad grave por cuanto no responde a la función legislativa sino a ordenanzas policiales, lo que modifica fundamentalmente la economía de las leyes. Observó el Ministro del Interior que eran acertadas las manifestaciones del señor Secco Illa. Agregó también este legislador que el art. establece una diferenciación entre los que intervienen en el negociado del juego.

Sostuvo el diputado Mibelli que el proyecto del P. E. solo tendía a defender los intereses del Jockey Club evitándole competidores, pero no emana la solución del problema del juego.

El señor Rossi (C.) expresó que la policía tiene armas suficientes para contrarrestar el juego clandestino como lo demuestra el hecho de que en campaña se haya abolido casi por completo el juego, con menos recursos que la policía de la capital, a lo que agregó el señor Seco Illa que cuando la policía quiere no se juega, afirmación ésta que originó un dialogado con el Ministro del Interior.

El artículo 1.o fué observado también en lo que se refiere a la penalidad por el señor Ferreira quien conceptúa que no puede equipararse al que juega con el clandestino. El Dr. Ramírez propuso que se estableciera una penalidad de tres a seis meses; suprimiéndose el pago de multa, ya que los clandestinos que a menudo hacen grandes negocios nieguen tener.

Por su parte el Dr. Aréchaga, manifestó que aceptaba las modicaciones propuestas por los diputados Ramírez y Secco Illa, entendiendo que si en algunos casos la forma propuesta por el señor Ramírez será demasiado grave, es conveniente a fin de evitar la propagación del mal.

El doctor Ramírez propuso el arti. 3o. que la Cámara aprobó y que dice así:

"Los que trabajaren en calidad de corredores, dependientes o auxiliares de las personas a que se refieren los artículos anteriores, serán castigados con multa de $ 100 a $ 300.

En caso de reincidencia, serán castigados con la pena de prisión".

Con el art. 4o. fué aprobada una disposición propuesta por el diputado Mendiondo que dice así:

"Todo empleado de policía que teniendo obligación de perseguir a los jugadores de quiniela o a las personas autorizadas que llevaren boletos de carrera, dejaran de hacerlo voluntariamente, serán penados con 6 a 9 meses de prisión".

Sin discusión fué luego aprobado el art. 5o..

La Cámara continuó luego su gestión, en sesión extraordinaria, a fin de oír las explicaciones del Ministro de Instrucción Pública, respecto de la situación de los funcionarios dependientes del Consejo Nacional de Administración, con referencia al art. 74 de la Constitución que consagra el derecho de petición, interpelación planteada por el diputado Sr. García Selgas.

Concedida la palabra al diputado interpelante, manifiesta que el derecho de interpelación a los Ministros del P. Ejecutivo debe ser tomado con suma discreción por el P. Legislativo a fin de no entorpecer la gestión de ambos Poderes; por la importancia del asunto y la violación flagrante que da la Constitución, que en este caso concreto, ha hecho el P. Ejecutivo, le ha obligado — después de haber solicitado informes por escritos que en manera alguna han sido satisfactorias —, a llamar al Ministro de Instrucción Pública a Sala a fin de que dé los fundamentos explícitos del decreto dictado por el Consejo, privando a los empleados de su dependencia, formular peticiones ante el P. Legislativo. El Consejo, dice, entendió que el derecho de petición ejercido por sus empleados ante el P. Legislativo, era nosiva para la buena marcha administrativa del mismo, afirmación completamente en desacuerdo con lo que sobre este derecho expresan lo más autorizados autores. Esa disposición dictada, — agrega el Diputado García Selgas —, conspira hasta contra la misma dignidad del empleado, ya que le obliga a realizar gestiones secretas ante el legislador, haciéndole cómplice de ese secreto, y conspirando contra aquellos empleados que ausentes de influencias se ven obligados a desistir de sus propósitos.

Habla luego, el señor Ministro, quien dice que el Consejo con el decreto a que hizo referencia el diputado García Selgas, no ha hecho ninguna innovación en la materia ya que solo ha acordado una disposición dictada desde hace diez años. Entiende que a su juicio el decreto no está en contradicción con la disposición constitucional, ya que el derecho de petición está consagrado pero previo ante una autoridad de la República, y no ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara a la que no considera tal. Se extiende luego en consideraciones a fin de demostrar al origen y votación del decreto de Petición en distintos países y cuya fuente se halla en la constitución americana.

Instrucción Pública. — Bajo la presidencia del Dr. Rossi, se reunió ayer tarde la Comisión del epígrafe, con asistencia de los señores Dr. López, Dr. Gallinal y Dufour. Comenzó el acto con la lectura y comentario de los anteproyectos sobre reorganización universitaria, presentados por los Dres. Rossi y Gallinal expresando éste último señor que para la próxima reunión del martes, presentará algunas ampliaciones y modificaciones que tiene proyectadas. En consecuencia, la Comisión no se expedirá hasta tanto no sean estudiadas las modificaciones aludidas. Los artículos presentados, han sido aceptados en general, salvo ligeras modificaciones.

Territcrial Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad anónima Territorial Uruguaya para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre a las 17 horas en su local social, Rincón 512. La inscripción de acciones podrá efectuarse hasta el día 10 a las 15 horas.

Orden del día: Consideración de la memoria y balance general. — El Secretario.

Estado del tiempo

INFORME DEL "INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 7. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente, entre Puerto Madryn, La Paz y Necochea. — Las bajas al Norte de la Quiaca a Posadas.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Sur en el Río de la Plata, parte Norte y S. E. de la República, del Sur al Este en la parte N. E. y Central, y del Sur al Oeste en la costa Atlántica Sur.

Agua caída en litros por metro cuadrado: Montevideo, 8.40 y granizo; Punta del Este 1.50 y en Rocha, 2.00.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 16o10 y 12o10; al S. E., 26o00 y 10o00; al Este, 30o 00 y 9o0; al N. E. 31o00 y 10o00; al Norte, 31o00 y 13o00, y en la parte Central, 32o00 y 10o00.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura superior de las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central — Montevideo, a horas 17 — Barómetro 764.000; Temperaturas: Normal 15o10, a la intemperie 21o00; Máxima 16o10, a la intemperie 23o50; Mínima 13o10 a la intemperie 23o50; Viento Sur 32 kilómetros por hora — Tensión del vapor de agua 11.20 humedad relativa por o|o 37.00; Velocidad máxima del viento 112 kilómetros a horas 13.53.

Aguas del Ante-Puerto. — Altura de las aguas metros 1.50 sobre cero; Salinidad gramos por litro 23.34; Temperatura del agua 19o00; Estado del mar ligeramente agitado; Vientos del S. E. con poca variación de temperatura.

Resonancias del Congreso del Niño

Nuestros delegados merecieron especiales y múltiples distinciones — El Instituto Internacional de Protección a la Infancia, tendrá su sede en Montevideo. — Impresiones y comentarios del Dr. Escardó Anaya —

Nadie desconoce, la actuación destacada que le cupo a la delegación uruguaya en el Congreso Internacional de Protección de la Infancia, celebrado en Chile.

Esa delegación, compuesta por los doctores Morquio, Escardó Anaya y Schiaffino, se señaló por su labor brillante y por los resultados obtenidos en aquella alta corporación internacional.

Con el propósito de conocer la actuación de nuestros delegados, entrevistamos al doctor Víctor Escardó Anaya, integrante de la delegación y de destacada intervención en los debates que se suscitaron en el referido Congreso.

Importancia del Congreso

—¿Sus impresiones, doctor, sobre el Congreso? — inquirimos, para comenzar.

—El Congreso del Niño —nos dice en respuesta, ha realizado una labor brillante. De todos los celebrados hasta ahora, ha sido el que ha agrupado mayor número de naciones, por cuya causa cabe afirmar que fué el más importante. El gobierno chileno, le prestó por otra parte, todo su apoyo, instalándolo en la suntuosa sala del Parlamento.

La sesión inaugural, se realizó en el magnífico salón de actos de la Asamblea General, teniendo la ceremonia una gran solemnidad. Fué presidida por el general Altamirano, actual mandatario provisional.

El doctor Escardó, nos describe la magnificencia de aquellos salones, recordando un detalle artístico que le impresionara: el gran cuadro del general Valdivia, fundador de Santiago de Chile que cubre una de las paredes del soberbio recinto y es de valor extraordinario.

—Hay en aquel salón — continúa — verdaderas obras maestras, en materia de arte ornamental y decorativo y especialmente en la riquísima colección de óleos que embellece todo el palacio.

Distinción honorífica para el Uruguay

—Abierta la sesión — prosigue nuestro distinguido entrevistado — tuvo ya la delegación uruguaya oportunidad de recibir una distinción del Congreso. Es de práctica en conferencias de esta índole, que en la sesión inaugural pronuncie un discurso cada una de las delegaciones que a ellas concurre. Se rompió con esa práctica, resolviéndose que un solo delegado hiciera uso de la palabra. Por unánime decisión del Congreso cúpole ese alto honor al doctor Morquio, quien en forma brillantísima, como representante del Uruguay, representó a toda América en aquel importante acto, mereciendo al terminar una prolongada ovación.

Otras distinciones para nuestra delegación

También se decidió que los congresales se presentaran espontáneamente, práctica que se sigue en la Liga de las Naciones. Cuando le llegó el turno al doctor Morquio, el Congreso, en medio de grandes aplausos se pronunció en el sentido de que el distinguido profesor no necesitaba la presentación.

Realizada la elección de comisiones, cúpole a la delegación uruguaya ser distinguida con las siguientes designaciones: El doctor Morquio, fué electo presidente del Congreso; el doctor Schiaffino, presidente de la sección Higiene, y yo fuí designado presidente de la sección Medicina.

ACTUACION DEL Dr. ESCARDO ANAYA

—¿Su actuación en el Congreso?

—Tuve ocasión de oficiar de relator en la sección Fisicoterapia. También en esto se tuvo una deferencia altamente honrosa para el Uruguay, que yo representaba. Se había establecido que todos los relatores hablaran durante diez minutos. Conmigo se hizo una excepción que hube de agradecer permitiéndoseme extenderme en mi informe por espacio de 30 minutos. Además, presenté un trabajo de conjunto, que obtuvo la aprobación del Congreso, sobre Física aplicada al niño: Rayos X, Electricidad, luz ultravioleta, gimnástica respiratoria, masaje, mecanoterapia, etc. — El debate originado por la consideración de mi trabajo, fué interesantísimo, desde todo punto de vista, aceptándose las conclusiones a que yo arribaba en él.

Hube de leer, asimismo, un meditado estudio de nuestro compatriota, el doctor Nicolás Leone Bloise sobre Instrucción Sexual, que originó una discusión muy detenida sobre ese problema, habiéndose debatido ampliamente por parte de los contrarios y partidarios de la tésis sostenida por el doctor Leone Bloise, y arribándose a conclusiones satisfactorias.

Intervine en varias ocasiones en el desarrollo de las sesiones del Congreso, teniendo la satisfacción de ser escuchado con sumo interés.

—¿Cuál ha sido la obra de mayor trascendencia del Congreso?

—El "clou" de lo realizado, estuvo sin duda, en la creación del Instituto Internacional de Protección a la Infancia con sede en Montevideo, resolución que significa para nuestro país un altísimo honor y que refleja la opinión que el Uruguay merece en el extranjero. La impresión que de nuestro país se tiene, en Chile, por lo que he podido apreciar, no puede ser más halagadora. Se me ha hablado con mucho entusiasmo y con pleno conocimiento de nuestras cosas.

En Chile, se nos tiene en gran estima por el nivel cultural e intelectual que hemos alcanzado y por esa fuerza ascencional, progresista que en lo científico nos ha hecho considerar siempre como nación de vanguardia.

La Universidad de Tagore como factor de cultura

La emancipación de la India ha de llegar, como llegaron las de Irlanda y Egipto y se viene preparando un intenso movimeinto intelectual que nosotros en general no sospechamos.

La India ha desplazado un gran movimiento intelectual. Cuenta con una prensa de gran difusión y con revistas excelentes que tratan de todas las materias, desde los asuntos más elevados de la política, la literatura, la historia y el arte, hasta los problemas más familiares de la habitación, la higiene, la cultura física y la educación práctica. No puede negarse que la dominación inglesa infiltró en la civilización hindú elementos de progreso material y social a los cuales el idealismo de la raza presta singular relieve.

IDEAS RELIGIOSAS

El panteísmo es una creación esencialmente hindú. El hombre se sumerge en la divinidad por la acción de la voluntad, que, purificada y tornada irresistible, transforma a la naturaleza humana, tanto corpórea como espiritual, haciendo de ello un instrumento adecuado para aquella fusión. La literatura hindú está por eso impregnada de metafísica, ninguna otra la iguala hoy desde ese punto de vista; pero no por eso abundan las cuestiones contemporáneas de orden nacional o internacional.

TAGORE Y SU UNIVERSIDAD.

El filósofo de hermosa cabeza, Rabindranath Tagore, a quien fué conferido un año el Premio Nobel, y que lo aplicó, así como sus derechos de autor sobre más de ciento cincuenta trabajos a la creación de una universidad llamada Visva Bharati, situada en Santinketan en Bolpur, en Bengala, ha pasado ayer por nuestro puerto rumbo a Lima. Tagore es el "alma mater" de este instituto.

Es una universidad "sui generis", que abarca varios departamentos, de artes y oficios, de tecnología, de reconstrucción rural, de educación femenina, de filología (estudio profundo del sánscrito) y cuyas clases se realizan lo más posible al aire libre, hasta el punto que un escritor dice que los maestros sobre quien cuenta principalmente el fundador son los elementos de la naturaleza. La parte propiamente pedagógica no está descuidada, pero no se enseña solamente la lengua de la inteligencia, sino también la del arte.

Enseñorearse de las líneas y de los colores, de los sonidos y de los movimientos, esto es, de los dones de la pintura y de la música, es ayudar a la educación de un más amplio sentido de la palabra, puesto que ella no debe limitarse a reunir hechos, sino también extenderse a conocer a la criatura humana y a hacerla conocer por sus semejantes.

El objeto supremo de la vida es la verdad y debe constituir una aspiración común y por eso el propósito de la asociación fundada por Tagore se desdobla en los siguientes puntos:

"Estudiar el espíritu del hombre en su realización de diferentes aspectos de la verdad desde diversos puntos de vista; relacionar más íntimamente unas con otras las diferentes culturas del Oriente sobre la base de su yaciente unidad y aproximarla luego más al Occidente, procurando entonces, una vez alcanzada la unidad de vida y de pensamiento del Asia, fortificar las condiciones fundamentales de la paz mundial por el establecimiento de la libre comunicación de ideas entre los dos hemisferios."

Rabindranath Tagore no se disimula entretanto a sí mismo la dificultad de la tarea en esos tiempos de extremo nacionalismo en que cuanto más se abran las puertas de comunicación y se desmoronen los muros de separación, tanto mayor es el vigor con que se afirma la conciencia de la distinción individual: "Los lugares comunes, escribe, de que la unión hace la fuerza o de que el volumen significa grandeza, no cuentan más". La diferenciación es una condición permanente de los seres y de las cosas y hay que respetarla a fin de obtener una unidad armónica.

En el hombre es un sentimiento natural; cada cual al darse cuenta de su propia individualidad, se siente estimulado de hacerla mayor y no sumergirla en la multitud. La diferencia entre los que duermen es casi nula; cuando despiertan es cuando se acentúa. En su estilo, de una rara poesía, rara porque no es trivial y es sencilla y penetrante, Tagore escribe que "en el capullo los pétalos se hallan comprimidos, ligados e indistintos; sólo cuando cada pétalo se distingue es cuando realiza la flor de su perfecta unidad y se prepara a fructificar."

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	36.350.[illegible]
Eslingaje y almacenaje	"	2.366.[illegible]
Patente Adicional 4 o|o	"	6.958.[illegible]
Patente 5 o|o extraordinaria	"	5.991.4[illegible]
Impuesto interno de consumo	"	3.247.[illegible]
Impuesto a los vinos	"	189.6[illegible]
Pensión a la vejez	"	4.140.05
Impuesto especial	"	24.577.[illegible]
Derechos de exportación	"	5.055.[illegible]
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	159.6[illegible]
Patente adicional 1 o|o	"	1.272.[illegible]
Impuesto de Estadística 1 y 1|2 o|oo	"	57.6[illegible]
Eslingaje		57.6[illegible]
Total	"	90.479.7[illegible]

Liquidación comparada del día 6 de Noviembre:

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	121.929.4[illegible]
Exportación	"	10.312.2[illegible]
Impuesto especial	"	41.927.4[illegible]
Total	$	174.169.3[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	5.309.836.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	6.105.766.6[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	795.922.[illegible]

Recaudación comparada del día 6 de Noviembre:

Recaudado hasta la fecha:		
Importación	$	199.546.0[illegible]
Exportación	"	13.950.58
Impuesto especial	"	86.929.93
Total	$	300.426.3[illegible]
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.808 636.17
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.465.708.11
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	657.071.94

DIVISION DE DEPOSITOS

		347
Permisos decretados en el día de ayer	127	
Enviados a Visturía Central	178	
" " " Exterior	61	
" " Sección Almacén		
		366
Total		130
Transferencias registradas		
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 6:		19.411
Entrada		
Salida:		
A Despacho	24.133	
A Reembarco	134	
Total		24.266

Servicio de inspección para el día de hoy don Luis Garibaldi [illegible]
Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos; Contador don José Revira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	49
Despachadas en el día de ayer	1[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:	
Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	99
Despachadas en el día de ayer	2.5[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	
Sección [illegible]	2.[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	1.1[illegible]
Por la salida Misiones	[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	9[illegible]
Fruta (bultos)	

La hora oficial

Consejo Nacional de Administración, proyecta el restablecimiento de l régimen antiguo

acuerdo con lo resuelto en las sesiones anteriores, el Consejo Nacional pasó ayer al Poder Legislativo el siguiente mensaje y proyecto de ley, restableciendo el régimen antiguo de la hora oficial.

Montevideo, Noviembre 6 de 1924. Honorable Asamblea General:

Por ley de 28 de Julio de 1923 se adelantó el régimen de la hora establecido en adelanto a la correspondiente al tiempo medio del meridiano de Montevideo. El fin perseguido con la ley fué principalmente obtener una disminución en el consumo de la luz y con ello una economía sensible de gastos en la población del país.

El Consejo Nacional de Administración ha estudiado atentamente si los propósitos perseguidos por la mencionada ley han sido alcanzados y si ellos representan ventajas de tan importancia que compensen los inconvenientes suscitados con su sanción.

Los informes que posee el Consejo le permiten asegurar que los ahorros no han sido tan satisfactorios como pudieron presumirse. El Instituto Meteorológico Nacional ha manifestado nuevamente la conveniencia de volver al régimen antiguo, fundando su opinión en razones de órdenes [illegible]. El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal no ha expresado la conformidad con el cambio de la hora, llegando a decir que la determinación de los horarios de las escuelas puede hacerlo, en virtud de atribuciones propias.

Por parte de O. Nacional de [illegible] informa que el régimen [illegible] no reporta beneficios a la clase trabajadora, pues los obreros, en estos meses del año, [illegible] sus tareas con luz natural, ocasionándole en cambio, serios inconvenientes, pues durante las primeras horas de la mañana tienen que emplear, en sus domicilios, la luz artificial.

Por último las Usinas Eléctricas del Estado, cuya información podría ser la más interesante a los fines perseguidos por la ley, manifiesta que los cálculos hechos, susceptibles de modificar por las razones que expone, y dan como resultado en el último, una economía de [illegible] kilowats por hora lo que [illegible] un ahorro para la población de $ 114.000, es decir, la disminución en el consumo alcanza a 16 centésimos anuales para cada consumidor. Frente a estas ventajas, bien exiguas, se presentan inconvenientes de importancia, que el Consejo N. de Administración no ha podido menos de tomar en cuenta para solicitar de V. H. la vuelta al régimen de la ley de 1920.

Desde luego cabe la afirmación que no es posible, ni es práctico tampoco, modificar la hora legal dos veces al año, sin que esta alteración dejo de producir trastornos sensibles en la vida económica y comercial del país. A pesar de los avisos previos en la prensa, de las comunicaciones oficiales, de la noticia anticipada dando cuenta de la variación de la hora, no todas las actividades del país se regulan de acuerdo con el mandato de la ley. En las ciudades, en los centros poblados es relativamente fácil esa variación; pero en el campo la hora la determina el sol y nuestros trabajadores están habituados a medir y a arreglar las tareas de acuerdo con luz natural, con independencia de la hora ficticia dada por los institutos oficiales.

Por lo que comprende a las ciudades mismas, la perturbación producida por el cambio de la hora es también notoria. Muchos son los comercios que cierran más tarde, perdiendo así sus empleados y las personas de trabajo en general, un tiempo que les es necesario para el descanso de las tareas cotidianas.

Por lo demás, en Montevideo, cuya vida comercial internacional está íntimamente ligada con la de otras ciudades vecinas, las ventajas estarán en la unidad de horario y no en diferencias de tiempo, que no están de acuerdo con sus situaciones geográficas.

Por las razones enumeradas, el Consejo Nacional de Administración se permite solicitar de V. H. la sanción del adjunto proyecto de ley.

Saludo a V. H. con mi mayor consideración. — Sosa: Blanco Acevedo; Manuel V. Rodríguez, secretario.

Proyecto de ley. — El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o La hora oficial en toda la República, es la hora tiempo medio del Meridiano "Observatorio del Instituto Meteorológico Nacional, Montevideo", atrasada en 15 m. 09 s.

Art. 2.o El 31 de Marzo de 19.25 el Instituto Meteorológico Nacional procederá a realizar la corrección correspondiente, de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 3.o Derógase la ley de 28 de Junio de 1923.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — Pablo Blanco Acevedo.

el Dr. Mario C. Acebedo

...ación de nuestras carnes en los mercados europeos. — Lo que se hace y lo que se puede hacer en favor de nuestra principal industria. —

...a día nos llegan noticias ...nfirman todo lo que he... ...crito referente a los mer... ...consumidores de nuestras ... Se ha dicho que por ...os paises europeos son rea... ...consumo de carnes frías ... o cual causa y muchos ...firmado que sería difícil ...cación del frozen en dicho ...nte.

...onjunto de datos que te... ...nos permiten destruír las ...estaciones que sobre ese tó... ...e han hecho, y exponer con ...las perspectivas que se pre... al Río de la Plata para el año 1925.

...los países europeos el más ...para resolver el proble... ...la carne es España, pués ...obiemas internos agravados ...marcha de los sucesos en ..., impiden que los gobiernos ...diquen a estudiar el asun... ...mentación. Es un país que ...emplazado para que den... ...e breve tiempo sea importa... ...e nuestras carnes.

...gica constituye hoy el mer... ...más importante de Europa, ...y el país del continente que ...portado más carne fría del ...ay. Las medidas tomadas ...Ministerio de Abasteci... ...o que monopolizó durante ...mpo, la importación y ven... ...carne frigorífica, utilizan... ...dios de transporte apropia... ...onstruyendo cámaras frías ...ableciendo carnicerías es... ...es, han sido de gran valor ...la población iniciada por ...nedio en el consumo, se ha ...nado en tal forma que en ...tualidad el mercado belga ...tituye uno de los grandes ...les donde se apoya la ex... ...ción del tipo continente.

...afirma la exposición que hi... ...hace varios meses, las ma... ...aciones hechas por el Cón... ...el Uruguay en Bélgica, cuan... ...e que no es necesario en, ...carnes a consignación, pues ...re hay compradores al fir... ...if Amberes, corriendo con ...los gastos incluso obtención ...maras, descarga etc., pagán... ...al contado después de veri... ...o el peso.

...el 2o. trimestre del año ...rso se exportaron por Mon... ...eo para Bélgica 219.753 ...os que representaban 55.- ...bovinos, cifra elocuente que ...en forma clara la importan... ...e dicho mercado.

...ancia que hasta hace poco ...ebelde a la importación de ...es frías ha cedido en su re... ...ncia agraria económica y en ...de la deficiente producción ...a tenido más remedio que ...mir el tipo continental co... ...medio de restablecer el défi... ...ecuario.

...nstituye para el Uruguay, ...excelente mercado, pues el ...inente que producimos es el ...rido por el consumidor fran... ...cuyo paladar distinto del ...o inglés, aprecia en todas las ...lidades, los preparados a ba... ...e nuestras carnes.

...rante el trimestre segundo ...te año, se enviaron a Francia por el puerto de Montevideo 37.350 bovinos fríos, cantidad importante, conociendo la resistencia sistemática de los interesados.

Esta cifra como iniciación en un trimestre deja vislumbrar el futuro que se le presenta al Río de la Plata. Confirma en un todo la noticia que la Delegación del Comité de Carnes y Productos Congelados visitó no hace muchos días al Ministro del Interior de Francia, asegurando que la venta de carne congelada se desarrolla normalmente y que el público no mostraba ningún disgusto respecto a ese artículo. La Delegación citada añadió que la venta de carnes frías que era de 35.000 toneladas en 1923, pasó en los diez meses de 1924, las 100.000 toneladas.

El Ministro M. Chautemps, prometió "ampliar los mercados de consumo."

Las cien mil toneladas representan cerca de medio millón de bovinos, cantidad importante que dá una idea de la excelencia de dicho mercado, máxime en estos momentos que se sostiene una lucha enérgica por parte de los agrarios.

Italia. Es quizá el país que presenta un futuro firme para la producción rioplatense, pues las medidas adoptadas por el Gobierno por una parte, el interés que demuestra la población por otra, permite asegurar para el año 1925 una exportación importante.

Es tan interesante el mercado italiano, que nuestro Gobierno sigue con vivísimo interés todo lo relacionado con aquel reino, estando en posesión de datos y pedidos que a estar construído el Frigorífico Nacional se hubiera iniciado un principio de exportación.

Para formar idea de la conveniencia de las carnes frías transcribimos los precios obtenidos en distintos mercados para el ganado en pié, así como en la venta de carnes frías.

MILAN

Bueyes peso vivo, liras 560 a 600 el quintal.

Vacas peso vivo, liras 480 a 500 el quintal.

Terneros peso vivo, liras 750 a 800 el quintal.

ROMA

Bueyes peso vivo, liras 550 a 590 el quintal.

Bueyes 2.a calidad, liras 450 a 520 el quintal.

Terneros peso vivo, liras 700 a 850 el quintal.

FLORENCIA

Bueyes peso vivo, liras 550 a 660 el quintal.

Vacas peso vivo, liras 470 a 500 el quintal.

Terneros peso vivo, liras 750 a 800 el quintal.

Ganado americano (Manzette) 6 liras el kilogramo vivo.

Ganado Yugo Slavo, calidad inferior al americano precio más elevado.

CARNES CONGELADAS

Cuarto anterior, liras 410 a 430.

Cuarto posterior, liras 520 a 530.

El consumo de carnes en Italia vá en continuo aumento, pues la guerra ha acostumbrado al campesino hasta tal extremo que si bien antes de la contienda de las estadísticas daban un promedio de 13 kilogramos por habitante y por año, hoy se ha elevado a más de 20 sin contar con la anexión del Trentino y la Venecia Juliana, sin existencia de producción pecuaria.

Se perfila como el mercado más importante para el futuro en el continente europeo, pues los números estadísticos confirman lo dicho:

Población 40.000.000 habitantes.

Consumo de carne 3.600.000 animales bovinos.

Sacrificio que permite la producción actual, 2.400.000 animales bovinos.

Déficit que debe ser satisfecho por la importación de ganado en pie y carnes frías, 1.200.00 animales bovinos.

En la importación de los 1.200.000 animales intervienen la Yugo Eslavia con ganado en pié, tipo zootécnico deficiente, animal en su mayoría de trabajo, cuyas carnes duras, no pueden competir con el tipo de praderas. Un animal de trabajo ha dado su fruto como máquina motor, no puede por lo tanto presentar una carne apropiada para la alimentación ni competir con las carnes rioplatenses que provienen de bovinos que han sido criados solamente para ser consumidos.

Ahora bien, de ese número de animales que es menester importar, para cubrir el déficit en el consumo, más de la mitad serán congelados enviados por todos los países que se dediquen a producir carnes frías.

Si hasta el año pasado la importación de carnes frías no acusaba un índice de importancia, en el año 1924, se señala una cantidad importante que deja vislumbrar la gran demanda que habrá el año 1925.

Los datos oficiales referentes a la importación de carnes frías son los siguientes:

1er. Semestre del año 1922, importadas 10.547 toneladas.

1er. Semestre del año 1923, importadas 7.515 toneladas.

1er. Semestre del año 1924, importadas 43.865 toneladas.

Como se vé, el aumento es sorprendente, y se camina a pasos agigantados, pudiendo asegurar por los datos que tenemos que el año en curso se cierra con una importación de más de 115.000 toneladas o traducidas a otros términos, a cerca de 470.000 bovinos.

El año 1925 será a no dudarlo el que marcará el record en el consumo de carnes frías, pues la circunstancia de coincidir con las fiestas de año santo en Italia, que provocará una gran afluencia de peregrinos y turistas atraídos por las rebajas de estadía en aquél país, obligará a un abastecimiento que no bajará de 150.000 toneladas.

Este tonelajo repartido en los países productores provocará un aumento en cada uno de ellos siendo mayor, es indudable en aquellos que han sabido mediante un buen sistema de propaganda defender y colocar la producción en el Reino Italiano.

El Uruguay debe aumentar la exportación a dicho país, pues no podemos quedar rezagados y al mismo plano que Venezuela y Sud Africa (puntos más conocidos que el nuestro), con una exportación limitada, cuando disponemos del ganado ideal para aquel país.

Hay que prever para el futuro y no esperar que mientras nosotros exportamos apenas 5.000 toneladas, nuestros vecinos los brasileros mandan a Italia cerca de 20.000, los Argentinos 21.- mil y pico y Australia, Nueva Zeelandia, Venezuela y Sud Africa una cantidad mayor.

Italia es actualmente el país más preparado para el consumo de carnes frías, pues la campaña iniciada a favor de estas, ha obligado a los comerciantes minoristas a realizar un estudio sobre la descongelación, pudiendo asegurarse que en estos momentos los carniceros italianos son los más competentes en conservación de carnes.

El conocimiento absoluto en la descongelación, ha servido de arma para los opositores, a la importación, habiendose escudado durante muchos años en esta circunstancia, pero hoy queda descartado en Italia, porque cada comerciante ilustra al comprador como debe tener la carne hasta el momento del consumo.

El Uruguay apesar de producir carne tipo continental excelente no es conocido, en aquellos mercados se conocen las carnes argentinas, venezolanas, africanas, debido a la propaganda que cada país hace por defender su producción. Es cosa sabida que nuestros novillos de exportación pierden la nacionalidad al salir de la Tablada, no sabiendose el destino que llevan ni el país que los consume.

El H. Consejo Nacional de Administración que tanto interés demuestra por los asuntos relacionados con nuestra industria pecuaria, estudia en estos momentos la forma de hacer conocer el novillo uruguayo, con sus características de bondad, sanidad, etc., que los haga diferenciar de otros países de inferioridad zootécnica.

La defensa de los capitales nacionales obliga a establecer una defensa de la producción, instalando como lo ha hecho Australia para la carne y frutas, oficinas permanentes en Europa, que tengan al corriente sobre las necesidades de cada mercado.

[illegible]

En el Hospital Vilardebó

El horario de trabajo

Completando nuestra información sobre el pedido del horario de ocho horas formulado por las guardianas del Hospital Vilardebó, nos entrevistamos con un grupo de estas empleadas, las cuales, a nuestro requerimiento, nos dijeron lo siguiente:

—El intendente del hospital donde trabajamos, en el reportaje que ustedes le hicieron ayer, dice que nosotras descansamos durante el servicio, entre desayuno, almuerzo y cena, unas dos horas y cuarto, y venimos a trabajar, por lo tanto, un total de diez horas y tres cuartos.

—¿Y es cierto eso?

—No, y se lo vamos a demostrar enseguida: nosotras, la semana que nos toca estar de guardia, entramos al servicio a las 6 de la mañana, y salimos a las 7 de la noche. A las 7 y 15 de la mañana tomamos el desayuno y en esto perdemos solamente un cuarto de hora. Después, a las 11 menos cuarto, almorzamos, y empleamos en ello media hora. Durante este período nos sustituyen las guardianas de recreo, es decir, las que no están de guardia; y por último, cenamos a las 5 de la tarde, para lo cual disponemos nuevamente de otra media hora. Con esto dejamos claramente demostrado que no trabajamos, como dice el intendente, diez horas y tres cuartos, pues entramos a las 6 de la mañana y salimos a las 7 de la noche, lo que forma un total de trece horas. Ahora bien: restándole una hora y cuarto que empleamos entre desayuno, almuerzo y cena, y no dos horas y cuarto, como dice el intendente, viene a resultar que trabajamos casi doce horas. Ya ve que hay una pequeña diferencia entre lo que decimos nosotras y lo que dice el intendente, que conviene rectificar.

—¿Y las guardianas de recreo?

—Mientras unas 26 guardianas están de guardia durante una semana, las otras 26 hacen este servicio: entran a las 7 de la mañana y dejan a las 12 sus tareas para comer. Después vuelven a las 2 de la tarde y a las 6 terminan de trabajar. Queda, pues, entendido que una semana trabajamos unas doce horas y otra nueve.

—¿...?

—Respecto a que para darnos la jornada de ocho horas es necesario tomar 24 empleadas interinas, nosotras creemos que si nos dan las ocho horas seguidas como a los hombres, no hace falta tomar un personal tan numeroso. Y en último caso, si así tuviera que hacerse, nosotras no vemos ningún inconveniente en ello. Que tomen las empleadas necesarias y que nos den las ocho horas.

—¿Ustedes faltan muy seguido?

—Esa es otra inexactitud. Cuando alguna de nosotras falta, justifica, si está enferma, con certificado médico; y si no da aviso, le descuentan el día. Pero no queremos decir esto sin agregar que el doctor Olivera es muy bueno para nosotras, pues cuando ocurre aquello y le pedimos que nos perdone la falta, él así lo hace, lo cual se lo agradecemos mucho.

—¿Respecto al conato de huelga?...

—La cosa fué así: el jueves de la semana pasada, a eso de las 3 de la tarde, las guardianas nocturnas, que sumaban un total de 13, se presentaron al establecimiento y nos dijeron si queríamos acompañarlas para hablar con el doctor Olivera, a fin de que nos diera las ocho horas como a los hombres. Pero nosotras no aceptamos hacer eso, porque entendíamos que el doctor Olivera no tiene nada que ver en este asunto, pues esto deben resolverlo los que están más arriba. Y en cuanto a esa afirmación del secretario don Enrique Freire, de que de las 66 guardianas hay 25 que son casadas, puedo decir no más que es incierto. De las 66 empleadas, las solteras somos 13, de lo que resulta que hay 53 casadas, entre las que deben contarse algunas viudas. Ya ve si es exacto que tenemos que atender nuestros hogares.

—¿Algo más?

—Sí; que queremos las ocho horas por día y con la facilidad de que seamos externas, pues deseamos comer en nuestras casas y no en el hospital.

Y mientras nos despedíamos de las simpáticas reporteadas, una de ellas, en el momento de darnos la mano, insistió:

—No se olvide de nosotras, amigo cronista: queremos las ocho horas y ser, además, externas, y hasta que no conquistemos esto confiamos en la ayuda de ustedes.

El piloto naval Nelson Page

INTENTARA EL RAID AMSTERDAM B. AIRES

Insalvables inconvenientes surgidos en los últimos días, como se sabe, han determinado a la Comisión Pro Vuelo Alrededor del Mundo a ordenar al mayor Zanni y a su mecánico Beltrame, la terminación del raid que comenzaran tan brillantemente en Amsterdam.

A raíz de esta determinación, y en su deseo de no permanecer en la ociosidad, Zanni ha propuesto a la citada comisión tres proyectos, que son: permanecer en Tokio hasta la próxima primavera para reanudar el vuelo de circunnavegación, trasladarse a Holanda y desde ese país realizar un vuelo hasta Buenos Aires, o embarcarse con destino a Nueva York y desde allí llegar a la capital vecina en aeroplano.

Ahora bien: de uno de estos proyectos, el segundo de ellos, la comisión pro vuelo ya tenía conocimiento. El piloto aviador naval, alférez de navío Tomás Nelson Page, que como se recordará había sido designado oficial de ruta del raid, es el que animado por un patriótico anhelo propusiera, ya restablecido de la dolencia que le impidiera llenar su cometido, al presidente de la comisión.

Desde París, Nelson Page, siguió con el interés que es de suponer el desarrollo de la magna empresa de Zanni, y previniendo los mismos inconvenientes que se han presentado, que esta empresa, desgraciadamente, no podría ser llevada a feliz término en el presente año, escribió a la comisión proponiendo que si esto llegaba a ocurrir se le autorizara a emplear el aparato construído para la travesía del Atlántico a fin de intentar un vuelo entre Amsterdam y Buenos Aires.

Hasta la fecha, Nelson Page, que se halla agregado a la comisión naval argentina en Londres, como técnico de aviación, no ha recibido contestación alguna.

Este esforzado piloto argentino, en su entusiasmo de dar a su patria una página más de gloria, se propone en caso de ser aceptado el proyecto, realizar el vuelo completamente solo, sirviéndose el mismo de oficial de ruta, piloto y mecánico.

Una intrépida aventura

Veinte y cinco mil kilómetros a caballo a través de América

En realidad, la hazaña que dentro de poco intentará llevar a cabo el joven Carlos O'Compley, de nacionalidad argentina, y que reside actualmente en Santa Fé, es de una naturaleza tal, que hasta los más optimistas dudan de su realización por los múltiples obstáculos que deberá vencer en el trayecto, tan largo como peligroso, a través del continente americano, partiendo de la ciudad de Punta Arenas, para llegar a la ciudad de Nome, en Alaska.

O'Compley empleará en su arriesgada tentativa, únicamente caballos de los conocidos bajo el nombre de "criollos", y que, como su denominación lo indica, son naturales de nuestras tierras.

El propósito del aventurado jinete es llegar con un solo caballo hasta Coquimbo (Chile), y allí recién cambiar la cabalgadura por otro, comprobando también si esa clase de caballos, se adaptarían a esas frías regiones.

De Coquimbo, pretendería llegar hasta Cártago, en Colombia, de ésta, pasaría por los territorios de Panamá, Costa Rica, Honduras, San Salvador, Guatemala y el sur de Méjico. Luego, al llegar al norte de la nación citada en último término, entraría en territorio estadounidense por California, dirigiéndose por último hasta el territorio de Vancour, de la región del Canadá.

Las ventajas que emanarían del logro de tan arriesgada tentativa, consisten especialmente en la demostración más evidente de la bondad de los caballos criollos, injustamente desprestigiados, y a quienes no se concede ninguna importancia. Ella sería de una importancia suma para el comercio, y daría margen a negocios en gran escala relacionados con el asunto.

La magnitud del territorio que O'Compley recorrería (unos 25.000 kilómetros más o menos), da una idea de los inconvenientes que se presentarán a su paso. A pesar de todo, el jinete se manifiesta confiado en el éxito de su tentativa por lo que no dudamos en agregar nuestros felices augurios para que el triunfo corone los esfuerzos del denodado muchacho.

Publicaciones

PRIMER ANIVERSARIO DE "VIDA NUEVA"

Cumplió el primer año de existencia este órgano de publicidad, que se difunde en el departamento de Artigas. Fué fundador de esta hoja periodística — no hacemos bonillismo — el inteligente y esforzado correligionario señor Ignacio J. Bonilla, batllista entusiasta y probado, figurando como redactor el no menos estimado compañero y celoso partidario señor Isaac Feitoza.

La campaña altamente moralizadora y tenaz que viene haciendo el colega de Artigas, es digna de encomio y aplausos. El batllismo artiguense tiene un defensor honesto y a prueba en este diario. Nosotros al desearle larga vida, sabemos de antemano que tiene firmemente asegurada su existencia, por el prestigio hondo y arraigado conque cuenta en el pueblo colorado.

Partidarias

CITACION IMPORTANTE

El Comité de Propaganda que organiza en estos momentos una gran conferencia que patrocinan todos los comités seccionales, se ha dirigido a éstos por medio de la circular que más abajo trascribimos pidiéndoles la designación de delegados para la reunión a celebrarse el 10 del corriente. Si algún Comité no hubiera recibido aún la circular aludida, puede considerarse invitado por medio de estas líneas.

Montevideo, Noviembre 3|924. Señor Presidente de turno del Comité Ejecutivo del Club... — Presente. —

Distinguido correligionario:

El Comité de Propaganda y organizador en estos momentos, de una gran conferencia pro-candidatura Sosa a la Presidencia de la República, resolvió en su última sesión dirigirse a todos los comités ejecutivos de los clubs colorados batllistas simpatizantes con dicha candidatura, a efecto de que se sirvan designar delegados, en número de dos por cada club, a la reunión que se celebrará el día 10 del corriente a la hora 21 en el local del club "Joaquín Suárez" de la 15.a sección, — Guayabos esquina Eduardo Acevedo, — con el fin de coadyuvar en los importantes trabajos a que se ha abocado esta entidad, interpretando, a la vez, el sentir generoso y entusiasta, de la gran mayoría de los correligionarios del país. Y siendo la prestigiosa entidad que Vd. dignamente preside una de las que, sin vacilaciones de ningún género, se apresuró a proclamar la candidatura de nuestro gran ciudadano don Julio María Sosa para la primer magistratura de la República, debe ocupar también ahora puesto de vanguardia en la lucha cívica que con tanto amor, sinceridad y entusiasmo hemos comenzado y proseguiremos hasta conseguir el fin de justicia que anhelamos para bien y honor de nuestro partido y del país. Es por esos motivos que nos dirigimos, por su intermedio a esa meritoria entidad correligionaria con la convicción firme de que nuestros propósitos serán coronados por el más halagador de los éxitos.

Sin otro motivo no es grato saludar al señor presidente y demás miembros de ese Comité Ejecutivo con nuestra mayor consideración.

Carlos Gutiérrez Roji, presidente; Juan Carlos Vázquez, secretario.

6.a SECCION

Club Colorado "Batlle-Sosa". —Con asistencia de los señores Quiroga, Balbi, Castiglioni, Carelli, Di Bono, Boix, Houardat y Silvera, sesionó antenoche el C. Ejecutivo de este club. Excusaron su inasistencia, por diversos motivos, los señores Rodríguez Fabregat y Cllngo Suglia.

Después de dar cuenta de diversos asuntos entrados, se procedió a la designación de secretario, siendo votado por unanimidad para ocupar dicho cargo el bachiller César A. Celano.

—Se resolvió agradecer a los correligionarios Alberto F. Castiglioni y Elías Begovich, las donaciones que han efectuado al club.

—Se acordó convocar a asamblea general de afiliados para hoy sábado a la hora 21 y 30, a objeto de someter a su aprobación la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo en el sentido de prestigiar la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura presidencia de la República, designándose al señor Angel R. Silvera para que haga conocer a la asamblea los motivos que determinaron al Comité Ejecutivo a prestigiar la candidatura presidencial de ese eminente correligionario y solicite la ratificación de lo actuado con ese motivo.

Por último se acordó postergar para la sesión próxima la designación de tesorero, y fueron resueltos varios asuntos de carácter interno.

La asamblea de hoy sábado. — Se convoca a los afiliados de esta entidad partidaria seccional para la asamblea general que se realizará hoy sábado 8 del corriente a la hora 21 y 30, en su local sito en la calle Cerro Largo 1271, entre Yaguarón y Yí, a objeto de ratificar la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo, en el sentido de prestigiar la candidatura del ciudadano Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República.

Esta asamblea se regirá de acuerdo con lo establecido por el artículo 5.o inciso 7.o de la Carta Orgánica del Partido, que faculta a los clubs Seccionales a prestigiar candidatos a la Presidencia de la República, y en ella se aplicarán todas las prescripciones de ese estatuto partidario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1924. — José F. Quiroga, presidente de turno; César A. Celano, secretario.

7.a SECCION

Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez". — Local social calle Magallanes N.o 1180 entre Canelones y Maldonado. — **La importante asamblea de anteayer.** — De acuerdo con la invitación respectiva se reunieron en el local del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" un crecido número de correligionarios, con el objeto de designar un comité de propaganda el que tendría a su cargo todo lo inherente a prestigiar aún más entre el electorado seccional la candidatura del señor Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República. De acuerdo con la voluntad de dicha asamblea fué designada una mesa provisoria compuesta por el general Telémaco Braida como presidente y el señor Arturo M. Rossi como secretario. Abierto el acto por el señor presidente se da lectura de numerosas adhesiones así como de diversos asuntos entrados. — Entrado a considerar el manifiesto a dirigirse al electorado colorado seccional se originó con tal motivo un importante debate alrededor de la forma en que debía estar concebida dicha proclama. Por último se resolvió facultar al señor Perfecto López Campaña para redactar un proyecto el que será sometido a la asamblea a realizarse el próximo martes en el local y hora de costumbre. El martes pues a la hora 21 tendrá lugar la nueva reunión de este comité.

Citación. — Se cita al doctor Andrés F. Puyol, Perfecto López Campaña, Mario Sadí Barbé, Juan Antonio Delfino, Arturo M. Rossi, ingenieros Faustino Sayagués Lasso, Armando F. Salvo, Gregorio Carlos Mantero, Alejo Fernández Chaves, Rodolfo G. Suevedt, Fausto Palazzo Guelfi, Alfredo Carvalho, José L. Monterrubio, Carmelo Scaramuzi, Heriberto Mantero, Antonio Rusomano, Julio César Carvalho, Rogelio F. Araújo, Rafael Barbarita, Francisco Giménez, Ulpiano Castellanos, José Dupuy, Francisco Javier de Olarte, Angel Quinteros, Alfredo Rossi, Roberto Rossi, Federico Morador Smit, Máximo Siz, Luis Stábile, Julio Vallejo, José Carzoglio, Liborio Mata, Santos Carzoglio, Luis Alario, Ramón Artigas, Pascual Pico, J. U. Núñez, Ricardo Sauleda Adroher, Juan Degregorio, Alfredo León Reyes, Gerónimo Turenne, Alfredo Panzandi, Antonio Corral, Juan Antonio Caprario, Andrés Luna, Alberto Rodríguez, Neri López Campaña, Gaspar Ferro, Juan Bonomi, Luciano Castro, Jaime Bech, José Bórmida, Santiago Sanabria, Pablo Maidá, José Berdía, José S. Montes, Ricardo Alcoba, Luis Vandelli, Francisco Vántola, Alejandro Raiz Misaña, Miguel Izetta, Benjamín Rodríguez, Luis Di Santó, Rafael Más, Dalmiro Bardas (hijo), José M. Ons, Demetrio Freitas, Gabriel F. Carozo, Julio Herosa Larramendi, Roque Laurino, Gabino Romero, Antonio Verdía, Polícrates Carlos Braida, escribano Oscar N. Tebot, Pedro Saita, Nestor Saita, Heriberto Saita, Fermín Martínez, Timoteo Hipólito Lapaz, Clemente Alfaro, Oscar M. Carzoglio, Pantaleón Falco, Nicolás Marrone, para la reunión que tendrá lugar el próximo martes a las 21 horas en el local del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 7.a sección calle Magallanes N.o 1180 entre Canelones y Maldonado con el objeto de tratar una importante orden del día. Esta invitación se hace extensiva a todas las personas que simpaticen con la candidatura del señor Julio María Sosa y que no aparezcan en la lista adjunta. — General Telémaco Braida, presidente. — Arturo M. Rossi, secretario.

19.a SECCION

Comité Colorado Batllista "Libertad". — Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este centro partidario, así como de los colorados batllistas en general, que este Comité se ha trasladado a su nuevo local, calle Constitución N.o 2258, en donde podrán recurrir por cualquier asunto relacionado con partidarias.—Los secretarios.

20.a SECCION

Club Colorado Batllista Julio M. Sosa. — Se cita a todos los miembros y adherentes a esta entidad partidaria para la gran reunión que se efectuará hoy sábado, en nuestro local calle Aurora N.o 28 a la hora 20 p. m. — Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse varios asuntos de suma importancia. — Enrique Silva.

Gacetilla

Recorridos números 7, 8 y 24. — Nos comunica esta Empresa que, estando librada al servicio la calle San José, la alteración sufrida por los recorridos números 7, 8 y 24, motivada por las obras de asfalto realizadas en dicha vía de tránsito, han desaparecido, y desde el lunes 10 del corriente, los coches de esos números tomarán su ruta habitual.

Traslado a la C. Electoral. — Nos ha visitado un numeroso núcleo de ex delegados del Partido Colorado Batllista, a las mesas inscriptoras que funcionaron en la 19.a sección, durante el período inscripcional recientemente fenecido, y nos han dicho que por más que han tratado de obtenerlo, no han logrado que se les abonen los sueldos que se les adeuda.

Agregaron que muchos de ellos tienen a cobrar los sueldos de varios meses de servicios prestados.

Se nos ocurre que esto puede interesarle a la Corte Electoral.

Conmemoración del armisticio. — El "Cercle Français" organiza para el 11 de Noviembre próximo un gran diner, seguido de un baile que se realizará en los salones del Parque Hotel.

Se ha constituído para prestigiar esta fiesta una comisión de damas distinguidas de nuestra sociedad. Integran esta comisión la señora del Ministro de Francia, Mme. Gilbert, y las señoras de Vilmur, Dabourdieu, Salterain, Supervielle, Charlet, Rouxnet, Daute, Lansac, Dopsambure, Navarro, Libert, Laforgue, Mailhos, Domestici, Bialade de Lamozan, Pradere, Francois, Laporte, De Wavrin, Ch. Larnaudie, P. Larnaudie, Venet, L. Lasvere, Lupit, Rossi, Roducheau, Bonnet, A. Roux, J. Roux, Charrie, Labat, Frechou, Semaden y J. Abal.

Dado tan prestigioso patronaje, la fiesta del armisticio alcanzará mucho relieve y animación pues ya se han solicitado un gran número de mesas.

Las tarjetas del diner, cuyo precio ha sido fijado en $ 4.50 y que son válidas también para la entrada al baile, pueden retirarse en el "Cercle Français" o en el Parque Hotel.

La Comisión hace un llamado a todos los amigos de Francia para que concurran con su presencia a dar inaudito realce a la conmemoración de este fausto acontecimiento.

"Orfeón Español". — Relacionada con la fiesta que se llevará a cabo en la tarde del próximo domingo en los salones de este Club, circula la siguiente invitación:

La Comisión Directiva se hace un honor en invitar a usted y familia, a la fiesta que se realizará el día 9 del mes en curso en los elegantes salones de nuestra Sede Social.

Esperando poder presentarle personalmente las protestas de nuestra más distinguida consideración, saludamos a usted atentamente. M. Fernández Rivera, Presidente; Manuel Nemesio Vázquez, secretario. Orquesta Titanic.

La colecta antituberculosa. — El Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", presidido por la señora Emilia Echevarría de Gallardo, ha mandado distribuir una exhortación a nuestra sociedad, con motivo de la colecta anual que se realizará el Miércoles 12 Jueves 13 y Viernes 14 de la semana próxima.

Con ser grande la obra de la "Liga", — concluye la exhortación, — aún no es ella suficiente a contener el mal de la tuberculosis, que avanza día a día, amenazando a toda la sociedad.

Empeñadas las autoridades en la tarea de extender positivamente la acción de reparación de la "Liga", necesita ésta el concurso de todos, pues favorecer sus esfuerzos con generosa dádiva, es, no solamente contemplar de un modo directo la desgracia de los enfermos; la limosna es, además, un acto de defensa social; la tisis es la mayor enemiga de la sociedad, y ésta está obligada a defenderse, quitándole fuerza de contagio y reduciendo el terreno propicio a su florecimiento. Todos deben dar: mucho el rico, poco el pobre, pero a ninguno le es dada llamarse extraño al objeto de nuestra obra.

En tal sentido, solicitamos su importante concurso, en la colecta anual de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" único beneficio que se realiza en el año en favor de la institución. Dicha colecta será callejera y domiciliaria.

Hoy Viernes 7, a las 9 p. m. se realizará el festival organizado por la señora Flora G. de Granotich, Presidenta de la 6.a Sección, en el Cine "Petit Rex", es de desear que esta función obtenga un éxito completo, no solo por el esfuerzo que representa para un activa organizadora, sino también por la noble finalidad que se persigue.

Sobre cuestiones ganaderas. — Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en el Ministerio de Industrias la segunda de las reuniones organizadas por iniciativa del Consejo Nacional de Administración para tratar temas de economía ganadera interna y externa.

Asistirán a esta reunión, además del Ministro doctor Arias, las siguientes personas: Luis C. Caviglia, Fermín Hontou, Domingo Bordaberry Saavedra, Manuel Stirling, Antonio M. Grompone, Ernesto A. Bauzá, Carlos Fournier, Venancio Flores, Tomás Berreta, Pablo Ferres, Guillermo Burmester, Wenceslao Silva, Juan Carlos Gutiérrez, Carlos Arocena y Conrado Hughes.

Conmemorando el triunfo de Vittorio Venetto. — La Asociación Democrática Italiana dará mañana, en conmemoración del triunfo de Vittorio Veneto, en su local de la calle Cuareim, una velada seguida de baile. He aquí el programa:

1a PARTE. — 1. Himno Uruguayo, por la orchesta. 2. Marcia reale Italiana, por la orchestra. 3. Conmemorazione del 4 novembre 1918 per il Sig. V. Accarino. 4. Scherzo cómico in un atto in prosa "Como y beba". 5. Poesía, El Testamento, recitada por la Signorina María Della Tagliende. 6. Canzoneta Napolitana, per il Sig. V. Trimarco. 6. Il Trovatore. Monólogo cómico lírico per Michele S. Rodríguez.

2a PARTE. — 8. Ouverture per la orchestra. 9 Poesía, Che l'amore, per la Signorina M. D. Tasende. 10. Monólogo, per il Signor Perazzo. 11. Sainete lírico, dramático, humorístico, intitolato: "La eterna pantomina". 12. Zacarías Bibó, Macchietta. 13. Marcia finale per la orchestra.

3a PARTE. — Gran ballo sociale. La música sará a carico della riputada orchestra Minotto.

Nuevo buque nacional. — El señor Enrique J. Vidal, conocido armador nacional, acaba de adquirir en Inglaterra el buque motor danés "Rask", ex "Hjalmer Sorensen", construído el año 1918 en los astilleros de Abt Burmeister Weim de Copenhague.

Su casco de acero mide 255 XX de eslora, 37.2 de manga y 100 de puntal.

Posee dos motores Bolinder Code 910 N. H. P. que le imprimen una velocidad horaria de 10 nudos.

Una vez llegado a ésta, para donde partirá antes de finalizar esta quincena, será matriculado e inspeccionado para ser destinado al alto cabotaje o sea de Buenos Aires y ésta a puertos del Brasil.

Facilidades aduaneras. — La Cancillería de la República Francesa se ha dirigido al Parlamento solicitando autorización para ratificar el convenio internacional sobre simplificación de las formalidades aduaneras con nuestro país.

La información telegráfica respectiva, dice así:

París, 6 — El Ministro de Relaciones Exteriores depositó en la Cámara un proyecto de ley autorizando la ratificación de la convención y del protocolo relativo a la simplificación de las formalidades aduaneras, firmados en Ginebra el 3 de Noviembre de 1923, especialmente por el Uruguay, Brasil y Chile.

El tráfico al Cerro. — Dentro de breves días será establecido en la línea de ésta al Cerro, el nuevo vapor "María" que la empresa Casabó adquirió para ese servicio y está equipando para el mismo.

Facultad de Medicina — Ayudantes de fisiología. — Se comunica a los interesados que el plazo para la inscripción, para el concurso de ayudantes de fisiología, vence hoy viernes a las 17 horas. — La Secretaría.

Crónica Social

Reuniones —

En ocasión de festejar ayer su cumpleaños la joven señora Irma Nelda de Ruano Fournier, se vió muy visitada en su residencia de Pocitos, donde sus parientes y amistades, pasaron a presentarle sus saludos y felicitaciones.

—En su residencia de la calle Yaguarón, se vieron muy visitadas, por sus numerosas amistades, la señora Margarita de la Sierra de Sanchez y sus señoritas hijas, con motivo de haber sido el día fijado; para clausurar sus recibos del invierno.

—Ayer clausuró sus recibos invernales, la señora María Antonieta Caprile de Pérsico, lo que provocó una elegante reunión social en su residencia de la calle Río Branco.

—El fallecimiento del señor Ruperto Quinteros ha producido hondo sentimiento entre sus numerosas relaciones.

Hombre de edad, en cuya larga vida pudo afirmar su personalidad honrada y generosa, culta y digna, el señor Ruperto Quinteros era muy apreciado en todos nuestros círculos y fué en nuestro mundo hombre de acción y de trabajo.

La Pavlova—

Hasta hoy han retirado localidades de abono para la temporada Pavlova las siguientes personas:

Ingeniero José Serrato y familia, José Batlle y Ordóñez y señora, doctor Juan Andrés Ramírez, Julio María Sosa y familia, Eduardo Rodríguez Larreta, doctor M. Magariños Veira y señora, Estanislao Escalante y señora, Matías Piergili, Cesáreo Esteban, Eduardo Baeza Ocampo y familia, Cyro Scosería, A. Sanguinetti Freire, Juan Cantalupo, Angel Storto, Luisa Bastos, Manuel Barreiro, Agustín Oscar Scarone, Miguel Maresca, señoritas de Grove, Esteban Casariego, Jacinto Depra, Alberto De Vecchi, José D'Alezandro Saullo, familia Rumi, José De Bió, Enrique Florenza, Arturo Marchetti, Genaro Pucciarelli y señora, César Martín, Luis Levratto, Severino Rosso, señoritas García San Martín y Maggiolo, Julio Moratorio, Ana R. de Oddo, Anaya Algorta, V. S. Campagnoni, Carlos Castellucci, familia Canale, José E. Nava, ricardo Fraga, José Reggio, Manuel Arcos, Mario Smith, Alberto Mohr, Estela Rosseti de Goldenhorn, señora Zaida Risso de Aubriot, Zoraida Risso, Margarita A. Becú, Sofía Alvarez, Petrona Talamas, Adela Z. de Larghero, Ramón Cordero, Elena Dovitis, Elena Campagnoni, Lorenzo Barabino, señora de Gubitosi, Luisa Beltrán, Teresa B. de Pelliciari, Juanita Lenguas, señoritas de Magnoni, señoritas de Fabini, señorita Domato, Juana Pengobive Carbonell, María Rogliardo, Nieves E. de Rogliardo, Olga Ferroni, Adelina B. Maggiolo, Ramona J. de Armand Ugón, Celia Vitale de Giuria, Magdalena S. de Giuria, Roberto Miranda, Francisco Canessa, Hipólito García Durán y Vidal, Gustavo Ed. Hoffmann, Reynaldo Sosa Díaz, Alberto Vitelli, Román Freire, Elisa M. Abadie, María S. Abadie, Julieta Bacigalupi, Eleonora Ortíz, Silvana Perelli, señora de Veltroni, señorita de Bataglino, señora de Canale, señora de Basso, Zelmira Berro, Ramiro Freitas, Alberto Silva, Luisa Gandós.

...bielle y Manuel Regueiro y por la novia, los señores Gentil F. Rodríguez y Rómulo Cañete.

Esta boda dará lugar a una animada fiesta en casa de la futura desposada de la que participarán las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Cumpleaños—

Hoy cumple años la distinguida señorita Corina Otero Cardoso, exquisita flor de nuestro jardín social, que tiene sinceras simpatías y que se verán evidenciadas seguramente con la reunión que a su alrededor formarán todas las amigas, portadoras de flores y de cariños, que han de expresar los altos sentimientos de simpatía que la señorita de Otero Cardoso ha sabido conquistar con sus dones morales y su preciada cultura.

—El lunes próximo celebrará su cumpleaños con una linda reunión la niña Lily Delgado Brum lo que será motivo para que sus numerosas amistades se congreguen en ese día en su elegante residencia de la calle Santiago de Chile.

—Ayer cumplió años la Srta. Emilia Mendez Flores, niña que cuenta con generales simpatías. Con tal motivo recibió a sus extensas y distinguidas relaciones.

Balneario Solís Hotel—

Este balneario, cuya consagración data de muchos años, será este año el sitio de estada de conocidos turistas de ambas márgenes del Plata y ello lo demuestra los numerosos pedidos de alojamiento que se reciben en la gerencia.

Actualmente se hospedan en el Balneario Solís Hotel, el señor

—También clausuró con una lucida reunión sus días de recibo, la señora Honorina S. de Galimberti a quien rodearon un núcleo de sus distinguidas relaciones.

—El señor Alfredo Formoso y su esposa señora Zoraida Calvo, con motivo de celebrar sus bodas de plata, recibirán hoy de tarde en su residencia de la calle Eduardo Acevedo, a todas las personas de su relación que deseen saludarlos.

Dadas las vinculaciones de los esposos Formoso-Calvo esto originará una brillante reunión social.

Próximo concierto a realizarse en el Instituto Verdi—

Gran interés ha despertado el concierto que la distinguida concertista señorita Isolina Malvardi, prepara, con fines de beneficencia, para hoy 8 de Noviembre en el Instituto Verdi. Se justifica tal expectativa puesto que se trata de un recital que estará a cargo de esta eminente profesora, cuyas excepcionales facultades la han destacado en los círculos artísticos montevideanos y la destinan a los mejores y más completos éxitos.

Con motivo de este recital la señorita Malvardi ha tenido un gesto que honra y enaltece en grado sumo, en preparar este recital para beneficio de los niños pobres. Próximamente anunciaremos el programa de dicho festival.

Necrológicas—

Ha fallecido en la ciudad de Minas la distinguida señora doña Eduarda Larrosa de Curbelo, madre de la doctora Aurora Curbelo y dama virtuosa y de altas prendas morales, cuya existencia fué un viaje digno de ella, al través de rosados y floridos caminos donde el corazón de los suyos y la sociedad que la trató fueron poniendo el calor de la vida para enaltecerla y honrarla en todo momento.

y señora, Héctor R. Gómez y familia, Ricardo Shaw, Eduardo Ferreyra, Arturo Puig, Manuel Serra, Julio Mailhos, Pedro Etchegaray, Dolores P. de Caprile, D. Augusto Morales, doctor Domingo Bohordaberry, doctor Pablo Mañé, Mario Giudici, María Zumarán de Shaw, Arturo Gómez Folle, Manuel Magariños, Francisco Lasala, Esther Bofill de Lasala, Márquez de Garzao, Gonzalo Pelfort, J. Arcos Ferrand, doctor Bonnet, familia Pastori, J. Nuñez Dulio, Alfonso Crispi, Carlos W. Aliceris y señora, Francisco Borelli, Gabriel Bernáda y señora, Julio Salvucci, doctor Carve Urioste y familia, Alejandro Lambert, Pedro Bellozo, Fernando García y señora, Luis Molfino, Horacio Ros de Oger y señora, Arístides Demicheli, Juan Campomar y familia, Turcio Castilli y señora, Antonio Piaggio y familia, Fidel Cavalleri y familia, doctor Blas Vidal, F. Bofill, I. Gallinal, Lúcas Barborena, Antonio Deagustini, Baltasar Brum, Luis Batlle Berres, José Sanchez, José Peluffo y señora, Eva G. de Zabaleta, Manuel Marchese, Esteban Risso, Cabral Gurméndez, Rey y señora, Luis Alberto Requena, Luisa R. de Giudice, Alberto Giudice, Adela Urioste de Giudice, José P. Fort, María I. Giudice de Fort, Ernesto Ferro, Albérico Isola, Francisco A. Constanzo, Luis Galimberti y señora, doctor Barabén y señora, escribano José Babio y señora, Iglesias Castellanos y familia, Daniel Allende, Andrés Podestá y señora, Rafael Muñoz del Campo y familia, Alfredo Beherens y señora, Roubat Roubait, Julio Shepart, ingeniero Cayetano Carcavallo y señora, Francisco Scafieso y señora, Juan Rampoldi y señora, Arturo Risso y señora, José D. Luca, Arturo Mocoroa, Felipe Chell, César Docampo, Francisco M. Pucci, doctor Armando Sarne, José Sarne, Juan J. Gomensoro y señora, Eduardo Sagarra y señora, doctor Raúl del Campo y señora, Athaus Clemente, Carlos Grignetti, Carlos Peruccio, Clemente Altaos, Antonio Trifilet, Aida Dardanoni, Roberto Aubriot, Gualberto Rodríguez Larreta, César Ferreyra y familia, doctor B. Caviglia y señora, doc-

Cambios de residencia—

En el mes próximo dejarán su casa de la Avenida 8 de Octubre, para trasladarse a su chalet de Pocitos, en el que pasarán la temporada de verano, el señor Jorge Mac Lean y su esposa Beatriz Harley.

Con ellos se instalará también la señora Adelina Perez de Harley.

—Pasarán la temporada de verano en un chalet de la playa de Malvin, el señor Gabriel Bocage, su esposa Elvira Pacheco y su hijo.

—A fin de mes se trasladarán a su chacra de "Aguas Corrientes", en Canelones, el señor Eduardo Saez, su esposa Malvina Urtubey y sus hijos, quienes pasarán allí una temporada.

—Mañana dejarán su casa de la Plaza Zabala para trasladarse a su chalet del Camino Millán en el que pasarán la temporada de verano, el arquitecto Antonio Chiarino, su esposa señora Ernestina Aguirre y Gonzalez y su pequeño hijo.

—En estos días dejará su casa del centro para instalarse en su quinta del Camino Larrañaga, donde pasará varios meses, la señora Rosa T. de Hoffman. Con ella se instalarán el señor Ernesto Beherens y su familia.

—Se encuentran ya instalados en su nueva residencia del Boulevard Artigas, el señor Arturo Lerena, su señora Ema Regules, sus hijos y el señor Fermín Carlos de Yéreguy, su señora Ema Lerena Regules y sus hijos.

—En breve pasará a ocupar su casa de la calle Juan Carlos Gomez entre Sarandí y Buenos Aires, el doctor Pablo Blanco Acevedo y su señora Rosina Perez Butler.

En el Instituto Kolischer

En este conservatorio musical hoy sábado, a las 17, la señorita María Julia Victorica ofrecerá una audición de violín. Es esta una aventajada discípula del profesor Carlos Correa Luna. Acompañará al piano la señorita Delia Victorica.

He aquí el programa:

Vivaldi, Sonata en re menor; E. Bernard, concierto, Alegro-Andante; Friedeman Bach, Kreisler, largo; Pugnani-Kreisler, tiempo di Minuetto; G. Fauré, Berceuse; D. Inghelbrecht, Nocturne; Bach-Kreisler, Preludio.

Enlaces—

Anoche se verificó la boda de la señorita Marta Cánepa con el señor José Revello.

En el contrato civil actuaron como testigos, por parte del novio, los señores Estanislao Desalvo, José Barbano y Juan José Revello; por la novia Juan Cánepa (hijo), Héctor Quartino y Miguel Angel Revello. Como padrinos en la ceremonia religiosa, actuarán el señor Juan Cánepa y la señora Teresa Desalvo de Revello.

—Ha visitado oficialmente a la señorita María Angela Scarela, el señor Ernesto Bottaro. La boda se ha fijado para los primeros días del año próximo.

—El 29 del corriente mes se realizará la boda de nuestro correligionario señor Isabelino G. Baubeta con la señorita Celina Melgar Cardinal.

En el acto civil actuarán de testigos por parte del novio los señores Braulio Bayarres Suber-

Ignacio Alzola y familia, Sr. Pedro Cosio, a quien acompañan dos de sus hijos.

Son esperadas en esta semana procedentes de Buenos Aires, las familias de Ricardo Monnier Sans, C. D. Thompson, F. Nixon y Lorenzo Mir.

De beneficencia—

Grandioso éxito alcanzó el festival cinematográfico realizado anteanoche en el Avda. Cine Concert, a beneficio de la Escuela de 2.o grado N.o 43, que dirige la señora Josefina de Anda de Manobo y organizado por la Comisión de Fomento de esa escuela.

Una numerosa y selecta concurrencia ocupó todas las localidades disponibles. Desde mucho antes de iniciarse el espectáculo, la boletería lucía el cartel tan simpático para los empresarios, de "No hay más localidades".

El interesante programa confeccionado para esta función fué cumplido en todas sus partes, obteniendo un verdadero éxito los números a cargo de los alumnos, quienes demostraron mucha gracia y desenvoltura en la interpretación de sus respectivos papeles.

La señorita Blanca A. Catenaccio, que prestó su valioso concurso a ese festival, cantando unas bonitas canciones, logró fácilmente el aplauso de la concurrencia que admiró la agradabilísima voz de que es poseedora esta joven, que sin duda obtendrá muchos triunfos en el género artístico que cultiva y para el que demuestra tan positivas condiciones.

Entre la segunda y tercera sección fueron sorteados entre los espectadores, una hermosa hamaca, un artístico cofre y una preciosa muñeca donada respectivamente, por los niños de Olarte, la casa Trabucatti y el niño Mario Castagnino Lopez.

Teatros



Florencio Sánchez

FLORENCIO SANCHEZ

Correspondencia inédita del gran dramaturgo

Cumpliéronse ayer 14 años del día en que, desde Italia, vibró el telégrafo para anunciarnos que Florencio Sánchez, nuestro malogrado autor, había muerto cuando aún el arte esperaba ... numente sus más bellas producciones.

La figura triste del bohemio impenitente y genial, caía en la gloria en tierra extraña, sin que el pueblo, a quien venciera con la emoción de sus concepciones únicas, pudiese de inmediato tributarle los homenajes que merecía. Pero el morir lejos del Uruguay, no fué óbice para que se le olvidase. Florencio, para muchos, empezó a valer, desde que dejó de funcionar su cerebro. Mientras trabajaba, laboraba bellos personajes teatrales, era un peligro... Después de finado, ya no podía dañar a nadie...

Si Florencio viviese, ¿qué lugar ocuparía en el teatro nacional, en el que imperan hoy la procacidad y lo irrespetuoso? Quizá, el bohemio, — ¿será irreverencia decirlo? — para comer se viera obligado a fabricar revistas de mujeres desnudas... O, sencillamente, se hubiera muerto de hambre. Quizá "Barranca abajo", para consagrarse como el drama americano más hondo, permaneciera en el olvido hasta que su creador muriese... Quizá... ¿Pero a qué nos llevan estas reflexiones inútiles? El bohemio genial ha muerto, pero su obra vive y perdurará gallardamente sobre casi toda la producción contemporánea del teatro rioplatense.

Los engendros ridículos nacionales, son el pedestal de la obra de Florencio.

Damos hoy a publicidad un documento completamente desconocido hasta este instante y que pertenece a nuestro gran dramaturgo.

Lo obtuvimos merced a la gentileza del señor Eofelio de Dovitis, amigo del dramaturgo, a quien fueron dirigidos.

Uno de ellos, el telegrama fechado en Milán el 24 de Octubre de 1910, tiene singular importancia. Florencio vivía ya sus últimos días. Todo su drama está en las breves líneas de la comunicación telegráfica.

Dice así:

"A Eofelio de Dovitis. — Vía Parini 1. — Génova.

Parto mañana 3 y 25. — No resisto más. — Resérvame alojamiento provisorio. — Afectos. — **Florencio.**

El otro telegrama dice así:

"Eofelio Dovitis. — Génova. — Milán Octubre 20 de 1910. — Me anuncia Fernández tu venida para el sábado. — Espero con alegría. — Estoy relativamente bien. Dime la hora de tu llegada para reservarte alojamiento en Kursal Hotel. — Afectuosamente agradecido — **Florencio.**"

He aquí ahora la carta:

"Querido Eofelio: Tengo el gusto de presentarte a mi distinguido amigo don José Máximo Fernández que va a Génova de paso por algunos días. El te contará como me deja aquí reducido a la mínima expresión de persona, moral y físicamente. Allá ustedes conversarán. Espero que serás con mi buen amigo lo gentil y atento que sabes serlo. Con un cariñoso saludo para ti y toda tu gente, se despide; ojalá sea hasta pronto:

Tu affmo.

Florencio Sánchez.

LA PAVLOVA DEBUTARA EL SABADO 15 EN SOLIS —

La gran actriz rusa, Tatiana Pavlova ha decidido adelantar la fecha de su presentación en nuestro primer coliseo. Debutará el sábado 15 y no el martes 18 como se había dispuesto. Por esta circunstancia los señores abonados resultan aún más beneficiados ya que tendrán oportunidad de seleccionar tres nuevas obras correspondientes a los días en que se aumenta la temporada.

Es cosa resuelta ya que se ha de representar "Cosa di Carne", de Rosso di San Secondo, "La donna o il Burattino" de P. Louis y "Frou Frou" de Meilhac y Hallewy obras estas que han significado los mayores éxitos de la temporada desarrollada en el teatro Cervantes de Buenos Aires.

LA LUSITANA —

Llegan noticias poco gratas de Lydia Ferreyra, aquella simpática mujer que aplaudiéramos como cancionista y tiple con el nombre de la Lusitana y quien en 1919 actuó como primera actriz de la compañía de Morgana en el teatro Artigas.

Lydia, que anda por las regiones del trópico, está, según informes recientes, en precarias condiciones económicas y de salud.

Si es exacta la noticia, lo lamentamos con toda sinceridad.

AFORISMO SOBRE LA RISA... —

En la primera página del libreto de una comedia reidera — cuyo autor cuenta en su haber con muchos éxitos—puede leerse lo que más abajo reproducimos. Y decimos puede leerse, entendiendo que lo que lo ha escrito no tendrá inconveniente en ello.

Helos aquí pues:

"La risa es el mejor tónico que puede suministrarse a quienes tienen los nervios cansados.

—Cada vez que un hombre o una mujer ríen, añaden algo a su breve vida terrena.

—Ningún hombre, que alguna vez haya reído franca y sinceramente, puede ser considerado como irremediablemente malo.

—La risa es la verdadera y más valiosa clave con que podemos descifrar los caracteres humanos".

BALLERINI ACTOR —

Ballerini, que es un actor regular pero que en cambio es un empresario como pocos, había resuelto, con aplauso general, retirarse de las tablas. Sin embargo, cometió ayer en el Smart, la calaverada de representar "El calambre de Alderete".

Estuvo bien. Pero mejor está como empresario.

CASAUX DEBUTARA EN SOLIS EL 2 DE DICIEMBRE —

EN SU PRESENTACION INTERPRETARA "EL MOVIMIENTO CONTINUO".

La temporada Casaux se iniciará en Solís el 2 de Diciembre, prolongándose por espacio de veinte días. Casaux cuenta con grandes simpatías en nuestro ambiente. Hace más de dos años que no actúa en Montevideo, lo que tal vez justifique la expectativa que existe por su temporada.

Se ha elegido el "Movimiento continuo" para su presentación, obra ésta que ha valido al gran cómico gran éxito, a tal punto que, recientemente, hubo de representar esa obra por más de 50 noches consecutivas.

El repertorio a interpretarse es el siguiente: "Giacomo", de Discépolo y De Rosas; "El movimiento contínuo", de Discépolo, De Rosas y Folco; "El origen del hombre", de Arturo R. Cancela; "Argentinos v. Uruguayos", de Ulises Favaro y Alberto Sánchez; "Ferdinad Pontac", de Armando Nook; "Mi suegra es una fiera", de Hennequin, adaptación de Julio F. Escobar; "En un burro, tres baturros", de Alberto Novión; "El gringo baratieri", de Alberto Novión; "El profesor Muller", de Ricardo Hickens; "Hoy canta Bustifarreta", de Insausti y Parra; "Un gran señor", de Ricardo Hickens; "El vasco de Olavarría", de Alberto Novión; "Kolosal mujer", de Ricardo Hickens; "Airiños de miña terra", de Alberto Novión; "El Distinguido Ciudadano", de Saldías y Casariego; "El amigo Krausa", de Alejandro Berruti; "Como tronco e ñandubay", de Malfatti y Ferlina; "¿Trabajar? ¡Nunca!", de Malfatti y Ferlina; "Juan Palomo", del doctor Pedro E. Pico; "The Equatorial", de Vaccari; "Samson y Dalila", de Arturo R. Cancela.

Oportunamente ampliaremos estas informaciones.

Instituto Verdi

Hoy, sábado, se realizará en el Instituto Verdi, un concierto a beneficio de la institución benéfica "Casa del Muchacho Pobre", que estará bajo la dirección de la profesora Isolina Malvardi.

Se ofrecerá el siguiente programa:

Primera parte. — Moskowski, Tarantela, por la señorita Desdémona Perrone Malvardi; G. Mistral, El Ruego, recitado por la señorita Blanca Guiray; Massenet, Manón, Romanza por la señorita Esther Blanco Morelli; Chopin, Nocturno, Piano por la señorita Chelita Aguiar Costa; Vianna da Motta, Pastorale; Massenet, Elegie, con acompañamiento de violín y violoncelo; Verdi, Trovador, Tacea la notte placida, por la señorita Isabel González Rey, acompañada por la señorita Rosa Blanca Vidal.

Segunda parte. — Donizzette, La Favorita, Romanza por la señorita Blanca Vidal Senra; D. Roldán, Plegaria de Paz, recitado por la señorita Blanco Garay; G. Verdi, Traviata, Romanza por la señorita Ester Blanco Morelli; Larregla, Gran jota para piano, por la señorita Chelita Aguiar Costa; G. Verdi, La Forza del Destino, Romanza por la señorita Berta Vidal Senra.

Tercera parte. — J. Ibarburu, Despecho, recitado por la señorita Blanca Guiray; Gounod, Faust, Romanza por la señorita Blanca Morelli; Puccini, Tosca, Romanza por la señorita Berta Vidal Senra.

El precio de la platea ha sido fijado en $ 0.50.

EL CARTEL DE HOY—

ALBENIZ. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — Primera sección, a las 21 y 15 (apta). Con la navaja en la... (no apta). Segunda sección, a las 22 y 30 (no apta) Mosaico N.o 2. Tercera sección, a las 23 y 45 (apta) Mozo, traiga otro... Cuarta sección, a la 1 (no apta) Mosaico N.o 2.

18 DE JULIO. — Frégoli. A las 18 y a las 21 y 30.

URQUIZA. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. A las 18 y 15. Función extraordinaria patrocinada por la Asociación Patriótica del...

Uruguay y la Sociedad Criol... (apta). Noche, a las 21 y ... Primera sección: Sin ... un ruido (no apta) ... sección, a las 22 y 30: Mi... na está loca (apta). Terc... sección, a las 23 y 30: En... milia (apta).

POLICIA

QUINIELEROS

La policía de investigaciones remitió a los sujetos Carlos ... driguez y José Botella ... en el interior del comercio ... en la calle General Del Pilar ... se encontraban levando ... de quinielas y a José ... dueño del comercio de la ... Aurora s.n. por la misma ... que los anteriores.

MENOR ARROLLADO POR UN AU...

A las 11 y 30 del día de ayer corría por la calle ... auto empadronado con el ... ro 2154 guiado por Rocco ... tafle domiciliado en la ... Lavalleja 2174, al llegar a la calle Quito atrolló al menor ... lio Demoro, uruguayo, de ... años de edad, domiciliado en la calle Sierra 2188 ... en la cara, brazo y piernas ... quierda.

La A. P. le curó y lo ... dujo a su domicilio.

JINETE EN LA MALA

Celestino Mendoza, ... de 28 años de edad, soldado ... 2.o de artillería, transitaba ... por la Avenida Eugenio Garzón, al llegar a la calle ... La Lucía se encabritó ... lo arrojando a su ... pavimento el que ... loración del pie izquierdo ...

En una ambulancia fué trasladado al Hospital Militar ... de se asiste.

FOOTBALL

Confraternidad rioplatense

Nos telegrafía nuestro corresponsal en la vecina orilla:

"Buenos Aires, 7.—A EL SIGLO. — El Consejo dirigente de la Asociación Amateurs, ha resuelto proponer a la Federación Uruguaya la realización de un encuentro internacional a jugarse en Montevideo el 16 del corriente y que se denominaría "de Confraternidad Rioplatense". El propósito perseguido con la realización de ese match sería el de demostrar que la confraternidad del football rioplatense nada tiene que ver con las actitudes de los integrantes de la Asociación Argentina y de sus secuaces. En ese match y como recuerdo del mismo y de su transcendencia, se otorgarían medallas de oro a los vencedores y medallas de plata a los vencidos.—Corresponsal."

Inútil sería destacar la transcendencia de esta iniciativa que—no lo dudamos—encontrará eco favorable en la Federación Uruguaya. Nuestros aficionados podrán apreciar así cómo la fraternidad entre dos naciones tan íntimamente vinculadas como el Uruguay y la Argentina, no puede quedar librada a los actos culpables de los malos deportistas y comprenderán, así, al mismo tiempo, en qué campo están quienes tienen por el football uruguayo un concepto más alto, más noble y más de acuerdo con los valores morales de éste.

Se presentará así una ocasión magnífica para aquilatar méritos y establecer comparaciones.

Aurinegros sí, pero no Peñarol

Al anunciarse el encuentro que los albos sostendrán el próximo domingo contra el team paraguayo constituido con la base de los clubs Guarany y Libertad, varios colegas y hasta la propia gerencia del Club Nacional se han encargado de destacar con gruesos caracteres, que los asunceños vestirán la clásica casaca aurinegra.

Estamos perfectamente enterados que el club Guarany usa los colores amarillo y negro, pero no alcanzamos a comprender el interés que pueda representar para los organizadores del encuentro, el hecho de destacar la casaca de los rivales de Nacional, a no ser que con ello se pretenda explotar el espíritu de los aficionados, haciéndoles creer que estarán abocados a un sensacional encuentro entre Peñarol y Nacional...

Por otra parte, no debe olvidarse que el Club Peñarol, institución seria y de rectos proceders, amparada en su personería jurídica puede tomar cartas en el asunto evitando que se explote a expensas suyas, una cuestión que interesa únicamente a

Suspicacias?

La mayoría de nuestros aficionados suponía que, a raíz de lo acontecido el domingo por la noche en nuestra ciudad, la Asociación Uruguaya limitaría, para lo sucesivo, esa entrañable amistad y consecuencia que tiene para sus amigos los reglamentaristas bonaerenses. Hasta el momento, sin embargo, nada se ha hecho. Hasta ahora toda la indignación se ha concretado a simples manifestaciones platónicas. El por qué de ello es, para nosotros, inexplicable. No faltan, sin embargo, espíritus suspicaces que hayan recordado que Nacional debe ir el 16 del corriente a Buenos Aires para jugar con Boca Juniors la final del campeonato reglamentarista del Río de la Plata.

¿Será esa la razón? No podemos creerlo. Nos cuesta, sin embargo, suponer que Nacional olvide que en Boca Juniors actúan Tarascone y otros intervertores activos en la tragedia del domingo. Pero no debemos extrañarlo si lo olvida. En el football ocurren tantas cosas...

La escuadra de los veteranos

Los Veteranos ya han formado su escuadra para el match que disputarán el domingo en San Carlos frente a los Jueces.

Debido a deserciones de último momento no podrán contar con el concurso de la mayoría de sus jugadores, pero a pesar de ello el scrach será poderoso y difícil de ser vencido.

He aquí como formará:

Saporiti; Marenco y Miguel Benincassa; Parravicini, Savio y Manito; Canavessi, Dacal, Canfury, Quaglia y Ríos.

Bella Vista-Rampla Juniors

Para el domingo próximo anuncia la realización ... match amistoso entre los primeros teams de Bella Vista y Rampla Juniors, militantes en la Asociación Uruguaya.

Los de la casaquilla ... ca integrarán su team con los siguientes jugadores: ... Nasazzi y Caravesi; ... Andrade y Melogno; ... Guido, Scandroglio, ... Labanca.

La historia de Naci...

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo la Historia de ... nal en sus veinticinco años de vida.

Se trata de una ... reseña de la vida deportiva ... club del Parque Central ... da con interesantes grab... ostados demostrativos de ... paña por los fields.

Es su autor el asociado ... albos señor Fourquet y ... asegurar que los aficionados ... contrarán en esta obra ... so documento de la vida de ... cional desde sus comienzos ... el presente.

Recuerdos oportu...

Ciertos colegas argentinos ... tenden echar sombras sobre ... comportamiento tanto del ... como de los jugadores ... yos, en el último torneo ... ricano de los reglamentaristas ...

Y tan empecinados ... ello, que cualquier detalle ... nima importancia es mate... diciente para crear una ... poner nuestra cultura a la ... de un felpudo.

Por nuestra parte, nos ... concretado a señalar y ... los vergonzosos espectáculos ... siempre nos han brindado ... presentantes de la Asociación ... gentina y para ello no ... necesario que nos remontemos a tiempos pasados, por ... lo que sucede en la ac... alcanza para ponerlos en ... cia. Pero como parece ... ello "nuestros hermanos ... dan por satisfechos, nos ... en la necesidad de ... recordar una por una, ... "demostraciones" de ... claro está que para ... un poquito la memoria ... ríamos por ejemplo, ... tatua del Parque que ... hace aún un año) recibió ... ricias de los jugadores ... Asociación Argentina...

Si fuera necesario ... destacando estos gestos ... man...

Recanattini se ...

"BUENOS AIRES, 7 ... berto Recanatini, quien ... desde hace algunos ... Sportivo Almagro, contr... lace.

Con este motivo sus ... des y socios del Club, ... rán hoy un banquete.

Por los hipodromos

MAROÑAS

LA REUNION PROXIMA

Competidores y probables montas

PRIMERA CARRERA

Premio El 75 (1918): 1400 metros

1 Gallero 51, J. R. Montero.
2 La Nena 49, A. G. Borean.
3 Silver Bell 49|50, M. Altamiranda.
4 Quinteros 48, P. C. Moreno.
5 Lagarto 48|49, J. Martínez.
6 Aromática 43, I. Rijo.

SEGUNDA CARRERA

Premio Lucas Gómez (1920); 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Agosto 55, M. Altamiranda.
2 Tas Tas 55, M. Tapia.
3 Como Goma 55, G. Possolo.
4 Miraflor 55, P. C. Moreno.
5 Americano 55, S. U. Morales.
6 Damocles 55, A. G. Borean.
7 Nené 55, S. Sosa.
8 Yaverás 55, J. R. Montero.
9 Broncho Bill 55, no corre.
10 Ansina 55, P. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Shah Lear (1919) 1100 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Isla Mala 54, A. G. Borean.
2 Boisfleury 54, M. Tapia.
3 Palinodia 54, S. Batista.
4 Zacta 54, P. C. Moreno.
5 Enriqueta 54, S. Sosa.
6 La Jarretiere 54, G. Possolo.
7 Antorcha 54, M. Altamiranda.
8 Despreciada 54, I. Rijo.
9 Sardana 54, J. Mart'nez.
10 Stepa 54, E. A. Díaz.
11 Hezadera 54, H. P. Cía.
12 Cachacienta 54, J. R. Montero.
13 La Pizzicata 54, E. A. Díaz.
14 La Pizzicata 54, (no corre).
11 Jauja 54, S. U. Morales.

CUARTA CARRERA

Premio Benz (1917); 1600 metros

1 (Ciruelo 56, A. G. Borean.
2 (Comedia 54|50, P. J. Albarracín.
3 (Tordo 53, no corre.
4 Interruptor 59|52, L. A. Silva.
5 Rumbo Fijo 56, P. C. Moreno.
6 Luquillas 56, A. Pérez.
7 (Chusca 54, X. X.
8 (Cabeza de Oro 53, S. Sosa.
9 Jacobita 51, M. Tapia.
10 Kamsin 53|49, M. Alvarez.
11 Cloro 53|50, E. Batista.
12 Gaitero 53, P. Batista.
13 Patotero 53|51, E. A. Díaz.
14 Parola 51, S. Batista.
15 Dama Roja 51, J. Mart'nez.
16 Pichiluitra 50, M. Altamiranda.

QUINTA CARRERA

Premio Maroñas; 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Lutín 57, E. D. Díaz.
2 Zumbido 55, P. C. Moreno.
3 Crisol 53, J. R. Montero.
4 (Viejo Verde 53, A. Pérez.
5 (Bonachón 51, S. U. Morales.
6 Flamarión 52, M. Tapia.
7 Never More 51, G. Possolo.
8 Aquilón 51, M. Altamiranda.
9 Mamboretá 51 (no corre).
10 Masefica 51, P. Batista.
11 (Alto Vuelo 51, A. G. Borean.
12 (Resolana 49, I. Rijo.
13 Nelly 49, no corre.
14 Mabel 49, E. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Viriato (1921); 2.000 metros

1 Tacna 57|53, R. Avero.
2 Criticona 56, M. Altamiranda.
3 (Moscatel 55|52, E. Batista.
4 (Zorra Azul 52, M. Tapia.
5 Kissing 54, P. C. Moreno.
6 Kabila 54|50, P. Albarracín.
7 (Acter 53, E. Batista.
8 (Whirlesca 47|43, R. Rodríguez.
9 Nelly 51, I. Rijo.

SEPTIMA CARRERA

Premio Babs (1922); 1300 metros

1 Abd-el-Krim 57, (no corre).
2 Gran Pashá 57|53, E. A. D'az.
3 Onomarco 52, P. C. Moreno.
4 Tacuabé 52, (no corre).
5 Mayo 48|45, R. Rodríguez.
6 Quinteros 47, no corre.
7 Oritorco 46, I. Rijo.
8 Gioconda 46, M. R. Lenzina.
9 Daimler 44, P. Haro.
10 Stopper 43|40, E. Batista.
11 Armentario 41|40, P. Casella.
12 Lagarto 40, (dudoso).
13 Whirlesca 40, no corre.

OCTAVA CARRERA

Premio Souvenir (1923); 3000 metros

1 Carcaro 57|53, R. Rodríguez.
2 Mingón 56, M. Altamiranda.
3 Don Mateo 51|50, P. J. Albarracín.
4 Nácar 51, A. G. Borean.
5 Llanero 53, A. Pérez.
6 Donchopan 51, H. P. Cía.
7 Flamero 50|47, E. Batista.
8 Bordoneo 46|48, P. C. Moreno.
9 Gondolero 41|40, P. Casella.

Ejercicios de ayer

PISTA DEL CENTRO, HUMEDA

PAROLA con S. Batista, mil regular en 1'2" 4|5.

CABEZA DE ORO, con Cía y NENE con Sosa, 700 a medio correr en 48".

NELLY con Borean, 800 a voluntad en 53".

LA NENA con Borean, la vuelta de galope largo.

MUSSOLINI lo mismo que la anterior.

FIELD con Cía, la milla en floreo en 1'47".

KISSING con Morales y ZUMBIDO con Cía, los mil en 1'4".

G'NGA con E. Batista y ALDEAMITO con el peón, 700 del lado opuesto en 41" 3|5 con 35" los últimos 600.

SONIDO con Rossi, 800 en 54.

FIRPO con Cía y Kempis con Morales, mil en 1'7" 2|5. 1.o está de nuevo en manos de Berro. Siguieron la vuelta de galope y atropellaron 400 metros a medio correr.

ESPINAR con Cía y PALTOQUET con Morales, un pique de 300 en 18" 3|5 siguiendo la vuelta de galope y atropellando 700 a medio correr.

MI REINA con Cía, mil en buen estilo, en 1'2" 4|5.

Una versión

Dice nuestro colega "La Razón" de la vecina orilla, bajo este mismo título:

"Circula desde hace varios días en el Jockey Club, una versión que nos resistimos a creer sea exacta, pero que por su gravedad merece un comentario. Se dice que a pesar de haberse comprobado que dos conocidos entraineurs — Evaristo Rodríguez y Justo Insúa — han corrido sus caballos "dopados", no se adoptará contra ellos resolución alguna.

¿Por qué? El argumento, que se atribuye a miembros de la Comisión de Carreras, no puede ser más inaceptable... por no calificarlo de otra manera. Se sostiene que como no se avisó previamente que iba a efectuarse el análisis de la saliva, no puede castigarse a los "dopadores"; y que como no es posible saber si un peón de un caballo le ha aplicado una inyección o le ha suministrado un bolo con un alcaloide, sin conocimiento del entraineur, éste puede ser víctima de una injusticia... Y con otras consideraciones por el estilo que no es posible aceptar sin observarlas, la obra de saneamiento oportunamente iniciada por el secretario de la Comisión de Carreras, está a punto de malograrse. Y esto no sería nada: lo más grave es que efectuado el análisis de la saliva, comprobado el "doping" y absueltos los autores de un delito cuyas consecuencias no es necesario señalar, se dejará la puerta abierta, todo el mundo se considerará con derecho a emplear ese "sistema" de training y en lo sucesivo no se sabrá ya si el ganador de nuestro Derby es realmente el crack de su generación, es decir, "el tres años", con mayores títulos para ir al haras a transmitir sus calidades y contribuir así a la selección de la raza. Esta quedará a merced del entraineur más hábil para suministrar un alcaloide".

Palermo

El gran Premio Carlos Pellegrini

BREVES CONSIDERACIONES

El domingo próximo se disputará en Palermo el último de los cuatro grandes clásicos de la temporada. El premio Internacional, hoy Carlos Pellegrini, es la prueba que totaliza la cuádruple corona inglesa, de acuerdo con el programa clásico de Palermo.

En la temporada actual no despierta mayor interés por la enorme superioridad que detenta el crack Lombardo, y a pesar de ello, es indudable que dará lugar a una brillante reunión de esas que hacen destacar el buen gusto de las damas y la proverbial elegancia del gran mundo.

Los probables competidores y montas son los que a continuación detallamos:

LOMBARDO 52 kilos, I. Leguisamo.
SERIO 52, M. Lema.
FRAILE MUERTO 52, J. Canal.
MURMULLO 60, S. Ruiz.
SIERRA LEONA 58, no corre.
HABLANTIN 60, no corre.
ADELA 52, no corre.
AUTENTICO 52, J. Batista.
MONTPELLIER 52, F. Arcuri.

LOMBARDO. — No puede discutirse la chance del invicto; su victoria del Premio Nacional ha sido definitiva, y su consagración un hecho consumado. Nada hace prever, pues, que en este encuentro no repita sus excepcionales condiciones de crack, y nuestra impresión es que ganará con mayor facilidad que en sus anteriores compromisos.

El hijo de Saint Wolf ha seguido bien, siendo su corrida admirable, pudiendo agregar que su estado de training es el más completo que haya ostentado desde que se iniciara en las pistas.

Contará con la opinión abrumadora de los aficionados, que ya han hecho del pupilo de La Cuzquita un ídolo, al igual que Botafogo, no sólo por las extrañas condiciones que posee sino también por la simpatía que inspiran sus colores. Su corrida preparatoria es de 3'10, dirigido por Batista, y sin empeorar mayormente. Puede, pues, asegurarse que seguirá el glorioso camino.

SERIO. — Es, seguramente, el que escoltará al invicto. Su hermosa carrera del Nacional así lo permite suponer; en los ejercicios preparatorios se muestra voluntarioso y notamos en él grandes condiciones de stayer, las que, dada la distancia a recorrerse, hacen del hijo de Sandunguero un rival de cierta consideración.

Le atribuiríamos resueltamente la candidatura al segundo puesto si no tuviéramos una pequeña duda sobre su training, ya que su preparación está a cargo de un entraîneur de quien los hechos acaecidos hacen dudar constantemente; por otra parte, defiende colores poco simpáticos que no sería extraño que muy pronto desaparecieran de Palermo, corriendo la misma suerte de los de La Mimosa y tantos otros improvisados.

Su corrida es de 3'16 montado por su piloto habitual M. Lema y sin ser mayormente exigido.

FRAYLE MUERTO.—El hijo de Juez de Paz no nos merece gran fe; lo suponemos un animal veloz con ciertas condiciones y atribuimos sus éxitos al gran estado de entrenamiento que ha sabido darle su competente entraineur. Sabemos de fuente autorizada que en su caballeriza confían en obtener el segundo puesto, basándose, seguramente, en el excelente ensayo producido, que fué igual al del crack, de 3'10", con buen final.

Con todo, opinamos que sólo el soberbio estado que luce puede autorizarlo a pretender el honor de escoltar al invicto. Nos resulta excesivo el tiro de la carrera.

MURMULLO. — Será el único que saldrá a la pista a defender el prestigio de la guardia vieja, y a fe que puede tenerse en cuenta el defensor de la Petite Ecurie por sus adelantos últimos, como por la distancia de la prueba, que se aviene perfectamente a su característica. Su última victoria batiendo a Stayer II ha puesto de manifiesto que en no vano corre sangre de Old Man por sus venas, y cuando se espera todo puede esperarse, sobre todo poseyendo tipo y buen entrenamiento.

Ya hemos dicho nuestra impresión con respecto al potrillo de nueva generación en la vida: rapidez denota una superioridad manifiesta sobre la pasada, por lo que no le asignamos mayores probabilidades sino a título de sorpresa.

No cuenta con corrida en la distancia y tampoco la necesita: sus pruebas en público sobran para que vaya a la carrera en plena posesión de sus medios.

MONTPELLIER.—No nos explicamos la presencia del pupilo de Moreno en la gran carrera. Sus carreras anteriores no le permiten ni la más ligera chance, siendo, por otra parte, un animal excesivamente corrido en los últimos tiempos.

A pesar de ello el competente entraineur de Rico insiste en correrlo, habiendo contratado, al efecto, la monta del jockey Arcuri, sosteniendo que las carreras deben correrse y que su Dusty Miller es algo mejor de lo que ha demostrado en público.

LABARO.—Si tenemos la corrida vertida de Montpellier, del pupilo del Stud La Mostaza diremos que su presentación en la carrera del domingo nos resulta un caso de manicomio, o lo que es frecuente en el turf, una inconsciencia rayana en lo inconcebible; es difícil conseguir de estos propietarios un poco de criterio: los más son ilusos y a ello se debe que se malogren tantos animales al correr en Palermo.

SIERRA LEONA.—Su presencia es por demás dudosa y todo induce a creer que no será de la partida. No se quiere exponer a la regular hermana de Solitaria a un esfuerzo tan serio, y aplaudimos la resolución de su propietario, que con ello demuestra poseer criterio y ser un sportsman consciente del valor de los animales.

La corrida de Lombardo

Por considerarlo de oportunidad, damos a conocer la forma en que se condujo el crack de Maschio en su corrida preliminar para el Pellegrini.

Con la monta de Justino Batista empleó 3'10" en los 3.000 metros con estos parciales:

Primeros	500	metros	32"
"	1000	"	1'04"
"	1600	"	1'43"
"	2000	"	2'08" 3|5
"	2300	"	2'27"
"	2800	"	2'57" 3|5
Ultimos	2500	"	2'38"
"	2000	"	2'06"
"	1400	"	1'27"
"	1000	"	1'01" 2|5
"	700	"	43" 2|5
"	200	"	12" 2|5

De todo el país

RIO NEGRO. — Fray Bentos, Noviembre 7. — Liga Uruguaya contra la tuberculosis. Habilitación de un Dispensario. — Muy pronto se h[illegible] el Dispensario de la Liga, que hace más de ocho años se encontraba abandonado por no existir Comisión Departamental. El Concejo local en una de sus últimas sesiones resolvió contribuir con la suma de quinientos pesos por una sola vez y con una suscripción de treinta pesos mensuales.

La Comisión que preside el Dr. Montaño, solicitará la cooperación de las Sociedades de Socorros Mútuos, de las Compañías Anglo y Uruguaya y Liebig's y de todos los estancieros del Departamento.

Hospital Fray Bentos — Movimiento habido durante el mes de Octubre ppdo. — Existencia el 1.o de Octubre. Hombres 16. Mujeres 9. Ingresados: Hombres 19. Mujeres 14. Total: H. 35 M. 23. Salidas Hombres 20. Mujeres 13. Existencia el 1.o de Noviembre. Hombres 15. Mujeres 10. Hospitalidades causadas en el mes. Hombres 545. Mujeres 338. Total 883. Movimiento de Policlínica Consultas Hombres 219. Mujeres 459. Total 678. Curaciones Hombres 514. Mujeres 324. Total 838. Extracciones dentales. Hombres 16. Mujeres 39. Total 55.

Movimiento de Farmacia — Recetas servicio interno 105 Servicio externo 669. Total 774. Fórmulas. Servicio interno 123. Servicio externo 965. Total 1088. — Corresponsal.

COLONIA, Ombucs de Lavalle Noviembre 7. — Se han realizado los exámenes en la Escuela local que dirige don Enrique Benech.

La Mesa examinadora estaba integrada por los señores: Sub-Inspector don Armando Patiño, Doctor don Horacio Carnelli, señores Director don Enrique Benech, don Angel Lugasti, don Manuel Dibar (hijo), doña Ana S. de Dávila, don Juan Berges y don Esteban Pontet.

Se efectuó una exposición de interesantes labores a cargo de la ayudante, señorita María Luisa Bó.

La concurrencia fué numerosísima.

Clausuró el acto, teniendo palabras de aliento para los alumnos y de elogio para los Maestros y Sub-Comisión Escolar, el Sub-Inspector don Armando Patiño.

Abigeato — El conocido ganadero don Aranzazú Cuitiño denunció a las autoridades locales la desaparición de un animal del plantel de su Estancia en el Sarandí que supone le haya sido robado por cuanto el candado de uno de los portones presenta señales evidentes de violación.

La policía seccional trabaja empeñosamente para descubrir al autor o autores del robo.

Desalojadas — Después de haber vivido quince años sin pagar arrendamiento en una fracción de diez cuadras que se suponía fiscal, ubicada en el Sarandí, fueron ayer desalojadas unas pobres mujeres por orden del Juzgado Letrado Departamental.

SALTO — El mitin de Belén. — Nuevos pormenores. — Proporciones que asumió. — Discurso del Sr. Balbela. — Salto, noviembre 7 — A EL SIGLO — Ofrecí ayer una amplia crónica de las extraordinarias proporciones que asumió el mitin realizado en el pueblo de Belén, con motivo del arrendamiento por parte del Concejo de ésta, de la dehesa de aquella localidad. Pudo adelantar hoy algunos nuevos pormenores relacionados con el mismo asunto, que tanta resonancia ha tenido en el Salto y aún mismo en el seno de los Departamentos limítrofes.

Terminada que hubo la manifestación, una gran parte del pueblo se volcó a medio día, en los comercios locales. Allí se comentó en diversas formas la magnitud del acontecimiento.

La opinión aquí es casi unánime, en el sentido de conceptuar que el movimiento realizado es el fruto de una larga era de imposiciones del Concejo Departamental, así como del abandono en que tenía este sumido a Belén. Esto se justificaría ampliamente, con solo contemplar aquí los edificios en ruinas, caminos intransitables, el cementerio, casi completamente abandonado, a lo que se une la acefalía municipal, pués, durante un año y medio Belén permaneció sin concejo auxiliar. Los vecinos de Belén tienen el propósito si el Concejo, como lo ha hecho hasta ahora, insiste en perjudicarles de organizar un nuevo movimiento. Entonces quién sabe si será posible obtener el mismo orden del de anteayer, pués los ánimos tienen que resultar alterados ante tanta injusticia. Por eso, y a fin de evitar que el pueblo se desborde en su protesta, se hace urgente la entrega de la dehesa.

Trasmito el texto íntegro del discurso pronunciado en el mitin por el Sr. Nicolás Balbela (hijo). Ese discurso, como ya dije anteriormente, fué entusiastamente aplaudido por los manifestantes.

El pueblo de Belén que se encuentra congregado frente a la casa municipal, viene sin violencia alguna y sí solo con la altivez del que siente su derecho lesionado a exteriorizar su desagrado ante la medida dictada por el Concejo Departamental, que entrega al comercio arrendándolo, el campo comunal de dehesa de esta localidad.

La medida del Concejo que criticamos y condenamos es, además de inhumana, violatoria de nuestro derecho y recurrimos a este mitin de protesta en la seguridad de que los Poderes Públicos no podrán mostrarse insensibles al clamor de un pueblo que solo pide justicia contra los desmanes de una autoridad municipal que atenta contra los intereses de esta población.

Tenemos confianza en que las autoridades superiores en conocimiento de los desaciertos del Concejo Departamental de que nos querellamos, intervendrá enérgicamente, para llamar al orden a los autores de esa violación legal salvando en tal forma los fueros de la justicia, y restituyendo a los despojados la cosa de que fueron privados ilegalmente.

El Concejo Departamental no ha podido en ninguna forma proceder como lo ha hecho, haciendo mangas y capirotes del derecho de este pueblo para conservar el terreno comunal otorgado por la ley de su creación.

Todos sabemos que por decreto de Enero de 1860 ordenando el restablecimiento de Belén, disposición confirmatoria de los beneficios acordados por el decreto de 1859 en lo que se refiere a la distribución de las tierras para el ensanche y progreso de este pueblo también se destinó una zona con agua, pasto y monte con el carácter de bien de uso público, y con la finalidad exclusiva de que la población pobre tuviera donde alimentar gratuitamente sus pocos ganados, y de donde proveerse de leña, en las mismas condiciones para las necesidades del hogar.

Si la fundación de éste pueblo, del mismo modo que otros de la República, tuvo por objeto el reconcentrar en este punto determinado a los hombres que andaban errantes por la campaña sin tener hogar o viviendo de agregados en las estancias, y les dió el estímulo de poder adquirir en propiedad un terreno donde levantar el rancho y vivir en casa propia llevando en adelante una existencia menos azarosa también se quiso estimular la buena voluntad de aquellos hombres que se acogían a los beneficios protectores de la ley, y se reservó lo que se llama en cada pueblo campo comunal, campo de ejidos, que es un área terreno que está destinada para abrevadero, para pastos y para leña.

Hay que tener presente que aquellas leyes fundadoras de pueblos no dan otra facultad a las autoridades municipales sino las de esos campos comunales.

Sostenemos enérgicamente que el Concejo del Salto carece en absoluto de atribuciones para cambiar el destino de esta dehesa que es pura y únicamente un medio que la ley ha puesto al alcance de la población necesitada, para que se vaya remediando de las necesidades de la vida, y sostenemos también que ese mismo concejo o procede inconscientemente haciendo precisamente lo contrario de lo que la ley manda.

El Concejo no ha podido dar en arrendamiento ni convertir en una fuente de rentas para el municipio una cosa que la ley de creación de este pueblo ha establecido preceptivamente en beneficio gratuito de esta población.

El acto del Concejo que condenamos, es completamente arbitrario y revela una gran desconsideración hacia el vecindario al cual se le despoja con ello de un derecho que una ley le dió y que nadie, nadie más que otra ley, puede quitárselo.

Señores representantes de la prensa, a vosotros os dirijo la palabra en este instante en nombre de este pueblo que véis agitarse movido por un justo y noble derecho de no dejarse despojar de lo que le pertenece, para que por medio de la alta y ennoblecedora prédica periodística, hagáis llegar hasta las más altas autoridades del país, su reclamo de justicia.

Pueblo de Belén:

Los pueblos que se muestran celosos de sus libertades y prerrogativas y que con un gesto altivo y noble hacen oir su vibrante voz para oponerse y protestar dentro del terreno legal contra los agravios de los mandones, esos pueblos son los verdaderos guardianes de las libertades públicas.

Pueblo de Belén: podéis estar orgulloso del alto cometido que estáis desempeñando.

La empresa de tranvía. — La administrará el Concejo. — El Concejo en corporación de acuerdo con el inventario levantado por la inspección técnica, recibió a la empresa del tranvía, después de haber sido usufructuada por particulares durante 25 años.

Labradas las actas que firmaron el concesionario señor Frioni y todos los concejales, aquel tomó nuevamente posesión de la empresa, pero en calidad de arrendamiento, por todo el mes de Noviembre, según contrato especial.

Los servicios seguirán realizándose en la misma forma que hasta el presente.

La conducta de un concejal — El Concejo consideró una nota de uno de sus miembros — el Sr. Juan B. Silva — en la que pidió que la corporación se pronuncie sobre la rectitud de su conducta. Se acordó declarar que nada tenía que observarse a la rectitud y honor del peticionante.

PAYSANDU. — Protesta de la C. C. Batllista. — Paysandú, Nbre. 7. — A "EL SIGLO". — La Comisión Departamental Colorada Batllista, ha dirigido una nota a la Corte Electoral, protestando por el irregular funcionamiento de la Junta Electoral.

Movimiento fulvial. — El paylebot nacional "Cachafaz", condujo procedente de Montevideo con destino a las obras de canalización de Almirón 75 toneladas de carbón mineral.

—Salió con destino a Nueva Palmira el paylebot nacional "Antonio" con un cargamento de madera embarcado por la Barraca Americana.

—El vapor nacional "Eolo" salió de nuestro puerto con destino a Montevideo con un cargamento de 500 bolsas de lana, pertenecientes a los señores Ugarte y Sienra y Carlos Arocena (hijo).

—Procedente de Montevideo y escalas el vapor nacional "General Artigas", trajo los siguientes artículos: 1 máquina de Molino para Agustín Fresnedoso; 100 bolsas de papas para Dionisio Masena; varias maquinarias y accesorios para E. Cabareto y Cía.

—El vapor "Elettra Emma" descargó en Casa Blanca, procedente de Montevideo, 85 toneladas de sal marina.

Avisos Municipales. — Propuesta aceptada. — Por ser la más conveniente para los intereses del Municipio, fué aceptada la propuesta presentada por la Administración de "El Paysandú" para la publicación de los avisos municipales.

Estado del Mercado Municipal. — Vecinos del puerto, que viven en las cercanías del llamado Mercado Municipal, se quejan del estado actual de ese establecimiento, convertido en un verdadero conventillo, molesto por todo principio, al vecindario de aquella zona y que el constituye, además, un peligro para la salud pública.

Reorganización del Club Fomento. — El señor Piotti [illegible] autor de un proyecto de reorganización del Club Fomento manifiesta sus deseos de que así como se haga manteniendo el objetivo de su propósito fundamental que es el fomento del progreso económico del departamento en su cuádruple faz: ganadera, agrícola, comercial e industrial y que se realizará mediante la acción combinada de las instituciones ya constituídas y de las que se constituyan, federándose en el Club Fomento como institución central.

El Presupuesto de Gastos. — Reunióse la Comisión de Presupuesto de la A. Representativa. Resolvió informar en mayoría y minoría aconsejando se declare en vigencia el Presupuesto General de Gastos, sancionado el 11 de Junio de 1920. El informe en mayoría, sin modificaciones, y el informe en minoría con modificaciones en cuanto a los sueldos de los antiguos servidores se refiere.

Puente sobre el arroyo La Plata.—Carretera a Minas



MELO.— La plaza principal, una de las mejores ornamentadas de la República

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Alemania y la Liga de las Naciones

Gestiones que hace para recuperar las colonias perdidas

¿Complot revolucionario en España?

UIZA

EN LA COMISION PERMANENTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Alemania desea recuperar las colonias que ha perdido

GINEBRA, 7. — La llegada a esta ciudad en calidad de representante no oficial del gobierno alemán, de Herr. Ludwig y Scholz, políticos coloniales más prominentes de su país, se considera como un indicio de que Alemania se propone iniciar gestiones tendientes a regular parte de las colonias perdidas. Herr Scholz trata de conseguir que la comisión permanente de mandatos de la Liga, organice una conferencia colonial para estudiar la cuestión de la devolución a Alemania de algunas colonia ssometidas al mandato de la Liga. Los miembros de dicha comisión recibieron a Herr Scholz con mucha cortesía, pero le hicieron saber que la comisión carece de facultad para transmitir al Consejo de la Liga el pedido de organización de una Conferencia colonial.

FRANCIA

¿CONTRABANDO DE ARMAS?

PERPIGNAN, 7 — En esta estación fronteriza han sido arrestados 22 españoles que se presumía que esperaban a los pasajeros a bordo de los trenes procedentes de España, a quienes los funcionarios de la aduana les encontraron que llevaban quince pistolas automáticas.

¿LA REVOLUCION EN ESPAÑA?

PERPIGNAN, 7 — De los españoles detenidos en la frontera, seis fueron encarcelados y diez y seis libertados. La policía declara que los detenidos se dirigían a España a participar en un complot contra el gobierno. Se agrega que uno de los detenidos Alejandro Prats, confesó iba a matar a un miembro del Directorio.

ALEMANIA

ENERGICA PROCLAMA DEL GENERAL LUDENDORFF A LOS ELEMENTOS NACIONALISTAS.

BERLIN, 7 El general Ludendorff ha lanzado una proclama relativa al aniversario de la revolución alemana de 1918 y a la farsa del "golpe de las cervecerías" del pasado año. El general von Ludendorff se dirige a los fascistas alemanes solicitando que hagan el vacío al día "revolucionario" de la victoria de Judas y a sus instrumentos y auixliares los comunistas, socialistas y la democracia en general.

"Donde el estómago es Dios, cesa la libertad" — dice — agregando: "Y el que falta a de Alemania no es nuestro hermano. Es un esclavo indigno de la libertad por que combatimos".

Mientras tanto, la Liga de las Nobleza emite otra proclama, pidiendo a la nación que se desprenda del "espíritu judío-marxista-democrático".

El presidente del partido Nacional Alemán, herr Wincler, anuncia que los afiliados lucharán por anular la admisión de culpabilidad por la guerra, admitida por alemanes en Versalles.

Los comunistas han anunciado grandes asambleas en locales cerrados, para el día de mañana, aniversario de la revolución, bajo el lema de: "Libertad para el proletariado del mundo".

RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

BERLIN, 7 — "Deutsche Zeitung" comentando en su número de hoy el futuro tratado franco-alemán, pretende que Francia nunca soñó celebrar con Alemania un tratado comercial basado en la reciprocidad y con la cláusula de "nación más favorecida".

VOTO DE CONFIANZA A HERRIOT

PARIS, 7. — El Primer ministro M. Herriot obtuvo un voto de confianza de la Cámara, al pedir el aplazamiento indefinidamente de la interpelación sobre el impuesto al capital.

NEGOCIACIONES FRANCO RUSAS

Rakowsky inspeccionó el edificio de la embajada de Rusia en París

PARIS, 7. — El delegado del soviet, señor Rokowsky, que representará el soviet en las próximas negociaciones franco rusas inspeccionó el edificio de la antigua embajada imperial rusa en esta capital.

Halló objetos de plata por un valor de unos cinco millones de francos, los que estaban perfectamente encajonados.

El valor de los muebles se calcula en unos 850.000 francos.

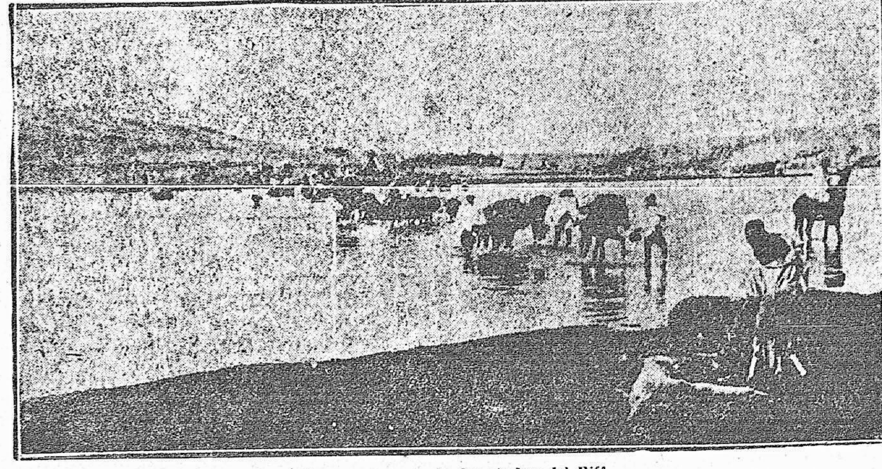
EL ASUNTO SACCO-VANZETTI

Se adoptan precauciones a fin de impedir ataques terroristas contra la embajada de la Unión en París

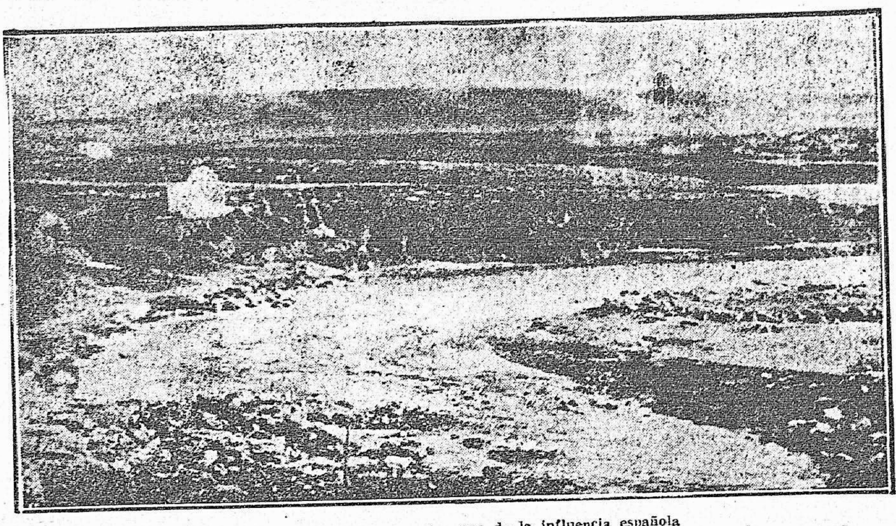
PARIS, 7. — Se toman precauciones en la embajada de Estados Unidos, para impedir la repetición de algún atentado terrorista de hace dos años, a raiz del recrudecimiento de la agitación sobre el asunto Sacco-Vanzetti, condenados en Delham, Massachusetts.

Los anarquistas citaron a una asamblea para hoy amenazando abiertamente a la embajada. Los comunistas también celebran mitin esta noche. En la embajada se recibieron dos cartas amenazadoras.

Del Marruecos Español



Un paso en uno de los riachos del Riff



Aspecto de Marruecos en la zona de la influencia española

El movimiento revolucionario Brasileño

Proclama de los revolucionarios al evacuar Uruguayana

Continuos ataques a Itaquy

LO QUE DICE "A NOTICIA"

RIO JANEIRO, 7. — "A Noticia" dice: "Permanece inalterable la situación y riguroso orden a bordo de la escuadra, así como en los cuerpos de los múltiples establecimientos de la marina. Todas las disposiciones tomadas para garantizar la tranquilidad pública han sido ejecutadas desde el primer momento de la rebelión de una parte de la guarnición de San Pablo, manteniéndose las tropas y prestas para cualquier contingencia.

El almirante Dutra, jefe del Estado Mayor de la Armada, secundado por el capitán de Mar y Guerra Alvaro Nuñez Carvalho, no se aparta un solo instante de la sede del Estado Mayor, donde hace ejecutar con toda rapidez las disposiciones preventivas para el mantenimiento del orden y la disciplina entre las fuerzas navales.

URUGUAYANA, 7. — Es indudable que la tentativa revolucionaria de apoderarse de Itaquy está costando grandes esfuerzos. Ayer hubo una lucha encarnizada, enviándose un nuevo contingente para apoyar a los atacantes. Los jefes comunícanse constantemente con el capitán Juárez Tavora, que salió de Uruguayana para cooperar en la toma de aquella plaza.

La guarnición de Itaquy fué defendida con cuatro cañones y ametralladoras, calculándose que hay numerosos muertos y heridos.

Aquí se abriga confianza en el resultado de la lucha, pues la toma de Itaquy es de capital importancia para el desarrollo del plan revolucionario.

PASO DE LOS LIBRES, 7. — Desde esta divísose la llegada a Uruguayana de un tren con fuerzas, compuesto por 18 vagones arrastrados por dos máquinas. Presúmese que sean parte de los contingentes enviados sobre Itaquy y que, según noticias subversistas, no pudieron pasar el puente del Ibicuy.

LA SITUACION EN URUGUAYANA

URUGUAYANA, 7. — Puede afirmarse terminantemente que los revolucionarios no han hecho aquí fortificaciones. Además de los soldados de la guarnición, defienden la plaza contingentes de voluntarios, pudiéndose calcular que el total de ellos asciende a 1000 hombres bien armados.

APESAR DE LA REVOLUCION SE CONMEMORARA EL 15 DE NOVIEMBRE

RIO DE JANEIRO, 7. — La situación que ha creado la sublevación del Sao Paulo, habia hecho pensar que acaso resultaran inoportunas las visitas del "Sarmiento" y del crucero "Montevideo" en ocasión del 15 de Noviembre. Los gobiernos Uruguayo y Argentino deseaban realizar un acto tendiente a afirmar la política de cordialidad pero surgían dudas debido a las sucesoos recientes los que han obligado movilizar a los elementos de la escuadra brasileña. El embajador argentino y el ministro uruguayo conversaron en el ministro de Relaciones para conocer el pensamiento del gobierno brasileño. El ministro después de consultar el presidente, manifestó que el gobierno tenodria el particular agrado de recibir sus visitas, entendiendo que los acontecimientas en ningun caso podrian motivar la pérdida de oportunidad para los proyectados actos de confraternidad. Como consecuencia, la Sarmiento es esperada el dia 12 y el Montevideo el 14. El dia 14 el Embajador argentino ofrecerA una recepción y el ministro del Uruguay dara un fiesta en los salones de la Legacion. Además, el gobierno prepara el programa de agasajos.

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE PERNAMBUCO

RIO JANEIRO, 7. — El gobernador le Pernambuco telegrafía que reina completo orden en aquella ciudad.

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EVACUAN URUGUAYANA

PASO DE LOS LIBRES, 7. — Casi todas las fuerzas revolucionarias de Uruguayana, han formado dos columnas y han salido por distintos caminos hacia Alegrete. La columna del General Honorio Lemos con mil hombres de caballería pasó por Ymbaa-Carumbe, uniéndosele la columna de de Tavora con 400 hombres, a la altura de Guasuboy, entrando en contacto con las fuerzas leales, las que, bajo el mando del Coronel Claudino marchaban en forma de abanico desde Alegrete hacia Uruguayana e Itaquí para impedir el paso de los revolucionarios.

Esta tarde ha llegado a Uruguayana un tren de heridos revolucionarios por la línea Alegrete. Los revolucionarios al dejar Uruguayana lanzaron un manifiesto anunciando que iban al campo de operaciones, agradeciendo al pueblo su cooperación. Antes de retirarse requisaron algunos artículos.

ATAQUES REVOLUCIONARIOS A ITAQUI

PASO DE LOS LIBRES, 7. — Las columnas de las fuerzas revolucionarias procedentes de San Borja y Uruguayana, intentó esta mañana penetrar en las líneas de defensa de Itaquí, a la altura del cementerio, siendo rechazada por el fuego de la artillería. Otra columna repitió el intento en el mismo punto e igualmente fué rechazada. De Uruguayana salió de tarde un tren sanitario revolucionario para atender los heridos. Han llegado a Paso de los Libres varios heridos y chasques que los revolucionarios brasileños apresaron y que lograron fugarse. Desde hoy los revolucionarios han dejado libre el puerto de Uruguayana, permitiendo la salida y entrada de los civiles. El señor Africo Serpa que actuaba de capitán de puerto con el movimiento revolucionario, huyó a las once de la mañana en una lancha para Yapeyú. Numerosas chalanas y embarcaciones pequeñas han salido de Uruguayana con refugiados.

El león de Caverá

Uruguayana, 7. — Entre los hombres más queridos de la región, figura sin duda, el general Honorio Lemos, apodado El león de Caverá, que ahora manda unos mil hombres.

Lemos es gaucho, tropero de carretas, y cuando estalló la segunda revolución se hallaba en el Uruguay, emigrado, presentándose inmediatamente a reorganizar sus fuerzas de caballería. Por esta causa un diario lo llamó "Tropeiro da liberdade", apodo con que lo sindcan amigos y enemigos. Como guerrillero, conoce mucho la región fronteriza y posee denodado valor, siendo hombre de gran influencia entre las gentes de la campaña.

Intimación a los Bancos

Uruguayana, 7 — Intimóse a los agentes de los Bancos Pelotense, Provincia y Comercio, la entrega de 25, 30 y 30 contos respectivamente, para aumentar los fondos de la revolución. Ese dinero fué percibido contra recibo ante el cónsul uruguayo y el doctor Alberto Casadó, médico argentino, miembro de la comision neutral de auxilios a los pobres.

ESPAÑA

REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID, 7. — La reunión del Directorio asistieron la mayoría de los subsecretarios, aprobándose una convocatoría a los médicos de la armada, tratándose algunos asuntos de trámite.

Después de la habitual conferencia telegrafica entre Primo de Rivera y Vallespinosa, este manifestó que las lluvias torrenciales que hubieron en Marruecos habian paralizado todas las operaciones.

TIROTEO EN BARCELONA

Agentes de Policía heridos

MADRID, 7. — La censura ha autorizado publicar que el jueves se produjo en Barcelona un tiroteo del cual han resultado heridos dos agentes de policía.

LAS VICTIMAS QUE PRODUCE EL TRANSITO DE RODADOS

MADRID, 7. — "El Heraldo" de Madrid comenta desfavorablemente el número de accidentes que se producen en Madrid, debido al tránsito de los rodados, el cual va en aumento en proporciones peligrosas, ocurriendo en un solo mes en la actualidad más que en todo el año, hace veinte.

En Octubre pasado ha causado la circulación 149 victimas, nueve muertes por autos, 103 por tranvías, 14 por coches, 5 por bicicletas, 5 por autóbuses, 19 por carros.

Estas cifras han subido considerablemente desde que el Ayuntamiento ha exhortado a los conductores a ir rápidos con el fin de educar a los peatones, para abadonar en centro de las calles a los vehículos.

Esta enseñanza se realiza con lentitud, costando un gran número de victimas, teniendo en cuenta que Madrid, tiene una población real de algo más de medio millón.

ITALIA

DUELO ENTRE PEPPINO GARIBALDI Y EL GENERAL VARINI

ROMA, 7. — El duelo entre Peppino Garibaldi y el general Varini los padrinos del primero son: general Bencivenga y el diputado Ponzio de San Sebastiano y de Varini, los generales Guglielmotti y Pizzari.

Roma, 7. — El general Varini comandante de la 110 zona de la milicia fascista ha retado hoy en duelo al general Peppino Garibaldi a causa de la protesta de este último contra el supuesto ataque llevado a cabo por la milicia fascista contra los excombatientes desarmados, hecho ocurrido el martes.

La primera reunión de los padrinos de ambos ha tenido lugar esta mañana.

EL INCIDENTE ENTRE FRANCIA Y EL VATICANO FUE SOLUCIONADO

ROMA, 7. — El incidente entre Francia y el Vaticano está definitivamente solucionado con las explicaciones de M. Herriot, quien declaró al Nuncio que el Ministro de Instrucción con su discurso, no tuvo la menor idea cercenar las prerrogativas del representante del Vaticano, pues el gobierno de los franceses desea que se mantenga intactas las prerrogativas al Cuerpo Diplomático.

INGLATERRA

AMNISTIA PARA LOS QUE COMETIERON DELITOS POLITICOS EN IRLANDA—

DUBLIN, 7. — Mr. Cosgrave, ha anunciado en "Dail Mail", la amnistía para las personas que cometieron delitos políticos entre el 6 de Diciembre de 1921 y el 12 de Mayo de 1923.

PORTUGAL

ATENTADO DINAMITERO

OPORTO, 7 — Ha estallado una bomba en la Capilla Arcobello, causndo, grandes destrozos.

UN COMENTARIO SOBRE EL TRIUNFO REPUBLICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

LISBOA, 7 — El primer periódico de Lisboa, diario "Las Noticias", dice que la elección de Mr. Coolidge, representa la victoria de las puras tradiciones estadounidenses ,describiendo a Mr. Coolidge como un hombre de pocas palabras y de convicciones muy frmes, que tiene la doctrina de Monroe, como un evangelio político.

GRECIA

CRISIS MINISTERIAL YUGOESLAVA

Las organizaciones militares amenazan con un golpe de Estado

ATENAS, 7 — Informaciones de Belgrado hacen saber qe la crisis de gabinete en Yugoeslavia se ha intensificado. Los esfuerzos realizados durante la semana por Timotaye vitch no han tenido por resultado la formación del nuevo gobierno, y es por ello, que ahora se emprenden negociaciones para una nueva coalición, de la que se elimine el partido de Radich.

Mientras tanto la organización militarista, parecida al fascismo, llamada Mano Blanca está amenazando, según se dice, con un golpe de Estado, si no se forma un agbinete conveniente.

RUSIA

LOS POLITICOS POLACOS EN PRUSIA

VARSOVIA, 7. — Los diarios de esta capital informan que el ministro del Interior prusiano ha dado instrucciones a la dirección de Correos y Telégrafos, para que vigile la correspondencia que se cambian los políticos que se hallan actualmente en Prusia.

"Las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos, dijo, se limitarán únicamente a nuestro planeta, mientras sean inaccesibles los demás".

Declaró que se había anunciado que el secretario de Marina de los Estados Unidos, Mr. Wilbur, en el "día de la Defensa", hizo notar "que el frío del acero era el más conveniente para enfriar el calor de las pasiones".

Trotzky declaró que estaba asombrado de que la opinión pública norteamericana tolere ese "ruido de sables".

Después de relatar la superioridad de los Estados Unidos en armamentos navales, aéreos y elementos para la "guerra química" manifestó la necesidad de que el gobierno de los soviets tome en cuenta sas manifistaciones".

Dijo que el único enemigo verdadero del bolshevikismo era el imperialismo de los Estados Unidos.

Trozky concluyó diciendo:

"El ejército rojo y la armada son de vital importancia para la existencia de la unión de los soviets; por consiguiente, nuestras fuerzas armadas deberemos conservarlas. Nuestra estabilidad e invencibilidad descansan en el antagonismo entre los Estados capitalistas, como también en los conflictos de clases que existen en ellos".

MARRUECOS

LOS FUERES TEMPORALES IMPIDEN LAS OPERACIONES

MELILLA, 7. — Los temporales recientes tanto en esta zona como en Larache, dificultan las operaciones las cuales se han reducido a las más precisas, siguiendo el plan trazado por el Alto Comisario.

Han salido para la peninsula las tropas de los distintos cuerpos que han cumplido el período de servicio a disfrutar de la licencia que le corresponde.

ESTADOS UNIDOS

SATISFACCION GENERAL CAUSADA POR EL EXITO DE MR. COOLIDGE

NUEVA YORK, 7 — En los centro oiciales se hace notar la excelente impresión que ha causado, tanto en los diversos países de Europa como de América, la reelección de Mr. Calvin Coolidge para la presidencia de Estados Unidos.

Los comentarios de la mayoría de la prensa de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, son favorables a la política de Mr. Coolidge y expresan confianza en la labor que habrá de desarrollar seguramente el general Dawes, aquien se debe el famoso plan pericial.

HUGHES Y MELLAN CONTINUARAN POBABLEMENTE EN EL GOBIERNO ..

WASHINGTON, 7 — Se sabe que Mr. Mellon estaria dispuesto a continuar al frente de la secretaría del tesoro y sus amigos agrigan la esperanza de que el nuevo congreso aprobará sus planes de impuestos. Se cree que el presidente Coolidge pedirá a Mr. Hughes, que siga en el ministerio de Estado y es probable que acepte.

ES SUMAMENTE GRAVE EL ESTADO DEL SENADOR YANQUI LODGE

BOSTON, 7 — El senador Lodge decayó nuevamente, después de la segunda operación quirúrgica a que fué sometido para extirparle los cálculos en la vejiga. Se espera el decso del senador de un momento a otro.

CHINA

ANUNCIASE QUE FENG-YUH-SIANG HA SIDO ASESINADO

TIENTSIN, 7 — Se anuncia que el genral Feng-Yuh-Siang ha sido asesinado. A pesar de que se ha tratado de confirmar la noticia, ésta no pudo ser ratificada.

CHANG-TSO-LING AVANZARA HASTA NONKIN

TIENTSIN, 7 — Las tropas de Feng-Yuh-Siang departieron con las tropas de Chang-Tso-Ling avanzará hasta Nankin.

WU-PEI FU LLEGO CON TROPAS A LUNCHOW

TSINGTAO, 7. — El general Wu Pei Fu ha llegado a Lungchow en la provincia de Shantung, con un buque cargado de tropas. Las autoridades militares se preparan para enviar tropas a desarmarlo.

MEJICO

CONFLICTO ANGLO-MEXICANO

Serán clausurados todos los consulados de México en los dominios británicos

MEXICO, 7. — Todos los consulados mexicanos en Canadá y otros dominios británicos han recibido orden de clausurar sus puertas.

La orden respectiva fué dictada por el ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la política de cortar las relaciones comerciales con Gran Bretaña, en vista de que aquel país suspendió la comunicación oficial con el gobierno de México después que este país solicitó y obtuvo el retiro del representante británico, Mr. Cummins.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

La invasión de langosta al país



Las últimas comunicaciones recibidas referentes a la invasión de langosta, dán cuenta en la siguiente forma de la marcha del acridio:

SALTO. — Los desoves constatados en este departamento se encuentran en los siguientes puntos: en Belén, Costa del Yacuy, Cuchilla de Belen y Costa Arapey. En Constitución: Costa Arapey, costa Espinillar. Los ci- Arapey, Costa Espinillar. Los Ceibales y Costa Itapeby. En Palomas: alrededores Estación, Saucedo, y costa Itapebí. En Valentín: costa de Arerunguá, costa Itapebí y otros puntos. En Mataojito: C. Arapey, Mataojito, Garandí Mataperro. En Lavalleja: costa Arapey Chico. En Laureles: muchos puntos del primer distrito. En todas las chacras, ciudad Salto, San Antonio y Corralito. Se calcula que los desoves ya efectuados son más importantes que los de los tres últimos años juntos. Aún existe mucha cantidad de voladora y desovando en Laureles, Valentín, e Itapebí, así como pequeñas mangas desovando en Belén, Constitución, Palomas, San Antonio, Mataojito y Arerunguá.

La langosta que se hallaba desovando en la costa de Arerunguá, campos de Souza Reis, remontó vuelo con rumbo desconocido.

PAYSANDU. — La Jefatura de Policía comunica que actualmente hay langosta en los siguientes parajes del departamento: 1.a, 2.a y 3.a secciones urbanas; en la costa del Arroyo Sacra hasta la desembocadura del Río Uruguay. Está desovando en la 1.a rural desde Arroyo Curtiembre por la costa del Río Uruguay hasta el río Queguay. Desova en poca cantidad en la 6.a rural, desde Estación Queguay hasta la comisaría de Araújo, y desde aquí hasta campos de Gustavo Hnos., también se halla desovando en la 7.a rural, en toda la costa del Río Uruguay hasta el Daymán. En la sección Colonia Porvenir sólo desova en la Colonia Belga. Por la misma estación Porvenir y Colonia 19 de Abril cruzaron mangas de Sur a Norte, y en la 6.a sección desovó en las estancias Santa Rita, Favorita, Las Delicias y La Palma, y la voladora que estaba asentada en Estación Queguay levantó vuelo rumbo al Norte. Por Paysandú el día 6 cruzó una manga de voladora procedente de la Argentina rumbo al Este.

Río Negro. — Los desoves de más importancia se encuentran en la sección 1.a y en la 2.a judicial, abarcando una extensión de 25 kilómetros. En esta sección se encuentran los desoves en los campos de La Pileta, Boycuá, Sucesión Pereira, Santa Lucía, Román, Caracoles, El Tabaré, La Lira, Silveira Suahary, Morgan, Sección Chacras, Ranchos de Talar, Costa Uruguaya, Santa Ana y puntos adyacentes.

Soriano. — En campos de la Concordia y Rincón de Ruiz hay grandes mangas de langosta muy pesada y desovando. En las Chacras, al Sur de Dolores, también desovan en parte. En costa de San Salvador y Cañada Nieto de la 9.a policial y en Espinillo, desova intensamente. También lo hace en igual forma en Arenal Chico y Rincón de Ruiz. Ayer una gran manga se posó en la 4.a sección entre Arroyo Bizcocho y Maulas, en estado muy pesado, procedente del Norte. Sobre el camino entre Arroyo Corralito y Maciel en la 8.a sección hubieron desoves.

Comunicaciones trasmitidas por intermedio del Ferrocarril Central dan cuenta del pasaje de voladora por las estaciones de Egaña y San Luis.

Colonia. — El inspector Gregorio Lorenzo, que tiene a su cargo los trabajos que se realizan en la zona de Nueva Palmira y Agraciada, comunica que han llegado allí 50 soldados que cooperan en los trabajos de destrucción de la langosta.

Rivera. — En Sección Fronteras se efectuaron desoves siguiendo éstos en la 9.a sección. El día 5 pasó una gran manga por la 2.a en estado muy pesado, habiendo también en la 1.a sección. Las mangas siguen con rumbo al Sur, lo que hace suponer que habrá desoves escalonados.

Venta de cerdos

En la última semana del mes pasado el Vivero Nacional y Granja de Avicultura de Toledo efectuó las transacciones siguientes:

A Andrés Mangini, vendió dos cerdos; a Alberto E. Guerra, dos derdos; a Heltor D. Rubio un cerdo; a Silverio Trurra, dos cerdos; a Héctor D. dos cerdos; todos pertenecientes a la excelente raza porcina Berkshire.

Además el Vivero de Toledo, vendió en esa misma semana un reproductor bovino, raza Shorthorn a Adolfo M. Farinha.

3.042

Cremerías, mantequerías, queserías, etc.

La industria lechera realiza rápidos progresos en el país vecino y está en camino de ser una de las más prósperas e importantes, merced a la continua conquista que hace de los mercados europeos.

El ministerio de Agricultura acaba de informar que durante el año 1923 trabajaron en el país 3042 establecimientos dedicados a la industria lechera, que se se descomponen así: 1569 cremerías; 49 mantequerías; 628 queserías y 796 establecimientos mixtos.

Está demás decir que las mantequerías que figuran en esta estadística son las de mayor importancia en el país, que se dedican a preparar el producto para ser enviado al extranjero. No están, pues, computadas las pequeñas fábricas que trabajan para el consumo local de las millares de poblaciones de la República.

Dr. Luis C. Caviglia

El actual presidente de la Federación Rural Dr. Luis C. Caviglia fué designado ayer para ocupar el alto cargo de Ministro de Hacienda, donde pondrá en evidencia, una vez más, sus relevantes cualidades que lo han hecho destacar en nuestro ambiente.

Cámaras frigoríficas

El agente general de las Compañías Francesas de Navegación Sr. Luis Nicol, ha manifestado que la empresa Sud Atlántique ha decidido la construcción de dos grandes vapores para el tráfico con el Río de la Plata.

El tonelaje de los nuevos vapores, cuya construcción se iniciará el año próximo, superará al de los más grandes paquetes llegados al Río de la Plata y dispondrán de instalaciones especiales para el transporte de productos en cámara frigorífica, con lo cual se satisfará la creciente demanda de los consumidores franceses.

La importación de productos conservados en frigorífico, constituye ya un importante renglón del intercambio comercial por lo cual tanto el Gobierno de Francia como las compañías de navegación dedican especial atención a ese transporte.

Asociación Rural

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se reunió anteayer en sesión ordinaria la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Presidió el doctor Domingo R. Bordaberry, asistiendo los señores doctor Enrique Saavedra, ingeniero Roberto J. Urta, ingeniero Carlos Fonseca, Jorge Seré Ibarra y Federico F. Vidiella.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos despachados por la Mesa:

La Federación Rural agradece la invitación para la reunión extraordinaria de la Junta Directiva del 23 de Octubre. Archívese. — Sociedad Fomento Aiguá, Asociación Rural de Tranqueras, Asociación Rural de San José, ofrecen su concurso para el mayor éxito de la Exposición de Lanares y Lanas. Archívese. — Hipólito Gallinal (hijo), comunica que remitirá a la Exposición de Lanares varios reproductores de la Estancia Santa Adelaida. Archívese. — La Oficina Nacional del Comercio Exterior remite varios informes consulares. Acúsese recibo y publíquese en el boletín semanal. — La Asamblea Representativa de Paysandú comunica la forma en que ha quedado constituída su Mesa Directiva. Acúsese recibo. — El señor Presidente felicitó al ingeniero Pagés por su reelección para presidente de la Sociedad Rural Argentina. — El telegrama fué agradecido. — La Escuela Artigas que funciona en el Solar de Artigas (Paraguay) agradece la resolución de que se le envíen las publicaciones de la Asociación. Archívese.

—La Mesa designó a los señores Juan Cataumbert, Rodolfo Fernández, C. Burmester y J. A. Formoso de la Fuente para representar a la institución en el próximo certamen ganadero de la Sociedad Agro pecuaria da Frontera y a los señores R. del Pino, L. Puig, Alberto Sierra y D. Windmuller en la Exposición de Flores. — La Inspección de Policía Sanitaria Animal remite 2 ejemplares del libro "Los Registros Genealógicos de las razas francesas de animales", a pedido del señor Ministro de Francia Acúsese recibo. — La Comisión de Fomento de Rosario y Colla acusa recibo de la nota por la cual se le comunicó la constitución de la Directiva. Archívese. — El doctor Enrique Saavedra evacua la consulta del señor P. Silveira, sobre cercos divisorios. Remítase copia del informe a los miembros de la Directiva y al interesado y publíquese.

—La Sociedad de Fomento Aiguá invita para su exposición del 23 del corriente. A sus antecedentes (se hallan en poder de la Mesa para la designación de delegados).

—La Asociación Rural e Industrial de Maldonado comunica que se ha dirigido al H. Senado a propósito del asunto Frigorífico Nacional, en la forma solicitada por la Asociación. A sus antecedentes.

—El doctor Alberto Boerger retira su renuncia de la comisión informante de Agricultura. — Archívese.

—La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, respondiendo al pedido pertinente, acuerda el transporte gratuito de los vellones que se envíen a la exposición de lanas. Agradézcase y publíquese en la prensa y los órganos de la institución:

En seguida se pasó a considerar la siguiente orden del día:

El señor Pilar Cabrera (hijo), envía los datos solicitados con respecto a la Escuela de Lechería de Belle Ville, forma adoptada por la Sociedad de Fomento de Tarariras para la adjudicación de las becas, costo de las mismas (doscientos cincuenta pesos anuales, comprendido viaje de ida y vuelta, vestuario, etc. Pasa a informe del señor ingeniero Roberto J. Urta.

—El señor tesorero presenta los estados de caja corespondientes a Agosto y Setiembre. Aprobados.

—Vuelve a consideración de la Directiva el informe del doctor Saavedra en el proyecto de la Dirección de los Registros Genealógicos, regularizando las transferencias de dominio sobre el ganado de pedigrée.

Aprobado, publíquese y comuníquese a la Oficina de los Registros Genealógicos y a los criadores.

—El señor presidente informó despues sobre las perspectivas auspiciosas que ofrece la Exposición de Lanares y Lanas que se organiza en estos momentos y que se realizará el 7 de Febrero próximo.

Se dió cuenta de todas las solicitudes recibidas y del resultado que ha obtenido la activa propaganda efectuada en campaña.

La Junta Directiva autorizó diversos gastos relativos a este torneo.

El Juzgado de Comercio solicita informes en un juicio. Se resuelve hacer un repartido del asunto y tratarlo en una sesión próxima.

Fueron tratados además diversos asuntos de Registros Genealógicos y otros de Exposiciones y de orden interno levantándose la sesión a las 19 y 30.

Reunión en el Ministerio de Industrias

Habiendo invitado el señor Ministro de Industrias para una reunión a celebrarse en el Ministerio de Industrias, para la que habían sido designados el señor Presidente de la Institución y los señores doctor Enrique Saavedra y Fermín Hontou, se resolvió designar en reemplazo de este último que se halla ausente, al secretario ingeniero Carlos Fonseca.

Próxima llegada de un entomólogo

VIENE A ESTUDIAR UN INSECTO QUE ATACA A LOS CACTUS DEL URUGUAY

NUEVA YORK, 7—Mr. Alan Dodd, entomólogo del Gobierno australiano, partirá de Nueva York el sábado a bordo del "Southern Cross", para la Argentina, Uruguay y Chile a donde lleva una interesantísima misión tendiente a estudiar la tuña con el fin de descubrir el insecto que está llegando a destruir todos los cactos.

Mr. Dodd ha declarado que desea investigar la forma de tuna que existe en el Uruguay bajo el nombre de "opuntia aurantiaca", que es esta una de las mismas tunas del grupo que existe en Australia. Agrega que desea estudiar este cacto para ver que forma y vida tiene el insectil que es la que atacales y entonces enviará ejemplares de insectos a Australia, proponiéndose hacer idénticos trabajos en la Argentina.

En Trinidad

MAÑANA SE EFECTUARA LA FERIA GANADERA

Como noticiamos en la página dedicada ayer al departamento de Flores, con motivo de la gran Exposición-Feria y remate de ganados a realizarse en el día de mañana promete alcanzar un brillante éxito este nuevo torneo de trabajo.

Por las inscripciones registradas hasta la fecha y el interés y entusiasmo que este amplio certamen ha despertado en todos los círculos rurales de Flores y aún en cabañas y otros establecimientos ganaderos de los departamentos vecinos, parece que habrá intenso movimiento comercial y una concurrencia enorme.

La Sociedad de Fomento, organizadora de este importante torneo puede sentirse satisfecha por el despertar floreciente de la industria pecuaria departamental, a cuya obra tantos esfuerzos y desvelos prodigó desde 1905, año de su fundación.

EL SIGLO le augura un buen éxito y asociándose al magnífico acto proyectado para mañana ha enviado a Trinidad a uno de sus corresponsales, a fin de informar a los lectores sobre el resultado obtenido.

Sociedad "Fomento Aiguá"

Acusamos recibo a la siguiente atenta nota:

"Pueblo Aiguá, 2 de Nbre. de 1924. — Señores Directores de "EL SIGLO". — Montevideo. — Señores Directores:

El Directorio de la Sociedad de "Fomento de Aiguá" que presido, tiene el agrado de invitar a Uds. para concurrir a la 8.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias que celebrará en los días 23, 24 y 25 del corriente mes en su local sito en las inmediaciones de este pueblo.

Esperando vernos honrado con la representación del ilustrado diario que Uds. acertadamente dirigen, me, es grato saludarles muy atte. — Amancio D. Mazza, el, Vice Presidente. — Angel F. Correa, Secretario".

Los precios en los mercados extranjeros

Nota de la Oficina del Comercio Exterior

Como es sabido, el Consejo Directivo de la Federación Rural gestionó ante la Oficina Nacional del Comercio Exterior, que las publicaciones que se hacen de precios por frutos del país en los mercados extranjeros, se hicieran reduciéndolas a moneda uruguaya a fin de ser facilmente comprendidas por nuestros hacendados y demás personas que se interesen por la colocación de nuestros productos en los mercados consumidores.

Dicha Oficina acaba de manifestar por una nota dirigida a la Federación Rural, la imposibilidad de traducir semanalmente un número tan elevado de cotizaciones con las medidas y monedas más diversas. Sin embargo, termina diciendo:

"Teniendo en cuenta estas razones es que contesté en oportunidad que haría la conversión de aquellas cotizaciones que pudiera haber interés en que se divulgaran, por ejemplo, las de carne, y en general toda cotización telegráfica que tienda a hacer llegar una información inmediata sobre un mercado".

"Expuestas las razones que se tuvo entonces para contestar así debo agregar que, a fin de facilitar aún más la información, he pedido a todos los Cónsules que envíen también la cotización del peso uruguayo en el día que se coticen los precios y así se trasmitirán a los interesados las cotizaciones en moneda extranjera con el cambio del día para que puedan hacer facilmente la conversión. No duda el suscrito que a los interesados les será facil verificar ese simple cálculo, por cuanto cada uno sabrá elegir la cotización que pueda interesarle haciendo la reducción que resultará factible conociendo el cambio del día.

Las lanas

En Paysandu — El señor Juan Damiano vendió al señor José Castaños, las lanas cruza de su establecimiento de Sauce de Buricayupí a pesos 10.50 los 10 kilos al barrer, en galpón.

—Los señores Domingo Larrondo y Ernesta Zazala vendieron las lanas de su establecimiento a pesos 12.50 los 10 kilos al barrer.

—El señor Robustiano Etchegoyen que ocupa los campos de Scarza, en la 6.a sección, las vendió a pesos 14 y las lanas con un mayor porcentaje de fina de la estancia de la señora Filomena G. de Bensanart se vendieron a 13.50 los 10 kilos al barrer. La mayoría de estos lotes los adquirió la firma Aicaguer, de Durazno.

—Juana Rosa, de Salsipuedes Chico, vendió a Felipe Ascua las lanas de sus dos establecimientos, clases merinas.

Del primero de sus establecimientos fueron vendidas al precio de pesos 13.00 los diez kilos vellón y del otro establecimiento, fueron vendidas las lanas también merinas algo inferior y defectuosa al precio de pesos 11.50 los diez kilos vellón.

En Montevideo — Los arribos la semana pasada fueron de 11.459 bolsas y 513 fardos. Los negocios se han concretado exclusivamente a pequeños lotes de cruzas muy finas, sin defectos ("prima y uno"), con mayor porcentaje de la primera de estas clases) y los precios obtenidos oscilaron entre pesos 12.00 y 13.00 según finura y calidad de los lotes. Estas compras las efectuaron varias casas francesas, pues las demás siguen inactivas. En las otras clases de lanas, con cruzas medianas y gruesas o merinas, nada absolutamente se ha hecho. En resumen, que las transacciones han sido de muy escasa importancia y que continúa la misma incertidumbre y desorientación que la semana anterior. Esta situación se despejará, posiblemente, así que tengamos más lanas aquí disponibles para la venta, pues si bien las entradas van siendo abundantes, en su mayoría son principios de lotes, que no se pondrán en venta mientras no estén completos y esto contribuye en parte a que los negocios no sean mayores.

Noticias varias

OPERACIONES EN LANAS

El señor Fabriciano Vidiella, ha adquirido las lanas de los establecimientos de los señores Fabricio (3.000 kilos) y Fontan Hnos., (2.000) situados en Buricayupí, al precio de diez pesos los diez kilos, al barrer—vellón, barriga y cordero.

COMPRA DE MADERAS

Regresó a Salto, de Asunción del Paraguay, el activo industrial don Fafael Derrégibus, quien acaba de realizar en aquella república, hermana una importante compra de maderas para su acreditado establecimiento y para algunas empresas ferroviarias.

CARBON VEGETAL

Procedente del obraje Arroyo Malo, el paylebot "Joven Salvador" con 1800 hectólitros de carbón vegetal, viene en viaje para ésta.

NUEVA COLONIA

Como se sabe, el Banco Agrícola Ganadero ha adquirido más de cuatro mil hectáreas de campo al señor Anastasio Martínez, entre Puntas de Itapebí y Tunas.

La experiencia nos ha demostrado que es posible en el departamento del Salto colonizar a base de granja y a base de varios renglones de producción. Recuérdense las colonias fracasadas de cultivos extensivos y a base de dos o tres renglones por año.

Los agrónomos, que aparte de recoger la misma experiencia que nosotros tienen, además, el bagaje científico de su carrera, están unánimemente contestes en indicar, en general para el Salto el mismo tipo de explotación de nuestras tierras.





Interesa a los Rurales

Esteban Armas e hijos
CONSIGNATARIOS
de frutos del país y vendedor de ganado en Tablada
1982-Avda. Gral. Rondeau-1982
Tel. La Urug. 869 (Aguada)

Astiz y Hnos.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
Barraca, calle 25 de Agosto número 709
Tel. La Uruguaya 1371 (Ctral.)

Caulliez Hnos.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y Exportadores
1770—Calle Paraguay—1770
Tel. La Uruguaya 780 (Aguada)

Cadenas y Cía., Leonardo
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
2235-Avda. Gral. Rondeau-2235
Tel. La Urug. 1814 (Agda.)

Moretti, Ruiz y Cía.
IMPORTADORES
de productos alimenticios
431—Calle Piedras—431
Teléf. La Uruguaya 838, Central

Ladislao Rubio
CONSIGNATARIO
de Frutos del País y almacén por mayor
2200-Avda. Gral. Rondeau-2200
Tel. La Urug. 1130 (Agda.)

Wenz y Compañía
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y Exportador
2167-Av. Gral. Rondeau-2167
Tel. La Urug. 479 (Agda.)

Masurell et Fils
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y exportadores
937-Cerro Largo-937
Teléfono La Uruguaya 1351

Antonaccio Hnos.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y vendedores de ganado en la Tablada.
1866-Avda. Gral. Rondeau-1866
Tel. La Urug. 355 (Agda.)

Manuel Haro
CONSIGNATARIO
en la Tablada
Barra de Santa Lucía — Escritorio Agraciada 916
Tel. La Uruguaya 366 (Paso)

Victorica y Muiños
CONSIGNATARIOS
de ganado y Centro Ganadero
1002-calle Galicia-1002
Tel. La Urug. 1399 (Central)

Viuda e Hijos de Medardo Rodríguez
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
1922-calle Paraguay-1922
Tel. La Uruguaga 810 (Agda.)

Aramendía Hnos.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
969- calle Galicia-969
Tel. La Uruguaya 418 (Central)

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y ganados en la Tablada
1996-Av. Gral. Rondeau-1996
Tel. La Uruguaya 818 (Aguada)

Carlevaro y Cía.
Sucesores de Carlevaro y Zaralegui
CONSIGNACIONES
de Frutos del País. — Casa Importadora de tejidos y Ropería: Avda. 18 de Julio 1033. Casilla Correo N.o 7
Depósito Av. Gral. Rondeau 1928

Supparo y de la Peña
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y vendedores de ganado en Tablada
1674-Calle Miguelete-1674
Dirección telegráfica "Suepeñañ"
Teléfonos: La Uruguaya N.o 634 (Aguada) y La Cooperativa
Casilla de Correos 1015

Viuda e Hijo de Juan I. Aguerre
ALMACEN POR MAYOR
Comisiones y consignaciones de Frutos del País
Calle Cuareim esq. N. York
Casilla de Correo 218

Balparda y Cía.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
Escritorio y Depósito:
2201-Paraguay-2249

Cirio, Grille y Abellá
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País — Casa Importadora y almacén por Mayor
Paraguay 1750 esq. Valparaíso
Tel. de Montevideo 809 (Agda.)

Patrón, Gurbindo y Gongora
CONSIGNATARIOS
Escritorio y Depósito:
2191-Av. Gral. Rondeau-2197
Dirección telegráfica: "Pagurgo"

Gómez y Cía.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
1066-calle Miguelete-1066
Tel. La Urug. 346 (Agda.)

Pesquera y Cía.
IMPORTADORES Y CONSIGNATARIOS
1751-Avda. Gral. Rondeau 1751
Montevideo

Rodella y Achard
CONSIGNATARIOS
Escritorio y Barraca:
1906-Calle Cuareim-1906
Tel. La Uruguaya 775 Aguada) y La Cooperativa

Juan M. Verdier
CONSIGNATARIO
de Frutos del País y ganado en Tablada
Escritorio:
1860-Avda. Gral. Rondeau-1860

Luis San Martín
COMISIONES
y Consignaciones
Escritorio y Barraca:
1958-Calle Cuareim 1978

Juan Arijón
CONSIGNATARIO
de Frutos del País
Escritorio y Depósito:
2229-Avda. Gral. Rondeau-2229
Montevideo

Francisco B. Helguera
CONSIGNATARIO
de Frutos del País
Escritorio y Depósito de Frutos:
1126-Asunción-1140
Teléfonos: Las dos compañías

Ramón Barreira e Hijos
CONSIGNATARIOS
Escritorio y Barraca:
Cuareim 1805 esq. Lima

Muguerza y Methol
CONSIGNATARIOS
1069-calle Cerro Largo-1069
Tel. La Urug. 3707 (Ctral.)

Rospide y Alvarez
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y vendedores de ganado en Tablada
2218-Avda. Gral. Rondeau-2218
Tel. La Urug. 349 (Agda.)

Portella Sexto y Cía.
IMPORTADORES
de tabacos y cafés
1416—Calle Florida—1416
Teléf. La Uruguaya 955, Central

Juan Pons
IMPORTADORES
de maderas, depósito permanente de alambres para cercos, etc.
1721—Calle Miguelete—1721
Tl. La Urug. 349 (Ctral.)

Francisco Prados Badía
CONSIGNATARIO
de Frutos del País y comisiones en general
Barraca:
2217-Avda. Gral. Rondeau-2223
Direc. telegráfica: "Mados"
Tel. La Uruguaya 244 (Aguada)
Casilla de Correo 118

Bocking y Doll
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País—Comisiones
F. Rey Azopardo y Cía., vendedores de ganado en Tablada
Escritorio y Depósito:
2164-Avda. Gral. Rondeau-2164
Tel. La Urug. 644 (Agda.)

Enrique Mumé y Cía.
CONSIGNATARIOS
y almacenistas por mayor
Depósito General Rondeau 1952 a 1970. Almacén: 25 de Mayo 712. Escritorios: Paraná 717
Teléfonos: Los dos compañías

Sapriza y Doldán
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País. Ventas de ganado en Tablada
Escritorio y Depósito:
1215—Calle Colombia—1215

Luis P. Pereyra
CONSIGNATARIO
de Frutos del País
Asunción 1195, esq. Cuareim
Direc. telegráfica: "Luipereyra"
Teléfonos: La Uruguaya 863 (Aguada) y La Cooperativa

Mateo Brunet y Cía.
IMPORTADORES
Almacén por mayor
919—Calle Uruguay—923
Tel. La Urug. 274 (Central)

J. B. Intrezzi y Cía.
Grandes almacenes de confecciones, etc.
1651—Av. Gral. Rondeau—1651
Tl. La Urug. 1121 (Ctral.)

Parodi Hnos.
Barraca de maderas y materiales de construcción
1650—Calle Paraguay—1650
Tl. La Urug. 362 (Ctral.)

Taranco y Cía.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y almacén por mayor
1866-Paraguay-1866
Tel. La Uruguaya 758 (Aguada)

Osten y Cía.
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y exportadores
2018-Avda. Gral. Rondeau-2018
Tel. La Urug. 880 (Agda.)

Castelli, Peneda y Cía.
IMPORTADORES
de medias y calcetines
1478—Calle Juncal—1473
Tl. La Uruguaya 3305 (Central)

Antonio Vivo y Cía.
IMPORTADORES
de cafés y tabacos
Calle Mercedes esq. Florida
Teléf. La Uruguaya 144, Central

Galimberti y Cía.
IMPORTADORES
del aceite Bau
1327—Calle Paraguay—1327
Tl. La Urug. 2755 (Ctral.)

Anselmo Garrastazú (hijo) y Cía.
CONSIGNATARIOS
Comisionistas
Sede social:
Galicia 954 esq. Río Branco
Montevideo

Trabucatti y Cía.
IMPORTADORES
de aceites lubrificantes, máquinas agrícolas, bazar y ferretería
652—25 de Mayo—652
Tel. La Uruguaya 1649 (Ctral.)

Amy y Henderson
IMPORTADORES
de tejidos y artículos de tienda y mercería
1314—J. C. Gómez—1314
Teléf. La Uruguaya 548, Central

Fiat Lux
CASA DE ELECTRICIDAD
de Fernández García y Chiodoni
614—Calle 25 de Mayo—614
Tel. La Urug. 402 (Ctral.)

Carlos Aguiar
IMPORTADOR
406—Calle 25 de Agosto—406
Tel. La Urug. 1698 (Ctral.)

Leoncio Gandós
IMPORTADOR
exclusivo de las tijeras de esquilar marca "Liebre". — Artículos de ferretería, etc.
650—Calle Rincón—650
Tel. La Uruguaya 366 (Central)

Ugartemendía y Souto
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País y vendedores de ganado en Tablada
Escritorio y Barraca:
1894-Avda. Gral Rondeau-1894
Dirección telegráfica: "Ugarso".
Tel. La Urug. 1179 (Agda.)

César Ponce de León
CONSIGNATARIO
de Frutos del País y comisiones en general
Depósito:
Barraca Banco de la República
Escritorio:
Rondeau y Valparaíso
Escritorio N.o 29 — Montevideo

Crocker y Cía.
IMPORTADORES
de muebles norteamericanos.—Escritorios, sillas, bibliotecas, etcétera
1010—Calle Uruguay—1010
Tel. La Uruguaya 3172 (Ctral.)

José Aldao
IMPORTADOR Y REPRESENTANTE
de fábricas y manufacturas
917—Calle Uruguay—917
Teléf. La Uruguaya 2669 Central
Dirección telegráfica: "Sapridol"
Tel. La Urug. 1928 (Agda.)

Juan Llaguno
CONSIGNATARIO
2050-calle Cuareim-2058
Tel. La Urug. 268 (Agda.)

El Chaná
CAFES Y TES
Casa principal
2073—Calle Colonia—2073
Tl. La Uruguaya 3023 (Cordón)

Eugenio Barth y Cía.
IMPORTADORES
757—Calle Uruguay—757
Tl. La Urug. 571 (Central)

Manuel Carbonell y Cía.
IMPORTADORES
de tejidos
Calle Rincón esquina Ciudadela
Tl. La Urug. 328 (Central)

Faridone y Cía.
ALMACEN POR MAYOR
429—Calle 25 de Agosto—429
Teléf. La Uruguaya 528, Central

Roch, Capdeville y Cía.
IMPORTADORES
de drogas
518—Calle Cerrito—518
Teléf. La Uruguaya 177, Central

Rocco y Cía.
IMPORTADORES
de ferretería, maquinarias de todas clases, etc.
Cerro Largo esq. Florida
Tel. La Uruguaya 258 (Central)

Chiarino y Cía.
IMPORTADOR
de productos alimenticios
459—Calle Piedras—459
Teléf. La Uruguaya 1847, Central

Joaquín Martins y Cía.
IMPORTADOR
de vinos
333—Calle 25 de Agosto—333
Teléf. La Uruguaya 1156, Central

Anderson y Cía.
Representantes y proveedores marítimos
1591—Calle Zabala—1591
Teléf. La Uruguaya 2891, Central

Antonio Spera
IMPORTADOR
de paños
716—Calle Rincón—716

Salvador G. Aguerrebere
CONSIGNATARIO
1215-Calle Colombia N.o-1215

Constancio Medero
CONSIGNATARIO
954-Calle Galicia-954

Otero y Borrazás
CONSIGNATARIOS
de Frutos del País
1221-calle Guatemala-1221
Tel. La Uruguaya 408 (Aguada)

Nicolás Durán y Vidal
CONSIGNATARIO DE FRUTOS
Escritorio y Depósito: Paraguay N.o 2098

Federico P. Arrosa
CONSIGNACIONES EN GENERAL
Barraca y Depósito:
Avda. Gral. Rondeau 1992-96
Dirección telegráfica: "Farrosa"
Se encarga de la compra y venta de campos y haciendas y de la colocación de dinero en hipoteca.
Teléfonos: La Uruguaya 365. (Aguada) y La Cooperativa

JABON obtendrá, buenísimo, usando 1 tarro E. A. S. a 0.65 el que se convierte en 10 k. Con Patente de invención N.o 1766; perseguiremos a los que vendan similares o sea falsificaciones. Los comerciantes deben evitarlo. Pídanlo a su almacenero o a Da Silveira, Escudero y Cía., calle Paysandú 870. Telef. 711 Central. 1824-Nbre.-13.
Sóóetaoin shrdlu cmfwy mb mb

Avisos del día

Concejo de A. Departamental

DIRECCION DE RODADOS

Aviso

Se hace saber a los señores contribuyentes al impuesto de patente de rodados que habiendo vencido con exceso los plazos acordados para el pago del citado impuesto por el H. Concejo para los vehículos matriculados del N.o 12.001 al 23.000 se comenzará la fiscalización.— Montevideo, Noviembre 7 de 1924. 1829-Nbre.-11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1918. — Montevideo, Noviembre 6 de 1924. — Con esta fecha la señorita Matilde Lozano de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puños para camisas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1820-Nbre.-30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1917. — Montevideo, Noviembre 6 de 1924. — Con esta fecha, la señorita Matilde Lozano, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de cuellos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis. Secretario. 1818-Nbre.-30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1919. — Montevideo, Noviembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Varela Hermanos y Berro y Bonilli, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en vehículos de tren de volcar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1816-Nbre.30.

Manuel M. Sánchez. — En el patio de la Visturía Central. Por avería y falta. El 10 de Noviembre a las 15 horas. Por cuenta y orden de quien corresponda.— 30 docenas de tarritos de crema "Lucy" y 20 docenas de tarritos de crema "No veis". — Comisión 5 por ciento a cargo del comprador.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, preparación bancaria. Mensualidad $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones No. 1528. 1746.Nov.7

Avisos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 21.a SECCION DE MONTEVIDEO— Remate Almoneda. — EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones en los autos sucesorios "Alejandro Gibert" y lo proveído por el suscripto en carácter de Juez comisionado, se hace saber al público que el día 25 del mes de Noviembre próximo a las diez horas y 30 en la puesta de éste Juzgado Camino Ariel s|n. (Sayago) se procederá por el martillero don Ramón Callorda y Díaz, asistido del suscripto y del Actuario especial dos Nicanor dos Santos a la venta en remate público de un solar de terreno situado en el Pueblo de Peñarol, señalado con el No. 11 de la manzana D. del plano levantado en Junio de 1890 por el Agrimensor Augusto B. Soudriers, compuesto de un área de quinientos cincuenta metros, con once metros de frente al Oeste a la calle N.o 3 por igual extensión al Este confinando con el solar N.o 22 al Norte cincuenta metros lindando con los solares N.os 10 y 5, al Sur cincuenta metros lindando con el solar N.o 12.o Se previene: Que no se oirá oferta menor de su aforo íntegro que es el de trescientos pesos —; 2.o Que el mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta. — 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado (Camino Ariel s|n) siendo los gastos de escrituración de cargo del comprador Sayago Octubre 28 de 1924. — Juan G. Bula — Juez de Paz. N.o 1794 — Venc. Nbre. 22

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos., para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, actuario. N. 1565. Nbre. 11

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Ana Miranda; de Petrona Fouquet de Castelli o Petrona Fuoquet de Castelli o Petrona Fuque de Castelli o Petrona Furque de Castelli o Petrona Foca de Castelli de Juan Ravenna; de Federico Castelli y de Ana Fouquet de Ravenna o Ana Fuoquet de Ravenna o Ana Fuque de Ravenna o Ana Furque de Ravenna o Ana Foca de Ravenna a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón No. 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 31 de 1924. Patricio A. Pereira — Actuario. N.o 1659-Nbre.-12.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA, No. 1908. — Montevideo Octubre 18 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados del Sr. Eliséa Charles Duhamel et Compagnie Générale des Industries Textiles, de Roubaix, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para el lavado de la lana y otras materias"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921 se ordena a presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director, Juan C. Ranguis. Secretario. No.500 Nov.25

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA No. 1913. — Montevideo, Octubre 30 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados del Sr. Francisco Prat Bosch, de Badalona, Barcelona, España han solicitado privilegio el registro por el término de 9 años para "Bomba rotativa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C Ranguis — Secretario 1667-Nbe.23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

ACTA No. 1911. Montevideo, Octubre 29 de 1924. — Con ésta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C. Ranguis. Secretario. 1537 Nov.22.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA No. 1912. Montevideo, Octubre 29 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Dispositivo protector de ranura para el paso de monedas o discos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo) Director. — Juan C. Ranguis. Secretario. 1635 Nov.22.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1910. — Montevideo, Octubre 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Antonio Amalio García Vallina, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo envase cosido o adherido de tripa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C Ranguis, Secretario. 1621-Nbr.20

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1909. — Montevideo, Octubre 23 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la señora María Luisa Pellissier de Langlois, de Buenos Aires. República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en envases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1611-Nov.16

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1915 — Montevideo Noviembre 4 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Fritz Berger y Cía., Kommanditgesellschaft, de Viena—Austria—ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años, para "un dispositivo calorífero especialmente para combustibles pesados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo).— Director. — Juan C. Ranguis. — Secretario. N. 1790. — Nbre. 28.

Generales

Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay Ltda.

A LOS ACCIONISTAS

Habiendo declarado ésta Compañía un dividendo de 3 o|o sobre sus acciones ordinarias por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo, sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta), se avisa a los accionistas que a contar del 28 del corriente, el Banco de Londres y América del Sud,— Agencia Calle Río Negro —, comenzará el pago del Cupón No. 9, correspondiente al mencionado dividendo. Montevideo, Octubre 25 de 1924. La Comisión Local. 1744-6Nv.7.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

LICITACION

Provisión de veinte (20) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del Puerto

Llámase a licitación para la provisión de veinte (20) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de ésta División (calle Juan C. Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el día 7 de Marzo de 1925, a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Noviembre 7 de 1924. — Alfredo Nebel Ellauri, Jefe. Nbre.-16.

AL COMERCIO

Se hace saber que Francisco Lanzaro ha prometido vender a Antonio Seyndie su casa de comercio en el ramo de carnicería tiene establecida en la calle Asunción número 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, Octubre 24 de 1924. — Francisco Lanzaro. 1615-Nbre.16.

Aviso al comercio

VAPOR "NARIVA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256, del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 6 y 7 del corriente de las 3 p.m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, Noviembre 3 de 1924. Maclean y Stapledon. Agentes

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENÉ. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1346.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano Jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de los billares.—Consultas de 1 a 1 9. m. — 18 de Julio 1492.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 370

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1976, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1886
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624. pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 — MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación.— Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1181. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosello & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRROM"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

COMERCIO — BANCOS — FINANZA — NAVEGACION

LA PLAZA

En la Bolsa se operó ayer en un regular número de papeles, por cantidades en conjunto importantes.

Por lo que se refiere al mercado, ofreció condiciones satisfactorias para la realización de títulos hipotecarios y fondos públicos.

Salvo uno que otro papel que cedió algunos puntos, los demás mejoraron.

La Consolidada perdió 0.20; los Bonos Construcción Palacio Legislativo 0.10 y alza para la Deuda Interna y títulos de Deuda Pública.

En cuanto a los Títulos Hipotecarios, los de la S ganaron 0.20, los de la Z 0.20 y los de la V, V no experimentaron alteración.

El dólar declinó algo ayer ... 107 y la libra a 48 7|8.

La valorización de nuestra moneda se debe a las noticias tan favorables que se reciben del interior, donde las lluvias han mejorado la situación de los campos, como también a la mayor actividad desplegada por los compradores de lanas y también a la de los frigoríficos que han entrado a actuar en el mercado de haciendas, realizando importantes compras.

Mucho ruido se hace alrededor de las grandes necesidades de carne en España; huelgas y protestas no alcanzaron a conmover uno solo de los mercados proveedores, por la simple razón de que aquel consumo es muy pequeño.

El pedido del Gobierno español de 3.000 toneladas de carne congelada, es suma insignificante, si se tiene en cuenta que esa demanda encierra una cifra de unos 8 a 9.000 novillos y que hasta Setiembre la exportación del Río de la Plata ha sido de cerca de dos millones de novillos.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Febrero

$ 4.700 fin Diciembre 63.20

Deuda Interna y Conversión. — 3 1|2 o|o. — Cupón 1.o Diciembre

$ 1.500 para mañana 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1.o Febrero

$ 1.500 al contado 91.40

Títulos Hipotecarios. — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Febrero

$ 1.000 para mañana 91.50
1.000 al contado 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z Cupón 1.o Enero

$ 1.200 al contado 91.40
2.000 al contado 91.40
1.500 al contado 91.40
2.800 para mañana 91.40
1.600 para mañana 91.50
2.000 para mañana 91.50
5.000 para mañana 91.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Febrero

$ 4.700 para el 10 63.00
3.400 fin Diciembre 63.10
3.400 para el 10 63.00
4.700 fin Diciembre 63.10
9.400 fin Diciembre 63.10
4.700 para mañana 63.00
4.700 para el 10 63.00
9.400 para el 10 63.00
4.700 fin Diciembre 63.00
4.700 fin Diciembre 63.00
9.400 fin Diciembre 63.00
9.400 fin Diciembre 63.00
4.700 fin Diciembre 63.00
14.100 29 Diciembre 63.00
4.700 29 Diciembre 63.00

Deuda Interna y Conversión 1916 6 1|2 o|o — Cup. 1.o Diciembre

$ 5.000 para mañana 94.40

Bonos Const. P. Legislativo 9 o|o Cupón 1.o Enero

$ 10.000 para el 10 55.00

Títulos Deuda Pública—6 1|2 o|o 1923. Cupón 1.o Diciembre

$ 5.000 para el 10 91.80
20.000 para el 10 92.00
15.000 para el 10 92.00
20.000 para el 10 92.00
20.000 para el 10 92.00
20.000 para el 10 92.00
23.000 para mañana 92.00

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 2.500 para mañana 97.00

Títulos Hipotecarios. — Serie U 6 o|o Cupón 1.o de Febrero

$ 1.100 para mañana 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o. Cupón 1.o Febrero

$ 5.200 para el 10 91.40
2.150 para mañana 91.40
1.000 para mañana 91.40

Títulos Hipotecarios. — Serie X 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 1.600 para mañana 91.60
1.000 para mañana 91.60
1.000 al contado 91.60
1.000 di id 91.60

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 2.200 para mañana 91.50
1.000 para mañana 91.50
4.300 para mañana 91.50
3.000 para mañana 91.50
1.000 para mañana 91.50
5.000 para mañana 91.50
1.000 para mañana 91.50
2.600 para mañana 91.60
6.000 para mañana 91.60
1.500 para mañana 91.50
4.750 para mañana 91.60

Rendimiento inmediato de títulos

De acuerdo con las cotizaciones bursátiles de ayer el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Febrero a 63, rend. 5.56 o|o.

Deuda Interna, 1914, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre a 94.40, rend. 6.88 o|o.

Bonos Construcción Palacio Legislativo, 6 o|o, cupón 1.o de Enero, a 85, rend. 7.06 o|o.

Deuda Pública, 1922, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre, a 92, rend. 7.06 o|o.

Títulos Hipotecarios Serie U, 6 o|o, cupón 1.o de Febrero, a 91.50 rend. 6.59 o|o; de la V 91.40 rend. 6.54 o|o; de la X cupón 1.o de Enero, a 96.10, rend. 6.55 o|o; de la Z a 91.60, rend. 6.55 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas	Febrero	a	5.95
50 "	"	"	5.95
50 "	"	"	5.95

Maíz

50 toneladas	Diciembre	a	5.15
50 "	"	"	5.15

SEGUNDA RUEDA

Trigo (Base 78 kilos)

50 toneladas	Novbre.	a	5.90
50 "	Dicbre.	a	6.10
50 "	"	"	6.10
100 "	Febrero	a	6.00
100 "	"	"	6.00
50 "	"	"	6.00
50 "	"	"	6.00
50 "	Marzo	a	6.03

Maíz

50 toneladas	Marzo	a	5.43

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo (Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	5.90	5.90
Noviembre	5.90	5.90
Diciembre	6.05	6.10
Enero	5.95	6.00
Febrero	5.95	6.00
Marzo	5.95	6.05

Trigo (Base 80 kilos)

Disponibel	5.95	5.95
Noviembre	5.95	5.95
Diciembre	6.10	6.15
Enero	6.00	6.05
Febrero	6.00	6.03
Marzo	6.00	6.10

Maíz

Disponible N. 1	5.05	5.00
Disponible N. 2	5.00	4.95
Noviembre	4.90	4.95
Diciembre	5.15	5.15
Enero	5.40	5.45

Lino

Disponible	9.35	9.45
Noviembre	9.35	9.45
Febrero	8.65	8.65

Avena

Disponible	3.90	3.90
Noviembre	4.00	4.00

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 5000, terrenos en Rivera, calle Yaguarón; 1 hectárea.

$ 1365, solar en Pocitos, calle Buxareo; 1241 metros.

$ 6900, casa calle Uruguayana 155; 276 metros.

$ 15.500, casa calle Convención 1526 y 28; 240 metros.

$ 29.992, terreno Avenida Brasil, Punta Carretas, 1090 metros.

$ 5.500, casa Martín García 1244; 186 metros.

Registro de Hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a Sección

$ 100 ampliación.
500 ídem.
800 ídem.
2.500 al 7 o|o anual.
3.800 al 6 ídem ídem.
1.200 al 8 ídem ídem.
4.000 al 7 1|2 ídem ídem.
2.000 al 6 ídem ídem.
13.500 al 6 1|2 ídem ídem.

2.a Sección

$ 10.000 al 8 o|o anual.
20.000 al 8 ídem ídem.
10.000 al 8 ídem ídem.
15.000 al 9 ídem ídem.
11.139 al 7 ídem ídem.
6.000 al 7 ídem ídem.

El cambio Alemán

En lo sucesivo publicaremos el cambio alemán, que está basado en el nuevo Reichsmark a la par y cuyo valor es de 23.8 centavos.

Mercado de lanas

Los negocios han revestido bastante mayor importancia en estos dos o tres últimos días es cuando los compradores han estado más activos. El interés sigue siendo por las cruzas bien finas, y los precios no señalan cambio con respecto a los que indicábamos en nuestro número anterior. Los compradores siguen siendo las mismas casas francesas que operaron la semana pasada, las demás continúan sin demostrar aún interés en iniciar las compras.

En las otras clases de lanas no se nota aún demanda, sin querer decir con esto que no se hayan realizado algunos negocios, aunque de poca monta, limitado a algunos lotes, de cruzas finas con algo de medianas cuyos precios han estado en relación a la proporción de la finura, habiendo oscilado entre $ 10.50 y $ 11.50. También se ha conseguido colocar algún lote de cruzas mediana y gruesas con algo de finas, entre $ 8.00 a $ 9.30, pero estos negocios son de tan poca importancia que solo los damos como dato informativo.

En lanas merinas solo se ha conocido la venta de otro lotecito, para muestras y los precios en ningún caso pasaron de pesos 14.00 por más supras que fueran los lotes.

Las lanas con semillas o defectuosas carecen en absoluto de interesados; no se ha conocido ninguna operación en ellos.

Ha contribuido en buena parte a intensificar las operaciones la resolución de los vendedores, bien sensata por cierto, de no demorar la liquidación del artículo, aprovechando todas las oportunidades que se presentan y siguiendo las alternativa de la plaza.

Como hemos manifestado en la revista anterior, esta es la actitud que la prudencia aconseja, ya que los precios son muy halagüeños y la perspectiva aún no se ha despejado completamente.

Cierra la semana con negocios más abundantes pero sin ninguna variación en los precios.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha sido aún más acentuada la paralización de los negocios en estos cueros y los compradores están retirados del mercado por carecer de órdenes. Los precios que se señalan en la escala son como los más viables para los lotes superiores de buen peso.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.65	4.70
Id id de campos	4.55	4.60
Id id regular	4.40	4.50
Id id con garrapata según magnitud	4.10	4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos	4.20	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.50	4.55
Id id id id id con de anchos. fuerte proporción	4.25	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 8 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id id brasileros id id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano	2)30	2.35
Id id inservibles		1.29
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.50	4.70
Id id con garrapata	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	580	6.—
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La misma mala situación que señalabamos la semana anterior, ha persistido durante la que revistamos. Los negocios han sido nulos por falta de interesados y los precios de la escala deben considerarse como nominales. En resumen, puede decirse que estos cueros son casi invendibles.

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de	6.60	6.90
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.00	5.80
Vaquillonas id id	4.00	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

También han estado bastante paralizados los negocios para estas pieles, y tanto la Exportación como la Industria local, poco hacen, por carecer de órdenes. La existencia en plaza es bastante abultada y sin tener compradores. Los precios de la escala deben considerarse como los más viables para la buena mercadería.

Los cueros de corderitos son

Telegramas comerciales y financieros

La cosecha de oliva

EN SEVILLA HA SIDO PERJUDICADA POR UN PEDRISCO

SEVILLA, 7. — Informan que un enorme pedrisco ha destruído buena parte de la cosecha de oliva.

HUESCA, 7. — A consecuencia de una fuerte tormenta de granizo que se desencadenó en toda la región, la cosecha de oliva ha quedado completamente perdida. Por otra parte, varios ríos salieron de madre causando inundaciones en diversas partes de la misma zona, lo que ocasionó serias pérdidas de ganado.

La aftosa en Inglaterra

NUMEROSOS MERCADOS FUERON CLAUSURADOS

LONDRES, 7. — Los diarios de esta capital preven que, para fines de lasemana corriente, se agravará la crisis de la carne, como consecuencia de la clausura de numerosos mercados, debido a la fiebre aftosa.

Los precios de los vacunos y de los ovinos ya aumentaron en forma bastante apreciable, y los "stocks" existentes disminuyen bastante. Además parece que los "stocks" de carne congeladas no alcanzarán a satisfacer las demandas, lo que hace prever también, el encarecimiento de esas carnes.

Carne congelada

SU COLOCACION EN FRANCIA

PARIS, 7. — Recibiendo a varios deelagdos que forman parte del comité de alimentación general, el jefe del gabinete, señor Herriot, les declaró que había adoptado las medidas necesarias para estimular el consumo de carnes congeladas.

El señor Herriot manifestó además que tenía al estudio diversas medidas tendientes a organizar la importación de ganado en pie por el puerto de Burdeos.

El vapor "Lutetia"

APLAZA SU VIAJE AL PLATA HASTA EL 15 DEL CORRIENTE

BURDEOS, 7. — Por no estar terminadas aún als reparaciones que se están efectuando a bordo del "Lutetia", dicho trasatlántico no saldrá de Saint Nazaire antes del domingo.

Llegará a este puerto el 13 y solamente el 15 partirá para Buenos Aires.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 7. — No han variado las condiciones favorables del mercado de cereales.

Hoy en la Bolsa donde se cotizan las casas exportadoras en presencia de los escasos arribos y de los reducidos lotes de mercadería superior, ampliaron los márgenes de su interés, lo que contribuyó al tono sostenido con que abrieron y cerraron los negocios tanto sobre mercadería disponible como para fechas.

TRIGO. — En límites de buena animación fueron realizados los negocios sobre este rubro pagando el consumo alrededor de $ 15.60 los 100 kgrs. de mercadería superior y hasta $ 15.10 vagón dársena la exportación por mercadería base 80 kgrs. de base.

MAIZ. — Sobre el amarillo superior pagó el consumo, en marco firme, alrededor de pesos 11.40 y $ 11.35 también vagón en dársena la exportación por lotes en condiciones de embarque.

LINO. — Con tono sostenido operó sobre este oleaginoso. El consumo cotizó alrededor de $ 23.20 sobre lotes superiores y hasta $ 23 las casas exportadoras sobre mercadería 4 olo de tolerancia en cuerpos extraños, vagón en dársena.

AVENA. — El consumo sostenido pagó por mercadería superior alrededor de $ 11 los 100 kgrs. y la exportación $ 9.80 nominales, por mercadería base 47 kgrs. vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO. — Mercado firme. Se pagó 26.20 para exportación

CEBADA. — No hubo operaciones

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 7. — Anotaciones de hoy:

Trigo barletta tipo Brasil $ 15.80; para pan $ 15.30; en Bahía Blanca $ 15.10.

Avena $ 9.70; en dársena $ 9.80.

Lino $ 23.

Maíz $ 11.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para noviembre y diciembre $ 15.70; febrero $ 15.45; marzo $ 15.50.

Maíz disponible y para noviembre $ 11.50; diciembre $ 11.70; enero $ 11.95; febrero $ 12.15.

Lino disponible y para noviembre $ 23.05; diciembre $ 23.20; enero $ 23.25; febrero $ 23.10; marzo $ 23.15.

Avena disponible y para noviembre $ 10; febrero $ 9.80; marzo $ 9.40.

DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15.15; para noviembre $ 15.30; diciembre $ 15.25; enero $ 15.15; febrero $ 15.10.

Maíz disponible $ 11; para noviembre $ 11.05; diciembre $ 11.30; enero $ 11.60.

Lino disponible $ 22.80; noviembre $ 22.80; diciembre $ 22.90; enero $ 23; febrero $ 22.95.

DE LONDRES

LONDRES, 7 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 45 chelines por ton.; para noviembre y diciembre a 43 7|8; para enero y abril a 44.

La semilla de lino de Bombay y para noviembre y diciembre se cotizó hoy a 24 5|8, nominal; de Calcuta a flote, a 24 cotizado; para noviembre y diciembre a 24 1|8 quedando vendedores; del Río de la Plata para noviembre y diciembre a 21 5|8 quedando vendedores; para enero y febrero a 21 9|16, pagado; para febrero y marzo a 21 3|8 pagado.

Trigo cargamentos para enero y febrero, de 63 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé a 63; Barletta ruso, a 62|4 quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata cargamentos a flote a 44 chelines; para diciembre y enero a 46|6; enero y febrero a 47|6 quedando vendedores.

Avena igual.

DE CHICAGO

CHICAGO, 7. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil estamañana:

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Diciembre a 1.07 1|8 dólares; para Mayo, a 1.10 3|4; avena, para Diciembre, a 0.51 1|8; para Mayo, a 0.55 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Diciembre a 0.108 5|8: avena, para Diciembre, 0.51 y medal.

CHICAGO, 7. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, a 1.48 1|8; precio máximo, 1.48 3|4; mínimo, 1.47 5 octavos.

Cotización de la clausura, para Diciembre, 1.50.

DE DULUTH

DULUTH, 7. (Especial). — La semilla de lino, para Diciembre se cotizó a mediodía a 2.55 y medio bushel; para Mayo, a 2.64.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Diciembre a 2.56 3|4; para Mayo a 2.62 y medio.

Algodón—

LIVERPOOL, 7. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en noviembre, se cotizó a 13 peniques por libra: para diciembre, a 12.94; para enero, a 12.91; para febrero, a 12.97; para marzo, a 13; para abril, a 12.98; para mayo, a 13.02; para junio, a 12.96; para julio, a 12.90; para agosto, a 12.92; para setiembre, a 12.61; para octubre, a 12.86.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los standards universales:

Midd'ing fair a 14.50; Strictly good middling a 14.00; Good middling a 13.65; Strictly middling a 13.46; Strictly low middling a 13.26; Low middling a 13.05; Low middling a 12.60; Strictly good ordinary a 12.20; Good ordinary a 12.60.

NUEVA YORK, 7. (Especial). — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata se cotizó hoy a 23.75 centavos de dólar por libra. Para Diciembre, a 22.95.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 7. — Al mercado de Liniers entraron 9.988 animales vacunos cuyos promedios omtenidos por kilg. en pié fueron los siguientes:

Novillos excepcionales para frigorífico a 0.362; mestizos especiales de 0.3150 a 0.34; especiales a 0.30; mestizos gordos de 0.27 a 0.3550; para consumo, de 0.18 a 0.2680; novillitos de 0.17 a 0.3450; vacas de 0.1600, a 2760; vaquillonas de 0.1400, a 3320; terneros de 0.11 a 0.43.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 7. — Al mercado de Matanza entraron 12.207 animales lanares que fueron cotizados a los siguientes precios:

Capones especiales para matadero de $ 26.50 a 27.50; para frigorífico de $ 13 a 25.

Ovejas especiales, pesadas, de $ 18.50 a 27; livianas, de $ 15 a 17; generales para matadero de $ 9 a 14.

Borregos generales para frigoríficos de $ 15.60 a 22; para matadero de $ 12.30 a 13.

Corderos especiales para frigoríficos de $ 13.50 a 21.30; generales para matadero de $ 9.50 a 12.70.

DE SMITHFIELD

LONDRES, 7 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 5 chelines a 5|6; delanteros, de 3|4 a 3|8. Carnero, congelada, promedio 4|10. Cordero, congelada, promedio 7|4.

NUEVA YORK, 7. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.20 centavos de dólar por libra.

CUEROS—

CHICAGO, 7. — Mercado sin variantes sensibles, siendo las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos como sigue: novillos del país, pesados, 16 1|2; de Texas, pesados, 15 1|2; marcados, 15 1|2; de vaca, marcados, 10; cueros del interior, de vaquillonas y novillos 14 1|2; de vacas, pesados, 11 1|2; cueros de vacas de 20 a 27 kilogramos 11 1|2; de mamones, 21 1|2; de becerros, 18 1|2; precios en cents. por libra

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 7. — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los precios siguientes:

Deuda consolidada 1891, 3 y medio por ciento a 39, contra 40, precio anterior.

Empréstito uruguayo 1895, 5 por ciento a 39, contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 1905, 5 o|o a 81, contra 80 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 7. — Fueron cotizados los títulos uruguayos a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 1905, 5 por ciento a 270, contra 267, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Con precios firmes operó hoy en el mercado bursatil.

BUENOS AIRES, 7. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172		100.70
" " 9155 2a.		97.50
" " 9155 5a. 6a.		99.30
" " 9155	8a.	97.30
" " 9155 9a. 10a.		97.70
" " 9155 11a.	12a.	96.60
" " 9155	13a.	96.80
" " 9155	16a.	99.10
" " 9155 17a.	18a.	97.10
" " 9155 19a.	20a.	97.60
" " 9155	20a.	98.40
Pav. Ley 7091 2a. Sre.		88.—
Pav. Ley 7091 3a. Sre.		80.90
Crédito 1905		90.50
Bco Hipotecario Sre. A.		95.80
Bco. Hipotecario Sre. B.		93.40
Sta. Fé 2004		93.—
Sta. Fé 1974		80.—
Buenos Aires 6 o|o		86.—
Municipal 6 1|2 o|o		98.10
Buenos Aires 1922		85.20
O. Pcas. 1911 4 1|2 o|o		78.90
Buenos Aires 3 1|2 o|o		52.50
San Nicolás		40.10
Astra		65.80
Italo A. Elecidad.		128.—
Com. Rivadavia		98.—
Quebrachales		43.—
Bco. Hgr. Argentino		47.—
Bco. Galicia		80.—
Bco. Francés		41.80
Arg. Edificación		36.50
Modo. C. Frutos		95.—
La Fco. Argentina		97.—

CAMBIOS

LONDRES, 7. (Especial).—Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres, sobre Estocolmo, a 17.02 1|2 coronas; sobre Cristianía, a 31.48 1|2 coronas; sobre Copenhague, a 26.14 y medio coronas; sobre Finlandia, a 181 1|2 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, a 11.47 3|4 florines; sobre a 23.70 y medio francos suizos; sobre París, a 87.10 1|2 francos; sobre Amberes, a 95.09 1|2 francos belgas; sobre Roma, a 33.84 1|2 pesetas; sobre Nueva York, a 4.56 15|16 dólares; sobre Buenos Aires, 44 1|2 peniques por pesos oro; sobre Tokio, a 1 chelines 8 3|16 peniques por yen; sobre Praga, a 153 1|2 coronas por libra.

PARIS, 7. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Paris sobre Londres, por libra esterlina, 87.13 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 758.50 francos; sobre Bruesals, por 100 francos belgas, 91.60 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 257.75 francos; sobre Roma, por 100 liras, 82.60 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 277 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 512 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 367.25 francos; sobre Nueva York, 19.08 francos por dólar; sobre Viene, por 100.000 coronas, 0.2700 francos.

NUEVA YORK, 7. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York sobre Londres, a 4.5787 por libra; sobre París, a 0.0524 por franco; sobre Roma, a 0.0430 3|4 por lira; sobre Ginebra, a 0.1927 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1350 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2682 por corona; sobre Cristianía, a 0.1445 por corona; sobre Copenhague, a 0.1746 por corona; sobre Tokio, a 0.3875 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.8475 por peso oro; sobre Praga, a 0.0298 por corona.

BUENOS AIRES, 7. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable, Vista Francia 16.10, 16.14; Bélgica 17.53, 17.55; España 6.25, 6.26; Italia 19.50 19.53; Estados Unidos 118.30, 118.00; Montevideo 2.75 o o de comisión; Inglaterra 44 7|16; 44 1|2.

RIO DE JANEIRO, 7 (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 6 bancos extranjeros, de 6 1|32 a 6; para compras a 6 1|32.

El dólar se cotizó hoy a 8.880

El peso argentino a 3.350.

Azúcar

NUEVA YORK, 7. — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 7.15 a 7.50 centavos de dólar por libra; el azúcar en bruto a 5.78.

Las operaciones de clausura, en el mercado a término fueron:

Para Noviembre a 4.02; para Diciembre a 3.78; para Enero, a 3.30; para Marzo, a 3.06; para Mayo, a 3.23; para Junio a 3.32 para Julio a 3.39; precios en cents. por libra.

Los precios del azúcar en bruto en el mercado de esta capital abrieron con una cotización algo más firme.

LIVERPOOL, 7. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue:

Entrega inmediata, s|c, en viaje, para entregar en Noviembre 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Lea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contiene: comentarios sobre la situación de la plaza, las cotizaciones de productos de importación y exportación.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	48 5|8	48 7|8	48 5|8	48 5|8
Francia	17.65	17.80	17.70	17.65
España	6.85	6.59	6.84	6.88
Suiza	4.79	4.82	4.79	4.77
Italia	21.35	21.50	21.35	21.25
Estados Unidos	108.25	107	107.90	108.20
Buenos Aires	2.20 o|o	2.40 o|o	2.25 o|o descuento	
Brasil	38.500	38.400	38.500	—
Bélgica	19.25	19.35	19.30	19.25

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mañana aparecerá en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados que contendrá comentarios sobre la situación de la plaza y las últimas cotizaciones.

...ta difícil de colocar a los precios que se indican al márgen.

Estación merinos y cruzas finas	8.50	8.70
Id id medianos y gruesos	7.50	7.70
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldeschos		0.30
Corderitos, 10 piezas	1.20	1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Sin variación dentro de los mismos precios.

Sanos los 10 kilos		2.80
Mal de-hechos		1.40
Potrancos		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso, medio, uno	2.30 „	2.40
Potrancos salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Tampoco señalan cambio.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	2.50	10.—
Id. 40 a 50 cents.	4.75	5.—
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.375	2.50
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Corriente dentro de los precios de escala.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.00 „	8.10
De vaca sin gar. id	8.00	8.10

PLUMA

Con venta corriente a los mismos precios.

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	2.20
Regular y con chica	2.50 „	2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Los arribos de este cereal que hemos anotado en el correr de esta semana, fueron de 12.266 bolsas, de las cuales 11.726 corresponden a procedencias del interior y 540 al Litoral.

La flojedad ya muy pronunciada de la plaza que hacíamos notar en nuestra revista anterior, se acentuó mucho más todavía, declinando los precios inmediatamente unos 15 centésimos.

Al día siguiente, sábado, no hubo ningún negocio, el lunes se hizo algún lote a 6.05, artículo superior y siguió así más o menos, aunque dentro de un mejor ambiente hasta hoy que cerró sostenido a los precios de escala.

La exportación compró esta semana algunos lotes, artículo muy especial, para el Brasil alrededor de $ 6.00, y también alguna harina, pero cera de poca importancia.

Aprovechando bodegas se embarcaron unas 1000 toneladas de trigo y unas 400 de harina, artículo depositado con anterioridad y en espera de barcos.

El trigo de fideos ha sido tanto o más afectado por la baja que el trigo de pan y queda al precio indicado.

Exportación base 80 kilos		Nominal
Superiores del litoral	5.95	6.10
Buenos	5.85	6.00
Regulares	5.80	5.90
Superiores del int.		6.10
Buenos	5.95	6.00
Regulares	5.80	5.90
Para fideos sup.		6.—
" " buenos	5.85	5.90
" " regulares	5.75	5.80

MAIZ

La escasez de oferta ha mantenido la plaza en las mismas condiciones, poco más o menos, que la semana anterior, es decir corriente y con precios sostenidos.

Hoy queda sin embargo más flojo a los precios de escala.

Las entradas fueron de 6329 bolsas venidas por el ferrocarril y 6200 por vía del litoral.

Cuarentino sup.	5.15	5.20
Id bueno	5.00	5.10
Común seco sup.		5.05
Id. bueno	4.95	5.00
Id. regulares	4.85	4.90
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular		Nominal

LINO

Ha seguido con acentuada flojedad tanto para la exportación como para el consumo pasando varios días sin precio.

Base 4 ojo Exportación puesto bordo	9.40
Consumo bueno a superior	9.40

FORRAJES

Después de la extrema flojedad que acusó el Mercado días pasados, se animó un poco, notándose algún interés por las alfalfas nuevas, pero de ayer a hoy ha vuelto a declinar para todas las clases cuyos precios quedan nominales.

Alfalfa superior	nominal
Id buena	"
Pasto superior	"
Id bueno	"
Mezcla superior	"
Id buena	"
Id campo	"
Paja	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — El mercado estuvo completamente encalmado.

AVENA — Siguen de muy difícil venta y precios nominales.

POROTOS — Los de manteca están sumamente escasos.

Indicamos en la escala los que rijen para todas las clases.

ALPISTE — No hay ningún interesado, manteniéndose los precios con tendencia muy floja.

PAPAS — El mercado estuvo corriente para la venta y con precios más firmes, rigiendo los señalados en la escala.

Cebada buena, a superior, ebolsa	4.00 „	4.20
Avenas superiores granad. y lim.		nominal
Id buenas		"
Regulares		nominal
Granza de campaña		nominal

Frigorífico Artigas	38
Interior	61
Con paso	39
	458

Los precios obtenidos son los siguientes:

Abasto — Novillos: 120, 122, 126 milésimos; bueyes: 95 y 72 id; vacas: 104, 106, 116 id; terneros: 85, 88, 115, 140 id.

Compañía Swift — Bueyes: 112 milésimos; novillos: 112 id.

Interior — Novillos 120 milésimos; vacas: 90, 106 id.

En la presente semana se pendieron 5349 vacunos y 1158 lanares, destribuidos entre los siguientes establecimientos: Abasto 3827 vacunos y 1108 lanares; Cía. Swift 880 vacunos; Frigorífico Artigas 111 vacunos; Bertoni Hnos. 42 idem, para invernar 371 vacunos y 50 lanares, y servicio particular 18 vacunos.

Durante el mes de Octubre se vendieron 22,744 animales vacunos, adquiridos por los siguientes compradores: Abasto 18.743 vacunos; Cía. Swift 1313 id; Fco. Artigas 364 id; Bertoni Hnos. 58 id; Andreu y Ramón 32 id; para interior 2152 id y servicio particular 82 idem.

Dichas haciendas se clasificaron como sigue: bueyes 859, novillos 9610, vacas 5966 y terneros 6309.

Clasificación de la hacienda vendida

Bueyes	27
Novillos	170
Vacas	143
Terneros	80
	420
Por ferrocarril	304
Por arreo	116

DETALLE DE LAS VENTAS

Ríos y Grajales —
Flores: C. M. Rodríguez: 36 n. a 120 y 122 m., para abasto.

Lizardo R González —
Flores: D. Bosch: 405 v., 116 m., para abasto.
Soriano: M. Cortinas: 9 v. a 112 m., 7 n. a 112 m., frigorífico; 44 t. a 146 m., para abasto.

Alfredo O. Guichón —
Canelones: Juan Rodríguez: 24 t. con 151 k. c/u., a 88 m., para abasto.

V. Aphesteguy Palou y Freire—
Paysandú: por Vda. de Aphesteguí Palou y Bacus: 42 v. a 90 m., para abasto e interior.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque
Soriano: F. Maiglia: 32 n. a 128 m., para abasto.

Silvestre García —
Canelones: E. Reyes: 3 n. a 80 m., 9 t. a 85 m., para abasto.
Canelones: L. Caraballo: 116 a. a 85 m., para abasto.

Ponce de León y Dutra —
Soriano: E. Pérez: 7 n. a 120 m., 17 v. a 106 id, abast oe interior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Con una entrada bien reducida terminó ayer el movimiento de operaciones en la Tablada, por la presente semana.

Con respecto a la situación del mercado se mantuvo dentro de las mismas condiciones favorables ya mencionadas anteriormente.

Como los arribos han seguido limitados, el abasto, ante los compromisos de suministro para el consumo, tiene que abonar precios mayores, a fin de que sus competidores no le resten parte de la entrada.

Se pagó para este destino por novillos mestizos especiales hasta 126 milésimos, y bien gordos de 130 a 122 idem, por bueyes regulares hasta 72 idem, por vacas mestizas bien gordas 116 y por gordas de 104 a 106 idem.

Por terneros especiales se pagó 140 milésimos, por gordos 115 y por regulares e inferiores de 85 a 88 milésimos.

La Compañía Swift abonó en plaza 112 milésimos y 112 por novillos colocados con anterioridad: por bueyes 112 idem.

Al interior se pagó por novillos 120 milésimos y vacas 106 idem.

Tenemos conocimiento que la Compañía Swift y el Frigorífico Uruguayo han pago en el departamento de Soriano, por novillos mestizos especiales, puestos en Tablada en Montevideo, 135 milésimos kilo. Así como también que el Frigorífico Anglo Uruguayo ha ofrecido 125 milésimos por novillos mestizos especiales puestos en Fray Bentos.

Las entradas a llegar la próxima semana serán mayores que las actuales; no obstante esto, la situación favorable debe persistir en los negocios, dado el interés que están demostrando los frigoríficos, tanto en plaza como en campaña.

Han llegado 458 animales vacunos.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	242
Compañía Swift	78

Navegación

Entradas de ultramar

"VANDYCK"

Vapor inglés de 7960 toneladas de registro, al mando del capitán Byrne. — Salido de Nueva York el 18 de Octubre. Entrado el 6 de Noviembre. — Consignado a Mario Real de Azúa.

A la orden, 1 caj. acc. de automóvil, 1 id id id, 1 id id id.

Mayón Lda., 1 caj. art. para dentistas, 6 cjs. yeso para dentista, 81 paq. tazas y tubos Lily.

Manuel Guelfi, 5 cjs. rastras, 1 caj. reguladores tractor.

Lohigorry Hnos., 21 cjs. acumuladores eléctricos.

Americ. Automovile, 1 caj. acero de rueda.

Esperón Hnos., 1 caj. calcetines de algodón.

Varela Radio Co., 3 cjs. cucharitas y tenedores, 5 cjs. baterías cocina.

Salvo Campomar y Cía., 1 caj. calcetines algodón.

ostorto y Panizzi, 7 cjs. acumuladores eléctricos.

Danrée y Cía., 8 cjs. neumáticos y cámaras, 24 bts. neumáticos autos, 1 caj. cajitas cartón.

A la orden, 2 cjs. tela hilo y algodón, 15 cjs. composición calzado, 2 cjs. cueros para calzado.

Max Glucksman, 61 cjs. fonógrafos, discos, etc.

J. F. Villar, 1 caj. calcetines de fibra.

Salvo Campomar y Cía., 4 cjs. géneros de algodón.

A la orden, 2 fds. géneros de algodón.

Torrendel y Cía., 2 cjs. juegos amortiguadores.

aranco y Cía., 200 cjs. levadura en polvo.

Clericetti y Barrelle, 25 cjs. automóviles.

P. A. Starico, 3 cjs. art. metal plateado.

T. J. Williams, 2 fds. tocuyo liso de algodón.

A la orden, 1 caj. medias de algodón.

R. J. Liecau, 7 cjs. llantas y tubos autos.

Banco de Canadá, 8 brl. hilo de algodón crudo.

National City Bank, 3 fds. art. de algodón, 6 fds. lienzo, 2 fds. mazilla algodón azul, 1 fdo. kaki de algodón.

A la orden, 2fds. tejidos algodón.

Dix Garino y Cía., 2 cjs. medias de algodón.

Sgo. Scotto, 3 cjs. máq. hacer medias.

J. Williams, 3 fds. tejidos de algodón.

Vilizio y Concustell, 1 caj. calcetines algodón.

J. Williams, 1 fdo. tocuyo liso de algodón.

Julio Mailhos, 16 cjs. cigarrillos, 2 cjs. tabaco fumar.

J. Williams, 16 fds. tocuyo liso algodón.

José Avalo, 1 caj. generador Delco.

Banco Londres, 500 fds. sisal para atadora.

hi4áuies- i,fabeuisv etaoi shrun

H. O. Coates, 6 cjs. máquinas escribir, etc.

Spigno y Maynard, 6 cjs. bisagras de acero.

Danree y Cía., 1 caj. partes automóviles.

Zabaleta y Lirrazaga, 1 cajón cinturones.

Crocker y Cía., 26 cjs. máquinas escribir, 1 caj. cepillos máquina escribir.

Sgo. ellechea, 14 cjs. tornillos hierro.

R. Lehmann y Cía., 3 cjs. limas acero y cepill.

A la orden, 8 fds. géneros de algodón.

Barreiro y Cía., 2 cjs. papel creppé, 5 cjs. papel etiquetas.

Elect. Central Urug. Rail, 1 caj. interruptores eléctricos, 11 cjs. acc. teléfono.

A la orden, 3 bts. géneros de algodón, 1 caj. gén de algodón

Domingo Díaz, 1 caj. calcetines seda, etc.

State Textile, 1 caj. medias de algodón, 1 id id seda, 2 cjs. calcetines algodón.

Cerv. del Uruguay, 1 caj. pzs. maquin. encapsul.

Mateo Brunet y Cía., 125 bts. levadura en polvo.

Cleri cet y Barrella, 5 cjs. automóviles.

Coates y Cía., 6 cjs. camas, trajes, medicin.

Guerin y Cía., 2 fds. tejidos de algodón.

Gerling Hnos., 1 caj. calcetines seda artificial, 1 caj. medias para señoras.

Ruvertoni Hnos., 25 cjs. legumbres conserva, 50 cjs. leche condensada, 25 caj. leche evaporada.

A la orden, 1 caj. acc. para automóviles, 12 cjs. material radiotelefonía, 2 cjs. pilas secas.

Irïart y Cía., 1 id id id.

A. Manco y Cía., 100 cjs. manzanas.

J. Peluffo Hnos., 150 bts. id.

Agustín Nocetti, 150 caj. id.

P. Bernini y Cía., 100 cjs. id.

Gaggero y Cía., 225 bts. id.

S Dellepiane y Cía., 300 bts. id.

S. Paradizabal, 1 caj. herramientas para radio.

Crocker y Cía., 2 cjs. motores, 3 cjs. estantes.

Isaac Cohen, 2 cjs. géneros de algodón.

A la orden, 1000 fds. sisal para atadora.

Evans Thornton Co., 5 fardos llantas para automóvil, 3 fds. tubos neumáticos.

Ramos Sala y Michetti, 7 cjs. acc. de automóviles.

Lop. Revello Bianchi, 2 id id.

Crocker y Cía., 1 caj. automóvil.

A la orden, 1 id id.

Pereira y Cía., 2 caj. medias de algodón, 1 caj. brin algodón.

R. Rizzi, 1 caj. novedades de metal.

Bordoni y Loureiro, 1 cajones transformadores.

Eugenio Barth y Cía., 12 cjs. pesas computadoras, 1 caj. material eléctrico.

A la orden, 10 fds. lienzo para cábanas.

Staudt y Cía., 1 caj. medias de algodón.

Unit. S. Rubber, 15 cjs. material de goma.

S. Campomar y Cía., 11 cjs. ropa interior de algodón.

Fco. Ferraro, 3 cjs. sillas para barbero.

Comp. Imp. del Plata, 12 cjs. carritos para niños.

A. J. F. Decia, 2 cjs cinturones goma

Van Bokkelen Rohr, 10 cjs. zumo de uva, 1 caj. anuncios.

Carlisle y Cía., 3 cjs. medias de algodón.

A la orden, 10 fds. géneros de algodón.

Van Bokkelen Rohr, 50 brl. manzanas frescas.

A la orden, 6 cjs. tejidos algodón.

Crocker y Cía., 1 caj. automóvil.

Pablo Ferrando, 17 bts. acc. máquinas, etc.

Adolfo Kadisch, 1 fdo. correas cuero.

Comp. La Camona, 6 cjs. máquinas escribir, 1 caj. material impreso.

Compañía Swift, 1 caj. muebles usados.

Salvo Campomar, 22 cjs. medias de algodón.

A la orden, 8 brl. hilo p. atar.

Faggione y Cía., 4 fds. lienzo de algodón.

Fernando de Castro, 6 cjs. gomas para mascar.

Electric Internacional, 12 bts. material eléctrico.

Juan Brega, 140 bts. manzana.

All América Cables, 1 bto. cordel para atar, 2 roll. jarcia Manila, 1 fdo. bilaza, 1 caj. papel membrete.

American Express, 2 cjs. esteras para autos.

Comp. La Camona, 10 cjs. máquinas escribir,

Fco. J. Abelenda, 3 cjs. acces. eléctricos.

All América Cables, 6 cajones mantequilla.

Compañía Swift, 7 cjs. partes motores, etc., 88 sac. azúcar.

Van Bokkelen, 500 cjs. manzanas frescas.

Carga opcional a Buenos Aires

A la orden, 6 cjs. tejidos, 12 caj. tejidos.

Carga en tránsito para Asunción

Federico Poehrig, 1 caj. acc. de imprenta.

Encomiendas

Manuel Guelfi, 1 caj. indicadores para llantas.

B. Souza y Cía., 1 caj. partes para automóviles.

Staudt y Cía., 1 caj. ligas, tirantes, etc.

Manifiesto suplementario

Van Bokkelen, 50 bts. manzanas frescas.

A la orden, 95.000 kilos leña en trozos.

"VENCEDOR"

Paylebot nacional procedente de La Paz. — Entrado el 6 de Noviembre. — Consignado a S. Battestin y Cía.

Hijos de M. y Baña, 130.000 kilos carbón vegetal.

"UNICA HERMINIA"

Paylebot nacional procedente de Soriano. — Entrado el 6 de Noviembre. — Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 22.000 kilos carbón vegetal; 27.800 kilos varas de amarillo; 20.000 rajas de leña.

Carga de Río Janeiro

A la orden, 100 sac. café; 100 id id.

Banco Londres, 300 sacos café; 300 sacos café.

Entradas de ríos y cabotajes

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Noviembre consignado a Compañía Uruguaya de Navegación.

Huder Bros, 1 pieza cerámica, 1 caja esmalte.

J. M. Merio, 1 caja aceite comestible.

Nat. Paper y Type C.o, 1 fdo. papel diario, 1 esq. acc. de imprenta.

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 fod. guarniciones etc., 1 atd. paño fieltro, etc., 2 cjc., aceite máquina, 3 latas aceites, 2 latas kerosene, 1 bolsa artículos varios, 1 lata soda caústica, 1 caj. artículos varios de ferretería, 1 atd. escobas y mangos, 1 lata barniz, 1 bulto lona vieja, 1 bulto acero, 1 bulto cartón fuerte.

Encomiendas

Max Glucksmann, 6 cajones discos.

Fox Film, 1 caja películas.

M. Segade, 2 equinos en pie.

"BALLIL"

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 6 de Noviembre. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación.

Zaglio Hermanos, 550 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 700 bolsas papas.

Peluffo Hermanos, 800 bolsas papas.

Carnelli y Cía., 1000 bolsas papas.

Apreda y Cía., 1000 bolsas papas.

Sociedad Tubos Manesman, 68 caños hierro dulce.

"Viena"

Procedente de Gualeguaychú.

Carlos Mendive, 1942 fardos carne tasajo, 443 bolsas tendones y nervios, 47 bolsas pezuñas.

"América", para Génova, por Moretti Ruiz, 500 cueros vacunos secos.

L. R. Moretti, 3500 cueros vacunos.

"Mosella", para Burdeos, por Otegui Hermanos, 225 fardos c. lanares.

Wenz y Cía., 50 fardos cueros lanares.

Por A. Rovira, 100 fardos cueros lanares.

ros lanares y 10 fardos cerda.

Por Frig. Uruguaya, 305 sac. astas y 1023 bots. carne congelada.

"Aldabi", para Roterdam, por E. C. Fernández, 173 tercerolas tripas saladas.

"Cambridge Queen", para Amberes, por A. Lalanne, 1269 sac. lino en grano y 2349 sacos de trigo en grano.

"Kersaint" para Amberes, por G. Corradi, 15.152 sacos de trigo en grano y 7366 id. id.

J. A. G. Suero, 5000 sacos trigo en grano y 4962 id. id.

Por J. Morrison, 2676 sacos trigo en grano.

Por E. A. G. Suero, 1703 sacos trigo en grano.

"LIEBIG'S FRAN BENTOS"

Paylebot nacional procedente de Dolores. — Entrado el 5 de Noviembre. — Consignado a E. J. Vidal.

Transporte de correspondencia

DIA 10

VOLAIRE. — Vapor inglés, saldrá el día 10 de Noviembre de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Trinidad, Barbados y Nueva York. Cerrará valijas: recomendadas el día 9 a las 16 horas y ordinarias el día 9 a las 16 horas y ordinarias el día 9 a las 18 horas.

Vapores a salir

8 "Itab ra", de Montevideo para Río Grande, Río Janeiro, Macció, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

8 "Comodoro Rivadavia", de Buenos Aires para Madryn Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y P. Arenas.

9 "Prudente de Moraes", de Montevideo para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

10 "Voltaire", de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro Trinidad, Barabadas, y Nueva York.

11 "Giulio Cesare", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

12 "Harmodius", de Montevideo para Las Palmas, San Vicente y Liverpool.

12 "Sierra Ventana", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulongne y Bremen

12 "Andes", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

14 "Garibaldi", de Buenos Aires para Santos y Génova.

15 "Eubée", de Montevideo para Río Janeiro, Dakar, Porto, Vigo La Pallice y Havre.

15 "Zeelandia" de Montevideo para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

16 "Highland Piper", de Montevideo para Las Palmas y Londres.

17 "Harimondes", de Montevideo para Barbadas, Habana, Boston y Nueva York.

17 "Mendoza", de Montevideo para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova

18 "Cesare Battisti", de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro y Génova.

18 "Madryn" de Buenos Aires para San Antonio, Madryn, Camarones y C. Rivadavia.

18 "Wurttemberg", de Montevideo para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

19 "El Uruguayo", de Montevideo para Tenerife y Londres.

20 "Gotha", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Coruña y Bremen.

20 "Duca D'Aosta", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Génova y Napoles.

21 "Western World", de Montevideo para Santos, Río Janeiro y Nueva York.

22 "Affonso Penna", de Montevideo para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

22 "Desna", de Montevideo, para Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

25 "Ceylan", de Montevideo para Río Janeiro, Dakar, Porto, Vigo, La Pallice y Havre.

25 "Artus" de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, La Coruña y Hamburgo.

25 "Vandyck", de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro, Trinidad, Barbadas, y Nueva York.

26 "Sierra Morena", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo Bilbao, Boulongne y Bremen.

26 "Principe di Udine", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

26 "Indiana", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova.

27 "Arlanza", de Montevideo para Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo Cherburgo y Southampton.

27 "Dante Alighieri", de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro y Génova.

28 "Principessa Mafalda", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

28 "Buenos Aires", de Buenos Aires para Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

28 "España", de Montevideo para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

29 "Ormonia" de Montevideo para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas. Lisboa, Leixoes, Vigo, Southamton y Amsterdam.

29 "Conte Rosso", de Montevideo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

30 "Highland Rover", de Montevideo para Las Palmas y Londres.

30 "Córdoba", de Buenos Aires para Santos, Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

30 "Alcuone", de Montevideo, para Rotterdam y Hamburgo.

30 "Baronesa", de Montevideo para Tenerife y Londres.

Vapores esperados

8, Cordillera, de Glasgow y Liverpool.

8, Cesare Battisti, de Génova, Nápoles, Palermo y Santos.

9, Ceylan, de Hamburgo, Amberes, Havre; La Pallice; Bilbao; Villagarcía, Vigo; Porto, Dakar y Río Janeiro.

10, Western World, de Nueva York; Río Janeiro y Santos.

11, Derna (1), de Liverpool; Cherburgo; Villagarcía; Leixoes, Vigo; Río Janeiro; Santos y Buenos Aires.

12, Duca D'Aosta, de Nápoles, Génova; Barcelona; Río Janeiro y Santos.

12 España, de Hamburgo; Coruña; Vigo y Las Palmas.

13, Weser, de Bremen; Coruña; Villagarcía; Vigo; Madeira; Leixoes; Río Janeiro y Santos.

14, Duquesa. de Liverpool.

15, Steel Seafarer, de Nueva York.

16, Highland Rover, de Londres; Boulogne; Vigo y Río Janeiro.

16, Antonio Delfino, de Pará; Ceará; Pernambuco; Bahía; Río Janeiro; Santos; Paranaguá; San Francisco y Río Grande.

16, Sierra Morena, de Bremen; Boulogne, Coruña; Villagarcía; Vigo; Lisboa; Madeira; Río Janeiro y Santos.

16, Principessa Mafalda, de Génova; Barcelona; Dakar; Río Janeiro y Santos.

16, Treinta y Tres, de Arberes.

17, Lipari (1), de Hamburgo. Amberes; Havre; Vigo; Lisboa y Río Janeiro.

Principe di Udine, de Génova; Nápoles; Río Janeiro y Santos.

17, Indiana, de Génova; Nápoles; Río Janeiro y Santos.

19, Dante Alighieri, de Génova y Santos.

20 Conte Rosso, de Génova; Barcelona; Río Janeiro y Santos.

20, Vauban. de Nueva York; y Río Janeiro.

21, Alba, de Burdeos; Coruña; Porto; Lisboa; Dakar; Pernambuco; Bahía; Río Janeiro y Santos.

21, Orania, de Amsterdam; Southampton; Cherburgo; Coruña; Vigo; Lisboa; Leixoes; Las Palmas; Pernambuco; Bahía; Río Janeiro y Santos.

22, Cordoba, de Génova; Marsella; Valencia; Almeria; Dakar; Río Janeiro y Santos.

22, Cap Norte, de Hamburgo; Boulogne; Bilbao; Coruña; Vigo; Lisboa; Las Palmas; Río Janeiro y Santos.

22, Reina Victoria Eugenia, de Barcelona; Málaga; Cádiz; Tenerife y Río Janeiro.

24, Lutetia, de Burdeos; Vigo; Lisboa; Río Janeiro y Santos.

24, Tirpizt, de Hamburgo y Amberes.

25, Soutehrn Cross, de Nueva York; Río Janeiro y Santos.

25, Demerara (1), de Liverpool; Cherburgo; Villagarcía, Leixoes; Lisboa; Río Janeiro; Santos y Buenos Aires.

26, Cap Polonio, de Hamburgo; Boulogne; Bilbao; Coruña; Vigo; Lisboa; Las Palmas; Río Janeiro y Santos.

26, Idarwald, de Hamburgo y Amberes.

28, Europa, de Génova; Nápoles; Río Janeiro y Santos.

28, Recife, de Pará, Ceará; Pernambuco; Bahía; Macció; Río Janeiro; Santos, Paranaguá; San Francisco y Río Grande.

29, Valdivia, de Génova; Marsella; Almeria; Dakar; Río Janeiro y Santos.

30, Highland Glen, de Londres, Boulogne; Vigo y Río Janeiro.

30, Groix. de Hamburgo; Amberes; Las Palmas; Bilbao; Porto; Dakar y Río Janeiro.

(1) Directamente a Buenos Aires.